

INFORME DE GESTIÓN 2014



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Bogotá, D.C. Enero 2015

CARTA DEL DIRECTOR

Con ocasión del informe del año anterior comentamos los ocho grandes retos que enmarcaron la gestión. Cabe indicar que estos estuvieron vigentes durante el año 2014 y fueron:

1. Conversaciones de paz de La Habana;
2. Política de tierras;
3. Operación del Sistema Nacional Catastral;
4. Revisión de la información catastral;
5. Mejora de los presupuestos de la entidad;
6. Modernización de su estructura administrativa y operativa;
7. Fortalecimiento de las Direcciones Territoriales; y
8. Presencia en el ámbito internacional.

No sólo hoy seguimos con expectativa y fundadas esperanzas en la culminación del proceso de paz sino que toda la labor del Instituto tiene como directriz fundamental: apoyar y cumplir, con todos los medios a su alcance, los compromisos del gobierno del presidente Juan Manuel Santos Calderón, que se derivarán de ese acuerdo y que, desde el punto de vista misional, comprometen nuestra capacidad de adelantar estudios agrológicos, catastrales y geográficos. Con el mismo espíritu se viene cumpliendo las exigencias de la política de tierras. A la fecha nos encontramos al día en los requerimientos de los jueces y de la Unidad de Restitución de Tierras –UTR-.

A pesar de las dificultades y retos técnicos propios del Sistema Nacional Catastral, logramos ponerlo en marcha en varias direcciones territoriales y esperamos en el 2015 interconectar todo el país. Los beneficios de este sistema son innumerables, pero valga destacar dos: la agilidad y la transparencia en el manejo de la información catastral, que redundará en beneficio de los usuarios individuales e institucionales de esta información, particularmente los municipios.

Por otra parte, la propia puesta en operación del Sistema así como las exigencias y requerimientos de información para el futuro de la gestión del territorio nos han convencido cada vez más de la urgencia de adoptar una reforma sustancial de catastro en el país, con el fin de corregir deficiencias que hoy tiene y, sobre todo, establecer las metodologías que hagan posible cumplir su finalidad de ser un censo inmobiliario con información multipropósito. Ello implica cambios en las metodologías de formación, actualización y conservación y el uso de tecnologías modernas. En este campo, debemos dejar testimonio del apoyo que hemos recibido del Departamento Nacional de Planeación en la formulación de un documento CONPES sobre el particular (que será sometido a aprobación en este año) así como la incorporación de las iniciativas en este sentido en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo.

Otro pilar en este proceso de revisión de la información catastral es la elaboración de un proyecto de ley por medio de la cual se adopta un estatuto catastral en el país y en el cual hemos venido trabajando con intensidad. Dicho estatuto apuntará a poner al día la normatividad, tomando en cuenta las nuevas realidades del mercado inmobiliario, las necesidades de información de los sectores público y privado, la búsqueda de la mayor transparencia en el manejo de la información y, sobre todo, garantizarle a los ciudadanos y al Estado el mayor grado de seguridad jurídica.

Mención especial en este campo debe hacerse del cumplimiento del mandato legal que le impuso al IGAC la tarea de formular y adoptar la metodología para el cálculo del precio indemnizatorio en procesos de expropiación en el marco de la Ley de Infraestructura, dentro de la estrategia del gobierno de agilizar la realización de los grandes proyectos de infraestructura del país pero garantizando los legítimos intereses de los propietarios de predios que deben ser expropiados para cumplir con dichos proyectos.

Esta tarea se cumplió con la expedición de las Resoluciones 898 y la 1044 de 2014. La nueva metodología, hace efectivo el reconocimiento de todos los costos en que incurra el propietario con ocasión de la venta del inmueble, (el daño emergente) y las utilidades que deja de percibir o ganancia frustrada por concepto de la adquisición predial (el lucro cesante).

Aunque hemos tenido serias dificultades en materia de recursos – en el marco de las restricciones que ha sufrido el Presupuesto Nacional – y que nos impiden hacer realidad la aspiración de la modernización administrativa y operativa de la entidad ni ampliar el radio de acción de nuestras actividades misionales, debemos registrar con satisfacción, por una parte, que logramos mejorar significativamente las condiciones locativas en varias territoriales y adquirir y adecuar una excelente sede para nuestra territorial de Barranquilla y, por otra parte, presentar un balance satisfactorio de las tareas cumplidas en las diferentes áreas misionales, como se aprecia en la lectura del presente informe.

En forma breve se destacan las siguientes realizaciones misionales:

- Actualización catastral en 594.303 predios (65 municipios / 129 departamentos)
- Trámite de 1.107.578 mutaciones dentro del proceso de conservación catastral; registro fundamental dentro de la dinámica inmobiliaria en el país.
- Cubrimiento cartografía básica del país (10.827 Ha. Escala 1:2.000 y 7.661.000 Ha. Escala 1.25.000.
- Levantamiento de suelos en 1.495.560 Ha.
- Areas homogéneas de Tierras en 207 municipios (costa caribe, Antioquia y Quindío)
- 91.653 análisis de laboratorio
- Cuatro (4) Foros Regionales de Conflictos Biofísicos del Territorio.
- 2.273.740 Ha en Humedales y 849.356 Ha en Páramos
- Apoyo y acompañamiento a 32 municipios y 4 departamentos en materia de ordenamiento territorial.

Por último, es importante destacar que nuestro país y nuestra entidad ha sido designada como sede de la reunión del Consejo Directivo de la Asociación Panamericana de Geografía cuya sesión se realizará en el mes de octubre, en el marco de los actos conmemorativos de los 80 años del Instituto y la realización de la Semana Geomática, reconocida a escala internacional por su nivel técnico.

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Director General

INFORME DE GESTIÓN A DICIEMBRE DE 2014

Este informe presenta los resultados registrados por cada uno de los 19 proyectos que componen el Plan de Acción Anual 2014, con corte al 31 de diciembre; los cuales agregan las 12 metas de gobierno y las restantes 66 metas institucionales. De igual forma, se efectúa seguimiento a los recursos asignados para el logro de las mismas agrupados en 14 proyectos presupuestales contemplados en los rubros de inversión del Instituto.

PLAN DE ACCIÓN ANUAL

El Plan de Acción Anual del Instituto fue alineado y actualizado a las cinco (5) políticas de desarrollo administrativo, enfocándolas en el quehacer misional, administrativo y de apoyo.

El informe que se presenta a continuación contiene los logros obtenidos en catastro, geografía y cartografía; agrología y transferencia de conocimiento; así como, la gestión adelantada en el sistema de gestión integrado, gestión humana, administrativa y financiera.

Es así que, durante la vigencia 2014 se consolidaron 19 proyectos; los cuales se alinearon a las políticas contenidas en el Decreto 2482 de 2012¹.

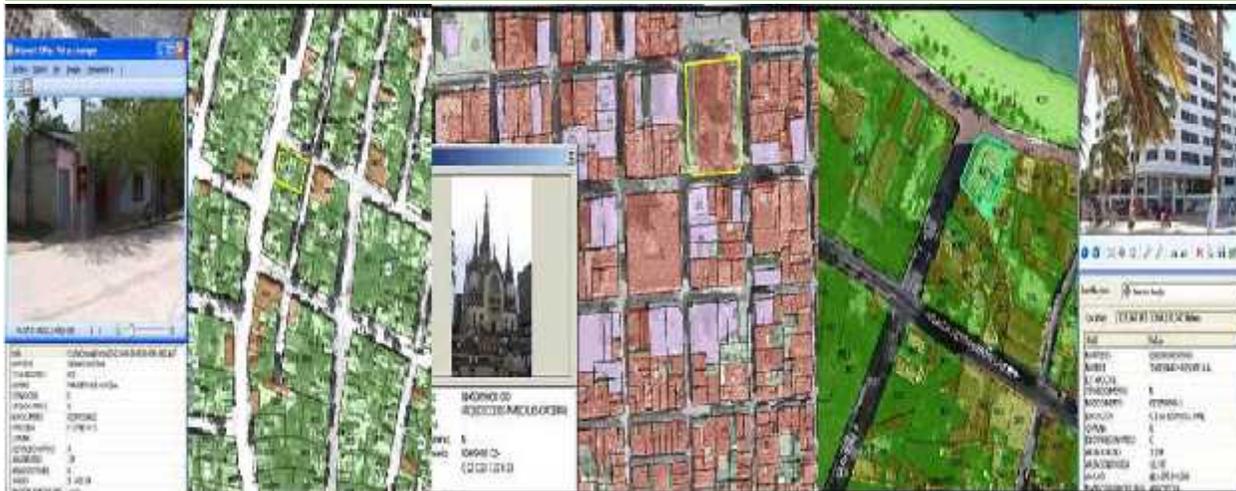
La gestión del Instituto está contenida en cinco (5) políticas, así:

-  Política No.1. Misional y de Gobierno, agrupa diez (10) proyectos, que obedecen al que hacer misional, cuyo peso específico es del 50%.
-  Política No. 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, la componen dos (2) proyectos con un peso dentro del Plan Acción del 5%.
-  Política No. 3. Gestión del Talento Humano, compuesta por un (1) proyecto con un peso del 5%.
-  Política No. 4. Eficiencia Administrativa, tiene un peso del 30% dada la importancia en el logro de la misión de la entidad con cinco (5) proyectos.
-  Política No. 5. Gestión Financiera, con un (1) proyecto representado en el 10%.

¹ Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
Carrera 30 N.º 48-51. Comunicador: 369 4100 - 369 4000. Fax: 369 4098. Información al Cliente 369 3443 - 369 4000 Ext. 4674. Bogotá, D.C. www.igac.gov.co



1. GESTIÓN CATASTRAL



El catastro es el inventario o censo debidamente actualizado y clasificado, de los bienes inmuebles pertenecientes al Estado y a los particulares, con el objeto de lograr su correcta identificación física, jurídica y económica.

La información catastral es de carácter multipropósito, sirve de apoyo para el saneamiento, titulación, registro y seguridad jurídica de la propiedad; para la implementación de programas de desarrollo rural y de gestión ambiental y desarrollo sostenible; es determinante para procesos de planificación urbana y rural, ayuda a la proyección de ubicación de asentamientos humanos y para el seguimiento y análisis del mercado inmobiliario. Además de su uso fiscal y tributario por parte de las entidades territoriales, proporciona información para coadyuvar con la protección colectiva de los grupos étnicos, la protección de la tierra y el patrimonio a la población desplazada a través de procesos de adjudicación de tierras.

La gestión catastral se compone de tres procesos principales: la formación y la actualización catastral que son procesos masivos. La conservación catastral es un proceso que se desarrolla predio a predio a través de la ejecución de mutaciones y/o cambios de cinco (5) tipos correspondientes a: cambio de propietario, englobes o desenglobes, incorporación de nuevas áreas, modificación de avalúos e inscripción de predios y mejoras.

La Subdirección de Catastro tiene a su cargo dos proyectos eminentemente misionales orientados al logro de las metas establecidas por el Sector y por el IGAC para el cumplimiento de las prioridades definidas por el Gobierno Nacional.

Durante el año 2014, la Subdirección de Catastro en el ejercicio de producir, analizar y divulgar la información para la administración y el mercado eficiente de la tierra,

desarrolló dos (2) proyectos con once (11) componentes correspondientes a: Formación y Actualización Catastral, conservación catastral, avalúos administrativos, interrelación catastro registro, consolidación de la información catastral digital, apoyo a la política de tierras, sistema de información catastral y asesorías y convenios; cuyos resultados a 31 de diciembre de 2014 se detallan a continuación:

Proyecto 1.01 Generación de información catastral, interrelación catastro registro e implementación del SNC

LOGROS

Formación y Actualización Catastral

A través de este proyecto se adelantaron las labores de formación y actualización de la formación catastral a nivel nacional; reportándose en su desarrollo la actualización del catastro para la vigencia 2015 en 19 departamentos para 65 municipios, así: 46 municipios en su área urbana y rural, 4 municipios en su área urbana y 15 solamente en su área rural.

ITEM	ÁREA URBANO-RURAL	ÁREA RURAL	ÁREA URBANA
1	Baranoa	Candelaria	San Calixto
2	Mompós	Juan de acosta	El Carmén de Chucurí
3	San Jacinto	Manatí	Vélez
4	Quípama	Piojó	Santiago de Tolú
5	Victoria	Repelón	
6	Almaguer	Usiacurí	
7	Balboa	Pinillos	
8	Cajibío	San Estanislao	
9	Timbío	Soplaviento	
10	Toribío	Turbaco	
11	Bosconia	El Doncello	
12	El Paso	El Paujil	
13	Chinú	Viotá	
14	Cachipay	Salamina	
15	Chía	Tenerife	
16	Funza		
17	La Mesa		
18	Fonseca		
19	La Jagua del Pilar		
20	San Juan del Cesar		
21	El Banco		
22	Acacias		
23	Mesetas		
24	Vistahermosa		
25	Sandoná		
26	Tibú		
27	Barichara		
28	Guapotá		
29	Hato		
30	Mogotes		
31	Onzaga		
32	San Andrés - Stnder		
33	Vicente de Chucurí		
34	Zapatoca		
35	Honda		
36	Libano		
37	Caicedonia		
38	La Unión		
39	Yumbo		
40	Zarzal		
41	Aguazul		
42	Tauramena		
43	San Miguel		
44	Valle del Guamuez		
45	San Andrés y Providencia		

Con relación al número de predios, se tiene un total de 594.303 predios actualizados, de los cuales 249.736 son rurales y 344.567 urbanos.

Conservación Catastral

La conservación catastral consiste en el conjunto de operaciones destinadas a mantener al día los documentos catastrales correspondientes a los predios, de conformidad con los cambios que experimente la propiedad inmueble en sus aspectos físicos, jurídicos, económicos y fiscal. A diferencia de la actualización y formación, que se constituyen en procesos masivos, la conservación es un proceso que se desarrolla predio a predio a través de la ejecución de mutaciones y/o cambios de cinco (5) tipos correspondientes a: cambio de propietario, englobes o desenglobes, incorporación de nuevas áreas, modificación de avalúos e inscripción de predios y mejoras. De la misma forma, a través de este proceso se registran rectificaciones, cancelaciones, complementaciones e inscripciones catastrales. En este contexto para la vigencia 2014 a nivel nacional se ejecutaron sobre el sistema de información de catastro 1.107.578 mutaciones catastrales, cifra que incluye los trámites sobre SNC detalladas más adelante (76.742 mutaciones), distribuidas por tipo de la siguiente manera:

Tipo de trámite	No. Trámites ejecutados
Primera	315.048
Segunda	43027
Tercera	87.52
Cuarta	1021
Quinta	99.502
Rectificación	341.744
Cancelación	43.375
Complementación	66.847
Modificación	32.282
Confirmación de avalúo	470

Una de las variables a tener en cuenta durante la vigencia 2014 para los procesos de conservación, se asocia con la entada en operación del Sistema Nacional Catastral para el proceso de conservación en las Direcciones Territoriales de Caldas, Córdoba, Quindío, Risaralda y la Unidad Operativa de Catastro de Soacha (DT Cundinamarca); debido a la ejecución de rendimientos inferiores al promedio por parte de los responsables del proceso, en su etapa inicial de adaptación. A la fecha el sistema se mantiene estable para la operación de las mutaciones y trámites que ingresan por conservación por parte de las Direcciones Territoriales anteriormente mencionadas.

Frente al particular se detallan a continuación los resultados por Dirección Territorial que opera sobre el Sistema Nacional Catastral:

Dirección Territorial de Caldas:

Actividades CALDAS	ESTADO SNC				Recibidos y Finalizados
	Recibidas	A procesar	Abortadas	Finalizado	
Auto estimación	11	10		1	9%
Cancelación de predio	344	159	17	168	49%
Complementación	512	204	24	284	55%
Modificación de inscripción catastral	30	20	10		0%
Mutación Cuarta	2		1	1	50%
Mutación Primera	19787	4186	399	15202	77%
Mutación Quinta Nuevo	840	474	77	289	34%
Mutación Quinta Omitido	82	57	9	16	20%
Mutación Segunda Desenglobe	1461	1064	203	194	13%
Mutación Segunda Englobe	178	113	26	39	22%
Mutación Tercera	3474	2392	139	943	27%
Rectificación	4560	3152	335	1073	24%
Recurso de reposición en subsidio de apelación	2	2			0%
Revisión de avalúo	341	275	32	34	10%
Total general	31624	12108	1272	18244	58%
METAS DE CONSERVACION - TERRITORIAL CALDA					
	Mutaciones	Porcentajes			
Mutaciones Conservación año 2014	57000	100%			
Finalizadas a Diciembre 29 de 2014	18244	32%			
Mutaciones por cumplir Año 2014	38756	68%			

Dirección Territorial de Risaralda:

Actividades Risaralda	Etiquetas de columna				Recibidos y Finalizados
	Recibidas	A procesar	Abortadas	Finalizado	
Auto estimación	21	20		1	5%
Cancelación de predio	356	238	42	76	21%
Complementación	218	70	31	117	54%
Modificación de inscripción catastral	22	14	8		0%
Mutación Cuarta	3	2		1	33%
Mutación Primera	6969	1746	550	4673	67%
Mutación Quinta	1		1		0%
Mutación Quinta Nuevo	721	645	42	34	5%
Mutación Quinta Omitido	24	21	1	2	8%
Mutación Segunda Desenglobe	511	430	48	33	6%
Mutación Segunda Englobe	167	136	10	21	13%
Mutación Tercera	2709	2310	150	249	9%
Rectificación	2634	1213	372	1049	40%
Revisión de Avalúo	1011	668	313	30	3%
Total general	15367	7513	1568	6286	41%
METAS DE CONSERVACION - TERRITORIAL RISARALDA					
	Mutaciones	Porcentajes			
Mutaciones Conservación año 2014	49918	100%			
Finalizadas a Diciembre 29 de 2014	6286	13%			
Mutaciones por cumplir Año 2014	43632	87%			

Dirección Territorial de Quindío:

Actividades	Estado SNC				Recibidos y
QUINDIO	Recibidas	A procesar	Abortadas	Finalizado	Finalizados
Auto estimación	2			2	100%
Cancelación de predio	203	137	23	43	21%
Complementación	49	6	4	39	80%
Modificación de inscripción catastral	4	1	3		0%
Mutación Cuarta	2			2	100%
Mutación Primera	11474	426	604	10444	91%
Mutación Quinta Nuevo	264	235	23	6	2%
Mutación Quinta Omitido	82	73	9		0%
Mutación Segunda Desenglobe	397	219	96	82	21%
Mutación Segunda Englobe	174	118	27	29	17%
Mutación Tercera	2300	2057	129	114	5%
Rectificación	1650	580	284	786	48%
Recurso de reposición	1	1			0%
Revisión de Avalúo	215	126	30	59	27%
Total general	16817	3979	1232	11606	69%
METAS DE CONSERVACION - TERRITORIAL QUINDIO					
	Mutaciones	Porcentajes			
Mutaciones Conservación año 2014	27500	100%			
Finalizadas a Diciembre 29 de 2014	11606	42%			
Mutaciones por cumplir Año 2014	15894	58%			

Dirección Territorial de Córdoba:

Actividades	Estado SNC				Recibidos y
CORDOBA	Recibidas	A procesar	Abortados	Finalizado	Finalizados
Cancelación de predio	52	25	21	6	12%
Complementación	2002	73	83	1846	92%
Modificación de inscripción catastral	2	1	1		0%
Mutación Cuarta	4	1	2	1	25%
Mutación Primera	7519	411	375	6733	90%
Mutación Quinta Nuevo	375	294	31	50	13%
Mutación Quinta Omitido	300	285	13	2	1%
Mutación Segunda Desenglobe	1090	489	142	459	42%
Mutación Segunda Englobe	754	149	60	545	72%
Mutación Tercera	961	611	86	264	27%
Rectificación	26042	902	424	24716	95%
Revisión de avalúo	10	9		1	10%
Total general	39111	3250	1238	34623	89%
METAS DE CONSERVACION - TERRIT					
	Mutaciones	Porcentajes			
Mutaciones Conservación año 2014	33000	100%			
Finalizadas a Diciembre 29 de 2014	34623	105%			
Mutaciones por cumplir Año 2014	-1623	-5%			

Unidad Operativa de Soacha:

Actividades UOC_SOACHA	ESTADO SNC				Recibidos y
	Recibidas	A procesar	Abortadas	Finalizado	Finalizados
Cancelación de predio	30	22		8	27%
Complementación	517	219	2	296	57%
Mutación Cuarta	1	1			0%
Mutación Primera	4522	701	16	3805	84%
Mutación Quinta Nuevo	233	229	1	3	1%
Mutación Quinta Omitido	8	8			0%
Mutación Segunda Desenglobe	294	215	24	55	19%
Mutación Segunda Englobe	94	58	4	32	34%
Mutación Tercera	7587	6932	33	622	8%
Rectificación	1663	477	25	1161	70%
Revisión de avalúo	21	19	1	1	5%
Total general	14970	8881	106	5983	40%
METAS DE CONSERVACION - UOC_SOACHA	Mutaciones	Porcentajes			
Mutaciones Conservación año 2014	12000	100%			
Finalizadas a Diciembre 29 de 2014	5983	50%			
Mutaciones por cumplir Año 2014	6017	50%			

Titulación de bienes fiscales – Proyecto Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – IGAC

Con el objeto de hacer entrega al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio de productos técnicos necesarios para la identificación y saneamiento de los bienes fiscales urbanos de propiedad inmueble entidades públicas nacionales y entes territoriales, se suscribieron los contratos 4354 y 4414 de 2013, ejecutados en el año 2014 por valor de \$2.880.108.314 y \$3.044.038.823, respectivamente; recursos con los cuales se adelantaron en ciudades priorizadas actividades de conservación dinámica, que incluyeron procesos de reconocimiento predial para la actualización de la información física y jurídica, expedición de certificados planos prediales catastrales y elaboración de avalúos VIS para determinar la procedencia de la titulación por parte del Estado.

A través de los convenios se solicitó el levantamiento de información en 63.723 predios, fueron elaborados 17.107 avalúos VIS y entregados 24.161 certificados planos prediales para predios ubicados en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Caldas, Cauca, Casanare, Cesar, Córdoba, Cundinamarca Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

Interrelación Catastro Registro

En el 2014 se realizaron dos interrelaciones de la información catastral y registral, la primera consistió en el cruce de la información de los municipios San Jose de Ure y

Tuchín (Córdoba) dándose por finalizado el ejercicio de la interrelación inicial para todos los municipios del país, exceptuando aquellos para los cuales no se ha adelantado el proceso de formación catastral.

Posteriormente y por solicitud del catastro de Antioquia se realizó el segundo cruce de información catastro registro en 49 municipios adscritos a esta autoridad descentralizada como insumo para las actualizaciones catastrales, así mismo para el Municipio de Medellín perteneciente al catastro Medellín y los municipios de Armenia, Pereira (Risaralda), Floridablanca y Piedecuesta (Santander) y Mocoa (Putumayo) pertenecientes a Catastro IGAC.

Suministro de información procesos de actualización catastral adelantados por parte del IGAC

La interrelación de la información catastral y registral se constituye en un insumo fundamental para el inicio de los procesos de actualización catastral, ya que permite identificar cambios en la identificación y propietario de los predios y adelantar con oportunidad las mutaciones correspondientes. En este contexto se adelantó el ejercicio de cruce de bases para 56 municipios objeto de actualización catastral durante el 2014.

Así mismo en 12 Direcciones Territoriales del IGAC (Cundinamarca, Guajira, Atlántico, Magdalena, Cesar, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, Meta, Norte de Santander, Tolima y Santander) se contó con profesionales que socializaban esta información a las distintas comisiones de actualización catastral y gestionaban la información registral necesaria para actualización de la información catastral en cuanto a nombre de propietario y depuración del dato del folio de matrícula inmobiliaria asociada a un predio.

Interrelación Permanente - IPER:

La meta del cuatrienio bajo responsabilidad del IGAC y la SuperIntendencia de Notariado y Registro correspondiente a la implementación de IPER en 8 municipios, no se cumplió su ejecución debido a dificultades de compatibilidad en los sistemas de información de las dos entidades; si bien se realizaron pruebas de transmisión y recepción principalmente en la ciudad de Barranquilla, no se logró estabilizar la permanencia en el intercambio de la información, razón por la cual el reporte se realiza en 0 municipios.

Sin embargo, debe mencionarse que a nivel territorial se garantizó presencia de personal técnico que se encargó de analizar la información de folios y predios libres, con el ánimo de adelantar depuración de las bases registrales y catastrales a través del proceso de conservación.

Así mismo, se reporta la remisión a la Superintendencia de Notariado y Registro, del dato del número predial nacional para 4.907.023 predios que de acuerdo a los

resultados obtenidos de los cruces hechos entre las bases catastrales y registrales reportaban folio de matrícula asociado; y los avances en la estructuración del modelo del Certificado Plano Predial Catastral para predios en no propiedad horizontal.

Finalmente y con relación a la determinación de lineamientos técnicos frente a los aspectos de catastro y registro la Superintendencia de Notariado y Registro y el IGAC realizaron 5 foros de Identificación Catastral y Registral donde participaron funcionarios de ambas entidades, Registradores de Instrumentos Públicos, Notarios a nivel nacional y de otras entidades; y se discutieron y resolvieron dificultades acerca de la implementación de los lineamientos dados en la Instrucción Administrativa Conjunta 01-11 IGAC-SNR del 2010.

Consolidación de la Información Catastral Digital

El objetivo de este proyecto es la gestión, control y seguimiento de la información cartografía catastral digital a nivel nacional con el fin de garantizar la articulación en la ejecución de las actividades de los procesos catastrales, asegurar la calidad y oportunidad en la prestación de servicios y la generación de productos con el fin de disponerlos a los usuarios.

Para el 2010 la base cartográfica catastral digital del IGAC reportaba un total de 7.794.417 predios correspondientes al 93% de la información en formato digital. El porcentaje de inconsistencias de dicha información correspondía al 61,5%.

Establecida la línea base anterior, durante el año 2014 se desarrollaron las siguientes actividades:

Base de Datos Corporativa Centralizada (BDCC)

La Subdirección de Catastro, a través del grupo interno de trabajo de Información y análisis Catastral, ha liderado la implementación de la base de datos de cartografía catastral (BDCC) en articulación con las Direcciones Territoriales brindando los lineamientos, el apoyo, la orientación y el seguimiento para la consolidación de la información catastral a nivel nacional en una base de datos estandarizada y centralizada que permita su migración al Sistema Nacional Catastral.

Dentro de las actividades contempladas en ésta actividad, se adoptó un modelo de datos estandarizado y unificado a nivel nacional que facilita la articulación de la información cartográfica catastral con las actividades propias de los procesos catastrales de formación, actualización y conservación; potencializa el uso de la información catastral, genera procedimientos rápidos y eficaces para la evaluación de calidad de los datos geográficos catastrales y la generación de productos y servicios estandarizados a nivel nacional.

La implementación, de este proyecto se ha desarrollado en dos fases:

Para el año 2012 se implementó la base de datos en modelo corporativo para las siguientes Direcciones Territoriales: Bolívar, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle y para el año 2013 se culminó la implementación en las Direcciones Territoriales de Sucre, La Guajira, Nariño, Magdalena y Boyacá

En lo corrido del 2014 se trabajó con 18 direcciones territoriales las cuales están en sistema de bases corporativas, las cuales se dio soporte y orientaciones para la continuidad de trabajo en las mismas, consolidando la base de datos corporativa centralizada, con actividades de Administración de la base y se brindó soporte técnico a nivel nacional, con miras a generar el Insumo del componente Geográfico del Sistema Nacional Catastral.

Para las 4 territoriales de: Quindío, Risaralda, Caldas y Córdoba que están dentro del SNC y la UOC de Soacha se ha venido trabajando conjuntamente en las políticas de uso y manejo de la información gráfica dentro de este sistema y ajustando los requerimientos del manejo de la herramienta (visor geográfico) dentro del SNC.

Protocolo Migración - Base Geográfica Catastral al Sistema Nacional Catastral

Fase I. Se realizaron las actividades tendientes a garantizar que la información cartográfica catastral digital almacenada en la Base de Datos Corporativa para cada municipio del país a cargo del IGAC, se migre al Sistema Nacional Catastral (SNC), que incluyeron:

- ✓ La creación de una ventana de mantenimiento servidores Sistema de Información Geográfica catastral (SIG) Direcciones Territoriales para realizar pruebas de los aplicativos de exportación de las bases de datos de cada municipio a partir de la Base de Datos Corporativa.
- ✓ La realización de una jornada de alistamiento, revisión, evaluación y ajuste de pre requisitos para la Migración Geográfica al Sistema Nacional Catastral para cumplir con los requerimientos del mismo frente a los datos digitales.
- ✓ Revisión de las versiones y se apoyó en la conciliación de cada base de datos implementada en la base corporativa.
- ✓ Revisión del modelo de datos de cada una de las bases, la geometría de los elementos y priorización de las anomalías reportadas por el Sistema Nacional Catastral.
- ✓ Elaboración de actas de diagnóstico de la información cartográfica catastral digital por cada una de las bases.

- ✓ Migración de las Bases Geográficas Catastrales de cada municipio y traslado de estas a sede Central, mediante accesos remotos previamente definidos.
- ✓ Consolidación y alistamiento de las Bases Geográficas Catastrales (995), para ser dispuestas al Sistema Nacional Catastral, entrega de la información Geográfica al SNC, 995 Bases Geográficas Catastrales con los requisitos mínimos exigidos.

Fase II. Se consolidó y validó nuevamente en el modelo actual las bases de datos para seguir con el trabajo de la base corporativa para lo cual se trabajó desde la solicitud de información, validación de los datos y modelo y la reactivación de la base de datos en las 18 territoriales

Gestión Cartográfica Catastral

Como parte de la gestión cartográfica catastral, se garantizó la permanente comunicación con las personas encargadas del manejo de la información cartográfica catastral digital de las Direcciones Territoriales, así como el acompañamiento, seguimiento y control en los mencionados procesos, a través de la ejecución de 50 visitas a las diferentes Direcciones Territoriales, de la misma forma, se realizaron visitas de apoyo y seguimiento a los procesos de actualización catastral en la actividad de digitalización en las direcciones territoriales de: Córdoba, caldas, Nariño, valle del cauca, Caquetá, Boyacá, Cauca, San Andres, Meta

Adicionalmente, se apoyaron los cursos de reconocimiento predial brindando capacitación en captura, edición, control de calidad, depuración de la información cartográfica catastral digital y la generación de productos cartográficos, dentro de los procesos catastrales para las Direcciones Territoriales de Atlántico, San Andres, Huila.

Se realizaron los diagnósticos de información catastral digital de los municipios 64 programados dentro de los procesos de formación o actualización catastral para la vigencia 2015 y se apoyaron los procesos de depuración de la información cartográfica catastral digital en las Direcciones Territoriales tendientes a garantizar la calidad bajo los estándares definidos normativamente, reflejados en los documentos diagnósticos.

Se realizó el proyecto de depuración en las direcciones territoriales de Valle del Cauca, Boyacá y Sucre de los elementos mínimos cartográficos, Omisión y comisión de manzanas, perímetros, límites y Zonas homogéneas físicas y geoeconómicas, y la geometría de la información digital, se programó dichas actividades, con el diagnóstico de cada una de las actividades, y se realizó un cronograma conjuntamente con las Direcciones territoriales y el GIT, el cual dio la base de seguimiento y control para la ejecución de la depuración. El 30 de diciembre se consolidó las bases de datos, de estas territoriales, con el procedimiento normado y se le envió al SNC para su revisión y pruebas para el cargue.

Documentación, Estándares de Calidad y Metadatos

Para asegurar la elaboración de los metadatos sobre la información catastral digital en las Direcciones Territoriales asignadas en el software SWAMI, se realizó el refuerzo de capacitación en las direcciones territoriales en temas de estandarización y metadatos.

En este proceso también se realizó la documentación del catálogo de objetos de la Subdirección de Catastro y se realizan las Generación de Especificaciones Técnicas de Productos Catastrales bajo la norma: NTC5662 para Plano de Conjunto Urbano, Carta Catastral Urbana, Carta Catastral Rural, Certificado Plano Predial Urbano, Certificado Plano Predial Rural, Plano de Zonas Homogéneas Físicas Urbanas, Plano de Zonas Homogéneas Físicas Rurales, Plano de Zonas Homogéneas Geoeconómicas Urbanas y Plano de Zonas Homogéneas Geoeconómicas Rurales.

Por otra parte, se realizó el ajuste de las metodologías, procedimientos e instructivos en materia de estándares de información cartográfica catastral, captura, edición, control de calidad, depuración de la información cartográfica catastral digital y generación de productos cartográficos resultantes de los procesos de formación, actualización y conservación catastral.

Adicionalmente se realizó las observaciones del manual para la generación del certificado plano predial catastral que se está construyendo para requerimiento de la Superintendencia de Registro.

desarrollo e implementación SIC catastral

Además de las mutaciones tramitadas en cada una de las Direcciones Territoriales que adelantan la gestión catastral en materia de conservación en el Sistema Nacional Catastral, que evidencian la evolución y estabilidad de la plataforma, se resalta lo siguiente en materia de resolución de incidencias y desarrollo:

Desarrollo de software

Como parte de los requerimientos realizados por las áreas técnicas y las Direcciones Operativas a continuación se relacionan cada una de las solicitudes que fueron desarrolladas y se encuentran en estado de validación y prueba para la vigencia 2015:

Requerimientos definidos y en trámite de aprobación:

- Administración de la ficha matriz.
- Englobes de predios urbanos y rurales y diferentes condiciones de propiedad
- Cambio de número predial de mejoras producto de englobes, desenglobes.
- Rectificaciones que cambien el número predial del terreno.
- Cancelación y modificación de la inscripción catastral en forma masiva.



- Manejo espacial de las cancelaciones y modificaciones de una inscripción catastral.
- Rectificación de zonas homogéneas cuando afecta el estudio vigente.
- Definición de procedimientos de Actualización divipola.
- Plantilla de resolución de Rectificación, complementación, cancelación.
- Modificación inscripción catastral e IPER.
- Vías: depende de la Subdirección de catastro
- Usos de bienes públicos: depende de la Subdirección de catastro.
- SIGGES: depende de coordinar con planeación, control interno y otros.
- Tramites catastrales de cementerios.

En etapa de análisis se encuentran los siguientes:

- Enviar al componente geográfico la complementación o rectificación de dirección.
- Ajustar para que al aplicar cambios se refresquen nuevamente los validadores del predio.
- Parametrizar la consulta de las tablas de valores tanto de construcción convencional como no convencionales.
- Reporte de asignación por depuración.
- Identificar la tutela y derecho de petición para que CORDIS los pueda identificar fácilmente.
- Determinar un procedimiento para establecer que todas las réplicas llevan por lo menos polígonos asociado.
- Permitir que en una mutación de segunda desenglobe para los predios nuevos se muestre la resolución con que fue creado y el número del predio del cual proviene.
- Cambio para informar al usuario que las zonas y el área no corresponden con la geografía desee el momento de revisar trámites.
- Reporte gerenciales
- Ajustar el sistema a lo planteado en actualización.
- Englobe de manzana y vereda falta que se aclare que son diferentes.
- Proceso para remigrar municipio que estuvo en el SNC.
- Identificar la tutela y derecho de petición para que CORDIS los pueda identificar fácilmente.

En etapa de desarrollo se encuentran los siguientes:

- Calculo de auto estimación calcular el avalúo para predios en auto estimación
- Cargar nueva territorial
- Predios fiscales
- Cerrar radicación con CORDIS
- Administrar la asignación de coordinadores y responsables de conservación, digitalizadores y responsables SIG.



- Ajustar M3 para PH y condominios asociar construcciones con el modelo.
- Recuperar los trámites que se generaron error en el momento de generar la réplica o en el momento de aplicar los cambios. Corresponde al control de cambio 37 y caso de uso 217.
- Desarrollar CU-NP-CO-196 proyectar trámites catastrales para predios fiscales.
- CC-NP-CO-011 Modificar información alfanumérica – detalle del avalúo – calificación.
- CU-NP-CO-185 Aprobar comunicaciones generadas en el SNC deben ser aprobadas por el Director Territorial antes de radicarlas.
- Desarrollar CC-NP-CO-038 Generar replica en diferentes actividades del proceso de conservación y depuración.
- CU-TV-PR-008 _Consultar_cantidad_de_registros-prediales.
- Optimizar el proceso de validar inconsistencias geográficas.
- Desarrollo programas PLSql componente de reportes y estadísticas.
- Análisis, diseño, desarrollo programas PLSql componente de reportes gerenciales.
- Análisis, diseño, desarrollo programas para que cargue la actualización de información siguiente vigencia municipios SNC.
- Ajustes programas de migración para que cargue de los nuevos municipios a SNC.
- Ajuste programas PLSql cierre de año (conservación).
- Ajuste programas PLSql que actualmente están en pruebas (ficha matriz, desglose, manzanas, servicios CORDIS)
- Administración de modelos de datos y documentación técnica Base de datos SNC.
- Modificar información alfanumérica – modificación de inscripción catastral.
- Radicación de tramites IPER los cuales no pudieron realizarse en forma automática.
- CC-NP-CO-036 Radicar y asignar tramites de predios fiscales.
- Administrar la asignación de coordinadores y responsables de conservación cuando los tramites ya se encuentran reclamados.
- CC-NP-CO-022 Aprobar nuevos tramites – provenientes de depuración.
- Desarrollar CC-NP-CO-037 Aplicar cambios.
- MODULO DE AVALUOS COMERCIALES: se escribieron aproximadamente 145 casos de uso, hace cuatro (4) años los cuales tienen que ser revisados y actualizados. En la parte de desarrollo Web se llegó a un 50 % aproximadamente y no se tiene integrado con procesos. 3002144778.
- MODULO DE ACTUALIZACION: Depende del piloto que van a realizar con el nuevo modelo de actualización. Actualmente están los casos de uso de todo el proceso que es desde el levantamiento de requerimiento hasta puesta en producción.

Apoyo a los Programas de Política de Tierras

En materia de programas de Política de Tierras, el IGAC continuó con la expedición de información catastral, cartográfica, geográfica y agrológica, insumo fundamental y primordial para el análisis de las solicitudes recibidas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas (UAEGRTD).

Como entidad miembro del SNARIV, designada por el legislador en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, desarrolló y ha venido mejorando las aplicaciones tecnológicas y mecanismos que permiten entre otras funcionalidades el acceso en tiempo real a la consulta de información cartográfica, geográfica, predial y catastral dispuestas a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas; se ha dispuesto la información para el Programa de Formalización de la Propiedad Rural del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para las funciones misionales del INCODER.

En el año 2014 el IGAC lideró y acompañó el programa denominado Clínicas de Casos a Nivel Central y Territorial, en la cual participaron la Unidad de Restitución de Tierras, el INCODER, la Superintendencia de Notariado y Registro y diversas entidades del nivel territorial con la finalidad de solucionar casos reales el proceso de restitución de tierras y crear buenas prácticas para el proceso de restitución de tierras. En este contexto se suscribió un otrosí al convenio con la UAEGRTD, cuyo objeto es aunar esfuerzos, recursos, tecnología, capacidades y metodologías que permitan a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, acceder a la información disponible en los archivos, bases de datos o sistemas de información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. y se acuerda estipular una vigencia del mismo hasta el 30 de junio de 2018.

A diciembre de 2014 se cuenta con los siguientes desarrollos y avances:

Conversión de información catastral histórica: Mediante la Cooperación Internacional brindada por USAID se logró firmar un contrato con terceros para la conversión de información catastral que estaba almacenada en cintas que no podían ser leídas, se logró convertir un total de 2317 cintas que contenían información catastral histórica de los municipios bajo la jurisdicción del IGAC de los años 1990 a 1999.

Acceso a IP pública del IGAC: para continuar con el ingreso, consulta y descarga de la base de datos gráfica y consulta de los Registros catastrales 1 y 2 actuales de los municipios bajo la jurisdicción del IGAC por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Actualización catastral: Del listado de 625 municipios macrofocalizados y remitido por la UAEGRTD, el 48% se encuentra actualizado catastralmente en el área rural (281 municipios), y el 32% actualizado en el área urbana y/o cabeceras (201 municipios).

Se continuó con los servicios WMS expuestos desde el Geoportal para que sean consumidos por la Unidad de Restitución de Tierras:

- a. Servicio de Cartografía Base (100.000 y 500.000)
- b. Servicio de Cobertura y Uso
- c. Servicio de Suelos
- d. Servicio web Apoyo a la localización e identificación predial objeto reclamación

Conjuntamente el IGAC y la UAEGRTD trabajaron en la actualización de la denominada Circular Técnica Interadministrativa, con la finalidad de ajustarla a las necesidades actuales y afinar las disposiciones técnicas para la realización de los trabajos de campo.

Se dió respuesta a 2.269 solicitudes de documentos catastrales (ficha predial, certificado catastral y certificado plano predial), reflejados en 13.856 predios.

Dentro de la etapa judicial del proceso de restitución de tierras en el año 2014, se recibieron 95 solicitudes de avalúos comerciales, 158 solicitudes de peritajes de verificación topográfica por parte de varios Juzgados y/o Tribunales Civiles Especializados en Restitución de Tierras, peritazgos que se realizan gratuitamente, como apoyo a las víctimas de despojo, con la salvedad que tienen un costo cuando son solicitados por un opositor que no es cobijado por el amparo de pobreza o cuando el juez o magistrado determinan que el peritazgo tiene un costo.

En el año 2014 se han emitido 613 sentencias de restitución de tierras con órdenes al IGAC las cuales contienen 1.054 predios, de la cuales se han cumplido 285 que agrupan 427 predios, para las 348 sentencias pendientes por atender se han adelantado las gestiones por parte de las Direcciones Territoriales, solicitando documentación al INCODER y/o SNR, como requisito previo para poder cumplir los fallos cabalmente y de acuerdo a lo estipulado en la normatividad colombiana.

Por otro lado, y en el marco del Sistema Nacional de Atención a la Población desplazada –SNAIPD- a partir del año 2005, el IGAC empezó a hacer parte de las mesas temáticas que se crearon en respuesta a los autos de seguimiento de la Corte Constitucional, especialmente el Auto 008 de Tierras; igualmente fue parte activa del Comité Técnico Especializado de apoyo a la CNRR, en el diseño del Programa de Restitución de Bienes. En este espacio de trabajo interinstitucional el IGAC asumió responsabilidades en los componentes de priorización, regionalización y focalización y en el área de sistemas de información para la restitución. Igualmente participó activamente en la puesta en marcha de seis Comisiones Regionales (Antioquia, Bolívar, Sucre, Valle, Bogotá-centro y Bucaramanga).

De igual forma; se reporta la realización de la primera fase para el desarrollo de un aplicativo de seguimiento en tiempo real al cumplimiento de las ordenes emitidas al

IGAC en las sentencias de restitución de tierras y que permite hacer seguimiento a la totalidad de solicitudes, tanto en el trámite administrativo y judicial del proceso de restitución de tierras.

Finalmente debe mencionarse que el Instituto participó activamente en los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas en lo corrido del año, tanto en el nivel central como en el territorial, con los pueblos Totoró, Embera, Cofan, por nombrar algunos de ellos y acompañó el cumplimiento del Auto 73 de 2014, relacionado a comunidades negras y afrodescendientes en reuniones en el nivel central y en el territorio, aportando información catastral para la toma *de decisiones y acciones a seguir*. En este contexto, se dispuso en la cartografía oficial de Colombia la denominada Línea Negra, que se ubica en la Costa Caribe y cubre cuatro pueblos indígenas, Kogui, Kankuamo, Arhaucos y Wiwas.

Proyecto 1.02 Avalúos

LOGROS

Avalúos Administrativos

Este proyecto tiene como objetivo elaborar y comunicar los avalúos de bienes inmuebles de interés para el Estado en todo el territorio nacional, de conformidad con las disposiciones vigentes; realizar avalúos de inmuebles de los particulares con fines privados; elaborar y comunicar los peritazgos y dictámenes que soliciten las entidades estatales; resolver las observaciones, recursos o revisiones de los avalúos de inmuebles solicitados por entidades del Estado, conforme a la ley; y diseñar especificaciones y desarrollar métodos y procedimientos para la correcta y eficiente realización de los avalúos administrativos.

Durante el 2014 se realizaron 3.107 avalúos administrativos con el propósito de establecer el valor comercial de los bienes inmuebles solicitados por parte de las entidades del Estado, 11.609 avalúos de Vivienda de Interés Social (VIS) y un total de 4.864 avalúos con destino al cálculo del Índice de Valoración Predial (IVP), en coordinación con el DANE y el DNP, que determina el incremento de los avalúos catastrales a nivel nacional para municipios que no fueron objeto de procesos de actualización catastral.

Se resalta que la subdirección de Catastro tenía como meta realizar un total de 14.800 avalúos en el 2014, al finalizar el año se realizó un total de 19.580 con una ejecución del 132% y se suscribieron convenios de avalúos por un monto de \$4.002 millones.

Metodología para el cálculo del precio indemnizatorio en procesos de expropiación en el marco de la Ley de Infraestructura.

Atendiendo el mandato determinado por la Ley de Infraestructura, Ley 1682 del 22 de noviembre de 2013 “Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias”, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi expidió las Resoluciones No 898 y la 1044 de 2014 a través de las cuales se fijan las normas, métodos, parámetros, criterios y procedimientos para la elaboración de los avalúos comerciales, incluyendo el valor de las indemnizaciones o compensaciones desde el momento en que se realiza la oferta, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1682 de 2013 y la No 1044 de 2014.

La nueva metodología, hace efectivo el reconocimiento de todos los costos en que incurra el propietario con ocasión de la venta del inmueble, (el daño emergente) y las utilidades que deja de percibir o ganancia frustrada por concepto de la adquisición predial (el lucro cesante). En el daño emergente se reconocen los costos por notariado y registro, embalaje, trasteo, traslado, desconexión de servicios públicos, arriendo y/o bodegaje, impuesto predial (por la fracción de tiempo que lo asuma el Estado) y la terminación anticipada de contratos cuando a ello haya lugar. Por su parte en el lucro cesante, la Entidad adquirente reconocerá la utilidad dejada de percibir por ocasión de la actividad económica desarrollada en el inmueble por parte del propietario o por rentas dejadas de percibir. Es importante destacar que en cuanto se refiere al lucro cesante, este se reconoce por un término máximo de 6 meses, según se determinó en la Ley 1682 de 2013.

Con la inclusión del daño emergente y lucro cesante en los avalúos comerciales por enajenación voluntaria, se identificaron los siguientes beneficios: disminución procesos de expropiación vía judicial y administrativa, descongestión de los despachos judiciales al aumentar los procesos de enajenación voluntaria, reducción en los términos físicos en la entrega del predio y en los términos de transferencia de la propiedad al Estado, y mayor eficiencia del Estado en cuanto a la reducción tiempos en entrega de predios y costos de operación.

Estudio valor del suelo Tunja-Boyacá

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a través del Grupo de Avalúos de la Subdirección de Catastro elaboró un documento de contexto asociado a la dinámica inmobiliaria, actividad constructiva y análisis espacial de los valores de mercado de la propiedad, cuyo insumo principal es la información catastral de la ciudad de Tunja,

A través del estudio se realizó una identificación y caracterización de las tendencias de generación de plus valores del suelo y se identificaron las variables económicas y espaciales que generan dichos valores como insumo fundamental para la toma de decisiones sobre la ubicación futura de nuevos proyectos urbanísticos.

Los resultados para Tunja de acuerdo con la información catastral relativa a 67.141 predios urbanos ubicados en tres sectores catastrales, fueron los siguientes en función del destino económico:

Tabla 1. Distribución Predios Tunja Destino Económico Establecido

Destino Económico	Cantidad de Predios	Porcentaje
Habitacional	51.227	76,30%
Urbanizado No Construido	9.761	14,54%
Comercial	4.108	6,12%
Urbanizable No Urbanizado	1.001	1,49%
Uso Público	396	0,59%
Recreacional	147	0,22%
Educativo	136	0,20%
Institucionales	121	0,18%
Salubridad	45	0,07%
Religioso	38	0,06%
Servicios Especiales	28	0,04%
No Urbanizable	26	0,04%
Industrial	23	0,03%
Cultural	20	0,03%

Fuente: IGAC 2014

Luego de realizar análisis estadísticos y de correlación a partir de los datos anteriores se concluyó que la ciudad de Tunja en todas sus zonas catastrales no sigue patrones de tendencias económicas, reafirmando que los nuevos proyectos urbanos se ubican en donde hay disponibilidad de suelo para establecer los desarrollos urbanos, más que obedeciendo a tendencias claras de formación de plusvalor como se presenta en el caso de ciudades como Bogotá, en donde, la formación de valores del suelo claramente sigue tendencias de cluster o de nichos específicos.

Convenios y Asesorías de la Subdirección de Catastro

En el año 2014 se logró la firma de convenios por un valor total de **\$ 19.463.867.789** que permitieron adelantar labores de actualización catastral en 31 municipios ubicados en 8 departamentos. Se realizaron convenios de avalúos con 36 entidades y en titulación se suscribieron convenios con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

CONVENIO	TERRITORIAL O ENTIDAD	MONTO CONVENIO
ACTUALIZACION	BOYACA	\$ 120.000.000
	CALDAS	\$ 100.000.000
	CUNDINAMARCA	\$ 3.325.982.414
	META	\$ 3.093.313.337
	SANTANDER	\$ 663.500.000
	SUCRE	\$ 70.000.000
	TOLIMA	\$ 480.000.000
	VALLE	\$ 715.000.000
ACTUALIZACION	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS	\$ 2.400.000.000
AVALUOS	AVALUOS A NIVEL NACIONAL	\$ 4.002.033.215
TITULACION	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 4.494.038.823
TOTAL		\$ 19.463.867.789

Fuente: Subdirección de Catastro 2014

2. GESTIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA



La geodesia es la ciencia que estudia y determina la forma y dimensiones de la Tierra, de su campo de gravedad, y sus variaciones temporales; es definitiva para la determinación de posiciones de puntos de su superficie e incluye la orientación de la Tierra en el espacio.

La cartografía es la representación convencional de los elementos del paisaje como transporte, hidrografía, centros poblados, nombres geográficos, relieve y curvas de nivel, entre otros, a partir de imágenes de sensores remotos, utilizando para este fin un sistema de proyección y una relación de proporcionalidad (escala) entre el terreno y el mapa que por procesos fotogramétricos garantizan un alto nivel de precisión.

La cartografía se constituye en herramienta fundamental para el establecimiento de políticas de desarrollo nacional, regional y municipal, como insumo básico para visualizar, medir y localizar con precisión el territorio y los elementos que lo conforman.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en el marco de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 como la convergencia y el desarrollo regional, el crecimiento sostenible y la competitividad; planteó estrategias generales para el establecimiento de políticas que contribuyan al desarrollo regional, la formulación, articulación y consolidación de ejes y áreas de desarrollo territorial que permitan la ejecución de proyectos de impacto regional entre otros temas; de Geografía, Cartografía, Geodesia y Ordenamiento Territorial.

Para disponer de herramientas que apoyen la toma de decisiones y ejecución de este tipo de políticas públicas, el IGAC como ente rector que genera la cartografía oficial de Colombia, debe asegurar la disponibilidad de información cartográfica actualizada, a una escala adecuada que apoye los procesos de actualización catastral y la política de tierras. Es por ello, que se adelantó la actualización y generación de la base cartográfica básica escala 1:25.000 de 7.661.000 Has para áreas rurales y a escala 1:2.000 de 10.800 Has para áreas urbanas.

En la medida que se consolida la información, en las escalas que el país requiere, se asegura su continua actualización y mantenimiento, en respuesta a las necesidades de planificación de territorio, uso y cobertura del suelo, política de tierras, infraestructura, gestión del riesgo, postconflicto, desarrollo sostenible, análisis geográficos, censos y catastro, apoyando el desarrollo sostenible del país para su incursión en la dinámica de la economía mundial.

En el marco de estos proyectos, el IGAC mantiene el Sistema de Referencia Geodésico Nacional, adelanta productos como Geografías Departamentales, Mapas Turísticos, Atlas temáticos, Documentación de la Toponimia Nacional en el Diccionario Geográfico y la Recolección de Nombres Geográficos.

De igual forma, brinda sostenibilidad al proyecto del SIGOT de acuerdo con los lineamientos del CONPES 3585 y da cumplimiento a la Ley 1454 de 2011² en la que se designa al IGAC como integrante de las Comisiones de Ordenamiento Territorial (COT) de los niveles nacional, departamental y municipal, lo que implica el desarrollo de estrategias de apoyo técnico y metodológico con énfasis regional, transversal, multisectorial y prospectivo. Es así que se apoyan programas como política de tierras, la actualización del catastro, apoyo a municipios postconflicto, a la planeación, ejecución y presentación de resultados de censos y encuestas, a los planes de ordenación y manejo ambiental de cuencas hidrográficas, la ubicación y delimitación de páramos y humedales, aprovechamiento razonable de los recursos naturales, potencialización del campo, identificación de la infraestructura actual y apoyo a la proyección futura de la misma acorde con las características y potencialidades del territorio, entre otros.

Proyecto 1.03 Producción de cartografía básica digital

Objetivo

Producir cartografía básica oficial a nivel rural en escalas 1:25.000 y 1:10.000 y a nivel urbano en áreas enmarcadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

² Ley 1454 de 2011 "Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones"

Aportar la información cartográfica básica requerida para los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, disponer de información de precisión para los planes del Gobierno Nacional, del control del territorio y de desarrollo en zonas deprimidas y de conflicto.

Generar la base de datos cartográfica para la conformación de un sistema nacional de información geográfica, que requieren las entidades usuarias de información.

Ofrecer el insumo de los datos cartográficos básicos para impulsar un crecimiento económico sostenible.

Contribuir con información de cartografía básica para la gestión urbana, el mejoramiento de la calidad de vida urbana y para la formación y actualización del catastro.

Disponer del soporte cartográfico para apoyar a las entidades territoriales. Establecer intercambios internacionales de cooperación cartográfica a nivel global, con entidades rectoras y que están a la vanguardia en la producción y manejo de la información geográfica.

Elaborar y actualizar mapas de interés nacional como el mapa oficial de la República, mapas departamentales, mapa físico, planos de ciudades, y hojas de ruta, entre otros. Mantener actualizadas las bases de datos digitales de la cartografía 1:100.000 y 1:500.000.

LOGROS

Este proyecto incluye tres (3) actividades con una programación del 100% y una ejecución del 103.35%, marcando la diferencia el mantenimiento de las Bases de Datos de Información Geográfica y Cartográfica.

1. Generación de ortofotomosaicos a escala 1:2.000

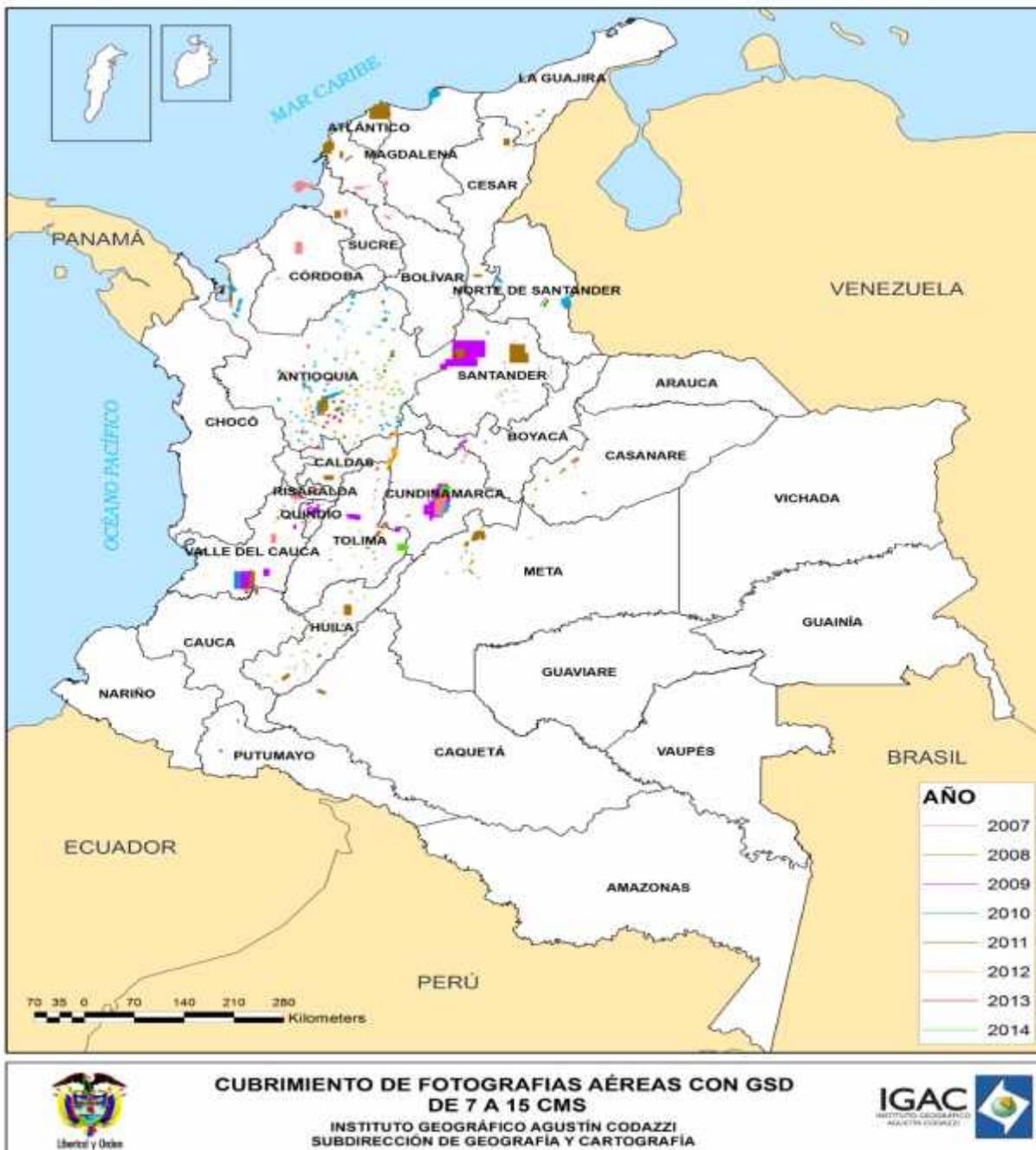
El proyecto está dirigido a obtener cartografía básica vectorial del Territorio Nacional a escalas 1:2.000 y 1:25.000, priorizando aquellas zonas que no fueron atendidas en los años anteriores por condiciones climáticas desfavorables e imprevistos de los aviones para las operaciones efectuadas desde el aire.

- **Aerofotografía con GSD de 7 a 15 cm**

La adquisición de imágenes se realizó mediante el proceso de toma de aerofotografías, utilizando una cámara aérea métrica digital que captura las fotografías del terreno desde un avión.

Las áreas tomadas corresponden a las cabeceras municipales de los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Antioquia, donde se programó una meta de 80.000 hectáreas y se ejecutó 182.529 hectáreas, presentándose una sobre ejecución de 102.529 ha.

Gráfico No.1. Cubrimiento Fotografías Aéreas Digitales – GSD 7 a 15 cm



Aerofotografía con GSD de 30 a 60 cm

Las fotografías aéreas con resoluciones de 30, 40 y 60 cm, son el insumo para la generación de cartografía rural a escala 1:10.000 y 1:25.000. Donde se programó 1.800.000 hectáreas y se ejecutó 2.253.720 hectáreas, con una sobreejecución de 453.720 ha. Las áreas tomadas corresponden a zonas rurales de los departamentos de Santander, Antioquia, Cundinamarca, Tolima y Huila.

Gráfico No.2. Cubrimiento Fotografías Aéreas Digitales – GSD 30 a 60 cm

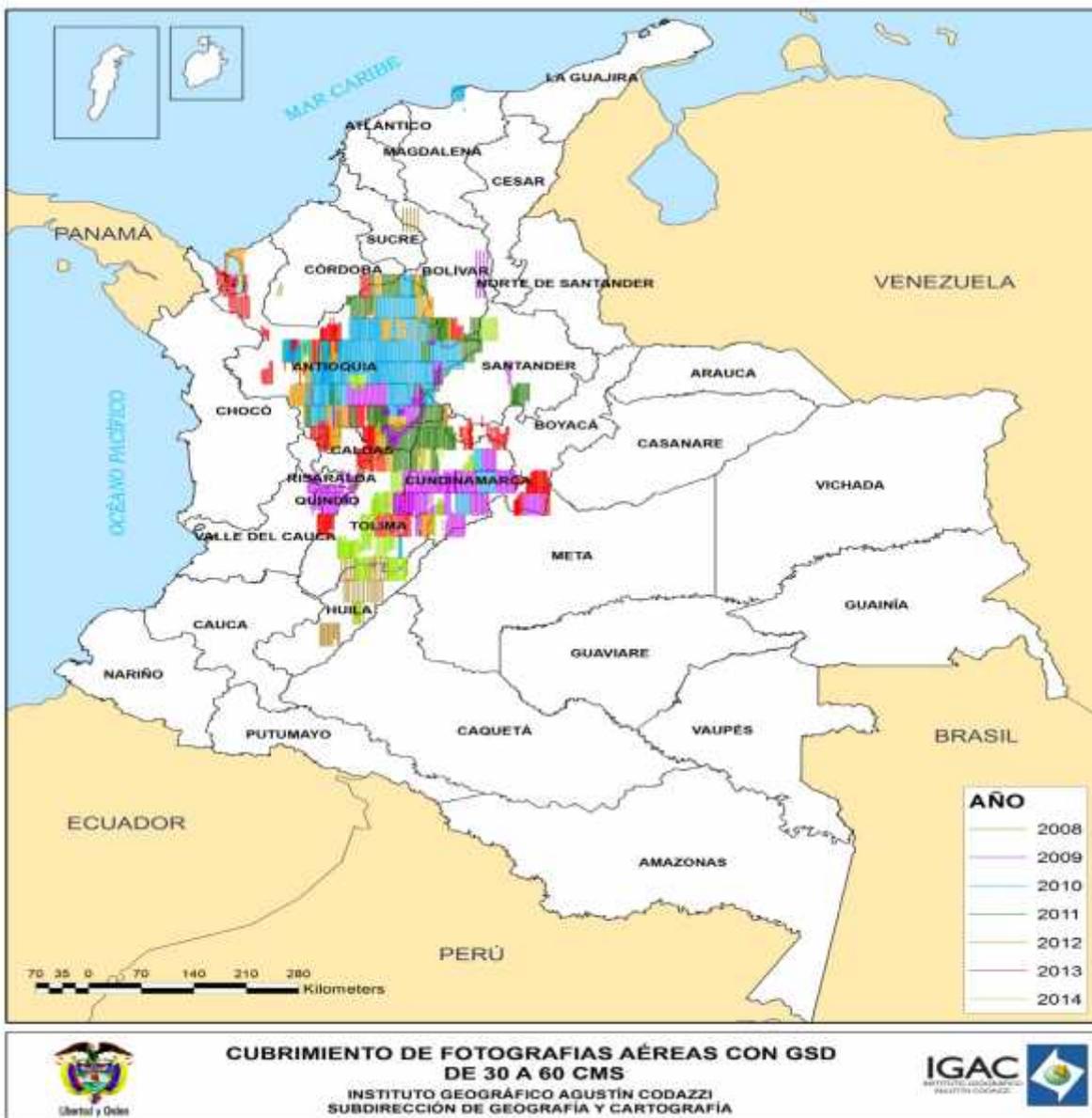


Gráfico 3. Muestra fotografía aérea digital



- **Generación de Ortofotomosaicos a Escala 1:2.000 - SINERGIA**

Los ortofotomosaicos son la representación continua y uniforme de un área de la superficie de la tierra, por medio de la unión de imágenes aerofotográficas y un proceso de ortorrectificación y georreferenciación, donde han sido corregidas las distorsiones debido al relieve y a la inclinación al momento de la captura. Se genera una proyección ortogonal (perpendicular) al terreno (al igual que en el mapa tradicional), permitiendo mantener toda la información de la imagen original con las propiedades geométricas de un plano cartográfico.

En esta actividad se programó 10.800 y se ejecutó 10.827 hectáreas, Las hectáreas ejecutadas corresponden a cincuenta (50) municipios de los departamentos de: Atlántico, Bolívar, Caldas, Cesar, Huila, Magdalena, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

Gráfico No. 4. Ortofotomosaico a escala 1:2.000



2. Generación de cartografía a escala 1:25.000 - Política de Tierras

Este proceso comprende las actividades de digitalización y actualización de la información existente a partir de imágenes de satélite Spot, RapidEye y Geosar. La generación de cartografía básica vectorial a escala 1:25.00 es la base para identificar en el territorio la distribución de la tierra mediante la actualización del catastro y las

características del mismo, de igual forma delimitar el uso actual y potencial del suelo; estos insumos son fundamentales para apoyar la toma de decisiones relacionadas con el acceso a la tierra, optimización del uso actual, formalizar la propiedad rural y apoyar el proyecto de Política de Tierras.

Meta Programada: 7.661.000 hectáreas.
Meta Sede Pasto : 3.161.000 hectáreas
Meta Sede Central: 4.500.000 hectáreas

Total Ejecutado: 7.661.000 hectáreas.
Meta Sede Pasto : 2.095.946 hectáreas
Meta Sede Central: 5.565.054 hectáreas

Así mismo, dentro del marco del proyecto de Política de Tierras se está desarrollando el proyecto Mapas Colaborativos el cual atiende una filosofía social y de uso masivo que permita obtener, validar y gestionar las actualizaciones en la información cartográfica. El objetivo es poder mantener actualizada la cartografía colombiana de la mano de la comunidad a través de mecanismos tecnológicos y participativos.

La construcción del proyecto está planificada en cuatro (4) fases, acorde con la metodología RUP; están son: Fase inicial, Fase de Elaboración, Fase de Construcción y Fase de Transición. Durante el año el 2014, se culminó la Fase Inicial, esta fase se planificó para culminar entregables desde dos disciplinas: El análisis de sistemas y el mercadeo y publicidad.

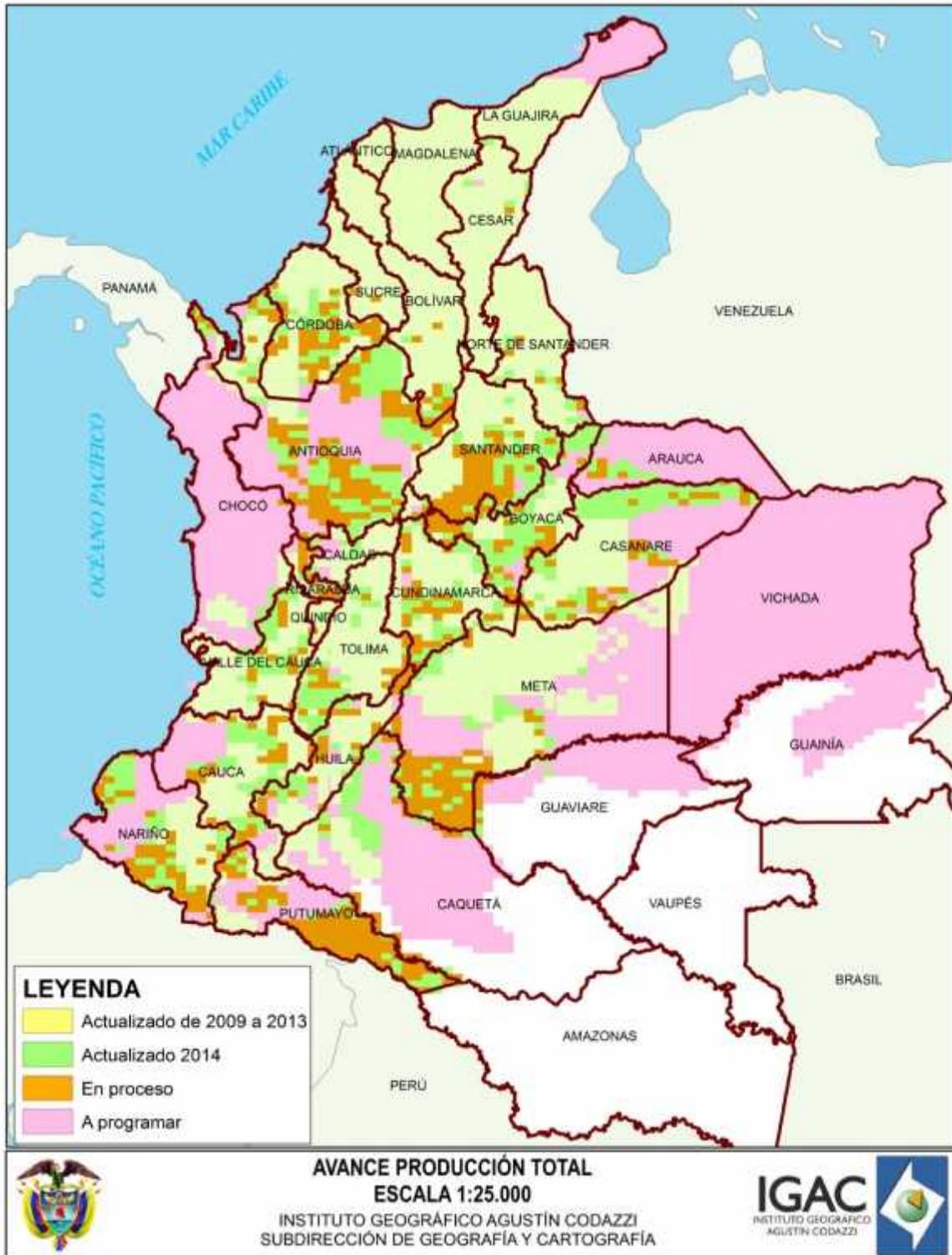
Para la disciplina análisis de sistemas se culminaron con los hitos: Acta de Constitución, Levantamiento de Información, Modelo de Negocio, Alcance del Proyecto, Especificación de Requerimientos, Wireframes y Plan de Trabajo y Contratación. Dentro de la disciplina de mercadeo y publicidad se desarrollaron los siguientes entregables: Benchmarking, Selección de Nombre y Logo, Manual de Identidad, Estrategia de Marketing, Campaña de Expectativa, Sitio de Aterrizaje y Propuestas Look & Feel. Es importante mencionar que el nombre del producto se estableció como: **Ubícate**, *Comunidad de mapas colaborativos de Colombia*.

Gráfico No. 5. Logo Proyecto Mapas Colaborativos





No.6. Actualización Cartografía Escala 1:25.000 Imágenes de Satélite



3. Mantenimiento de las Bases de Datos de Información Geográfica y Cartográfica.

Mantenimiento del Banco Nacional de Imágenes

Este proyecto se ejecutó de acuerdo a los parámetros establecidos en el documento CONPES 3585 “Consolidación de la Política Nacional de Información Geográfica y la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales – ICDE”, el cual establece como lineamiento de política de información geográfica, la consolidación del Banco Nacional de Imágenes para optimizar la inversión del Estado en la adquisición y uso de imágenes provenientes de sensores remotos satelitales y aerotransportados.

El Banco Nacional de Imágenes se consolidó bajo la administración del IGAC, el cual dispone de un sistema eficaz de catalogación, archivo y distribución de las mismas y permite el acceso y uso controlado por las entidades estatales, así como la coordinación de nuevas adquisiciones que enriquezcan la información disponible en el Banco en beneficio de las entidades usuarias de la Información Geográfica.

Esta actividad contempla el mantenimiento y actualización de la información existente en las bases de datos del BNI, la publicación de imágenes con las respectivas especificaciones técnicas en el aplicativo del BNI y la de atender oportunamente las solicitudes de información de los diferentes usuarios.

En el Banco Nacional de Imágenes se almacenan aerofotografías digitalizadas, aerofotografías digitales, imágenes satelitales fuente, imágenes ortorrectificadas y productos geográficos (Espaciomapas, Ortoimágenes, entre otros).

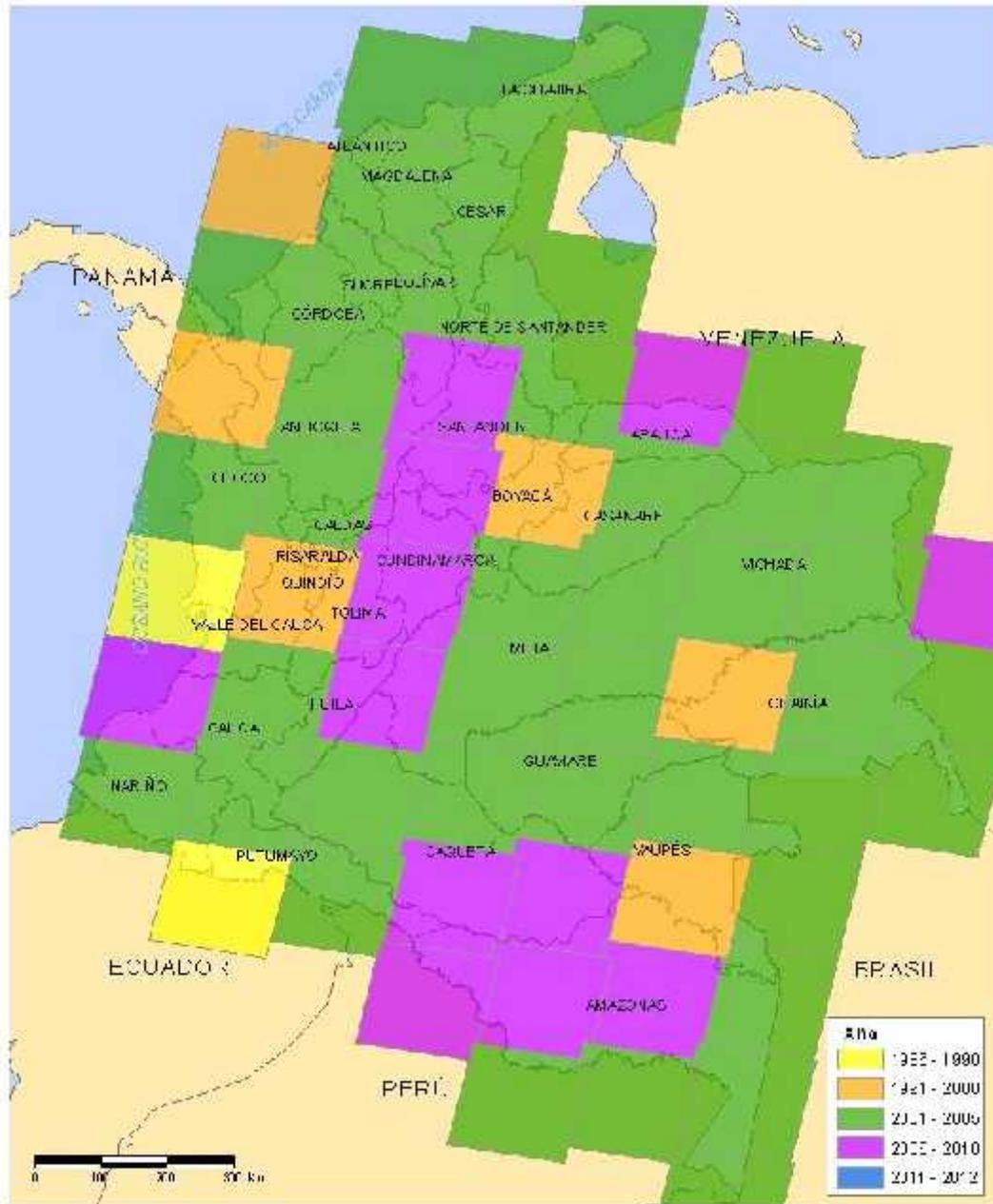
Meta Programada: Mantenimiento, actualización y publicación de 31.500 imágenes.

Total Ejecutado: 34.624 imágenes ingresadas al BNI.

TIPO DE IMAGEN	TOTAL
Aerofotografía Digital	14.551
Aerofotografía Digitalizada	18.537
Imágenes Spot	72
Imágenes OrtoSpot	201
Imágenes Rapideye	283
Imágenes OrtoRapideye	396
Imágenes Landsat	131
Imágenes OrtoLandsat	224
Imágenes Geosar	75
Imágenes Worldview	89
Imágenes DMC	6
Imágenes OrtoDMC	32
Imágenes OrtoAster	20
Imágenes OrtoKomsat	7
TOTAL	34.624

CUBRIMIENTO NACIONAL IMÁGENES DE SATÉLITE EN EL BNI

Gráfico No.7 Cubrimiento Imágenes de Satélite LANDSAT



CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATÉLITE LANDSAT

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y CARTOGRAFÍA



Gráfico No.8 Cubrimiento Imágenes de Satélite SPOT

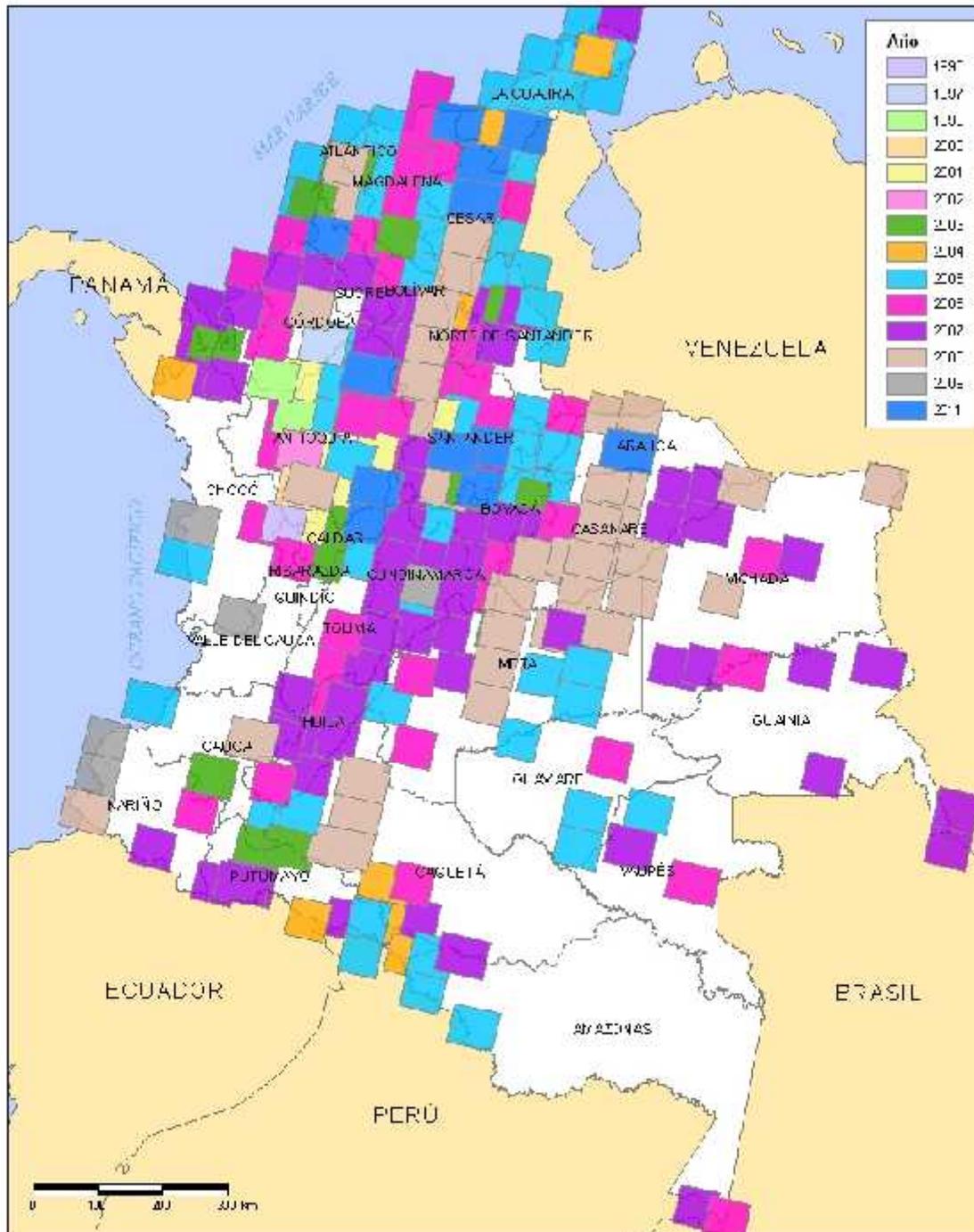
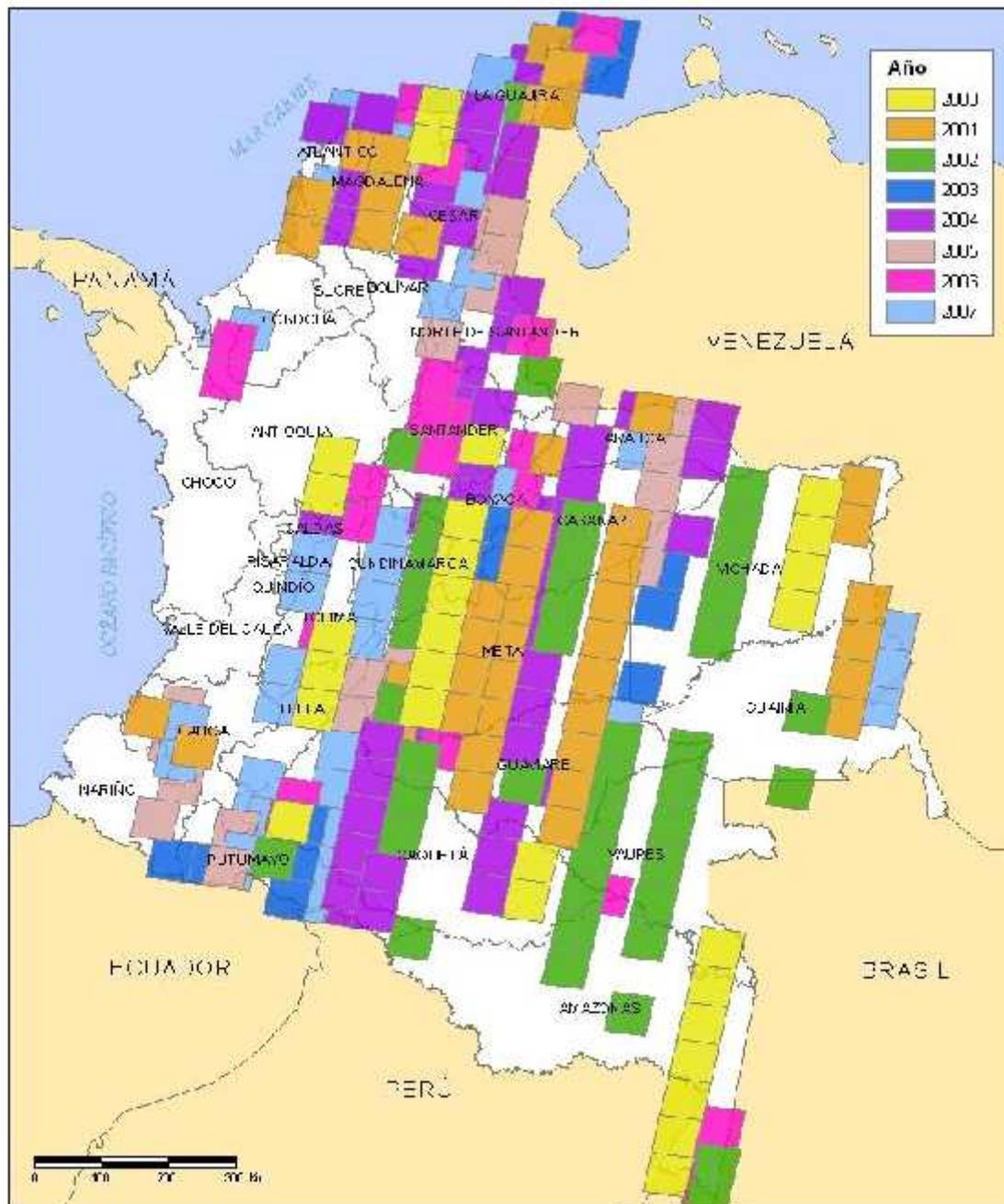




Gráfico No.9 Cubrimiento Imágenes de Satélite ASTER

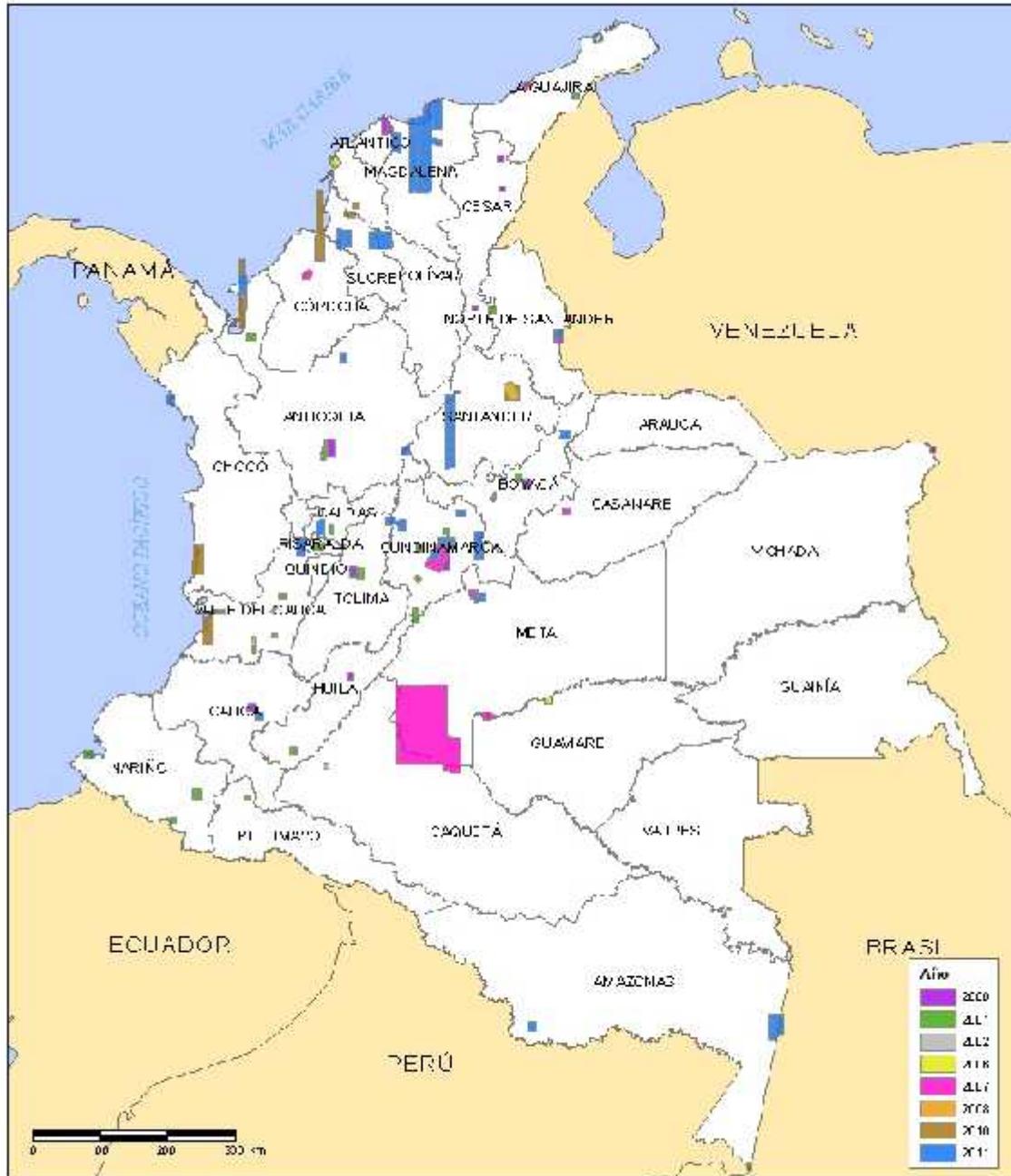


CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATELITE ASTER
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA



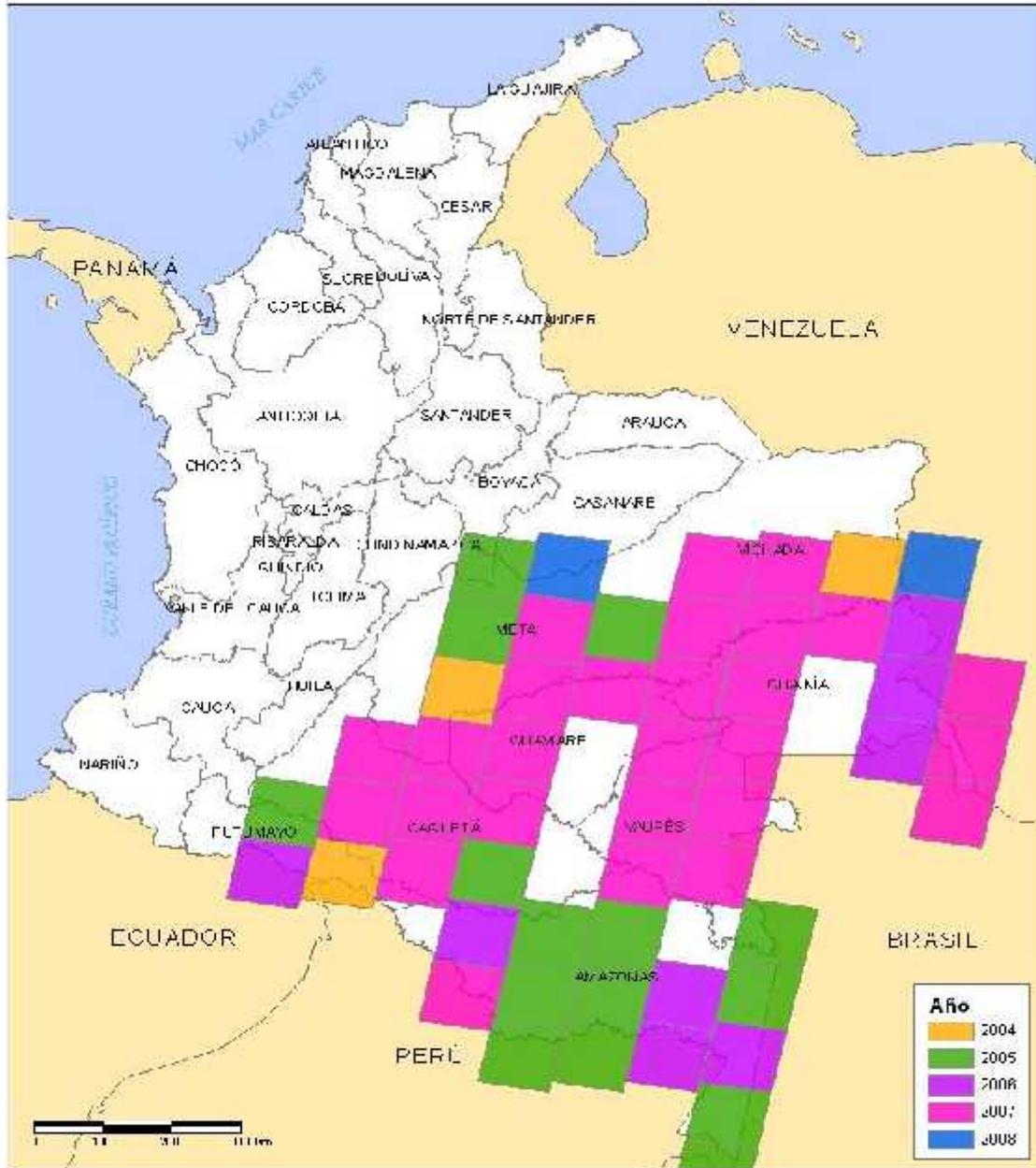


Gráfico No.10 Cubrimiento Imágenes de Satélite IKONOS



CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATELITE IKONOS
 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
 SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA

**Gráfico No.11 Cubrimiento Imágenes de Satélite CBERS Gráfico No.12
Cubrimiento Imágenes de Satélite RADARSAT**

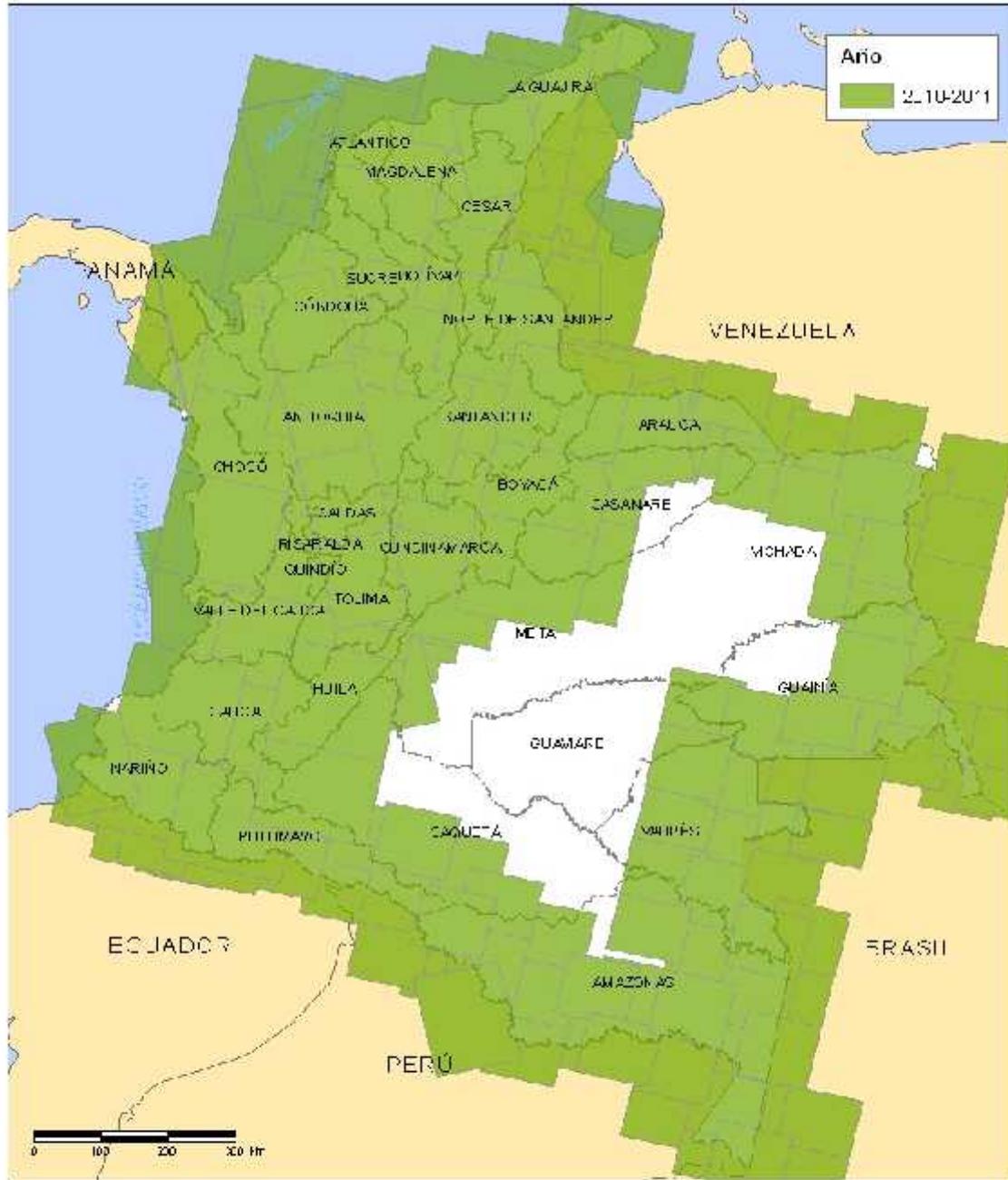


CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATELITE CBERS

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA



Gráfico No.12 Cubrimiento Imágenes de Satélite RADARSAT



CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATÉLITE RADAR

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CARTOGRAFÍA



Gráfico No.13 Cubrimiento Imágenes de Satélite TERRASARX

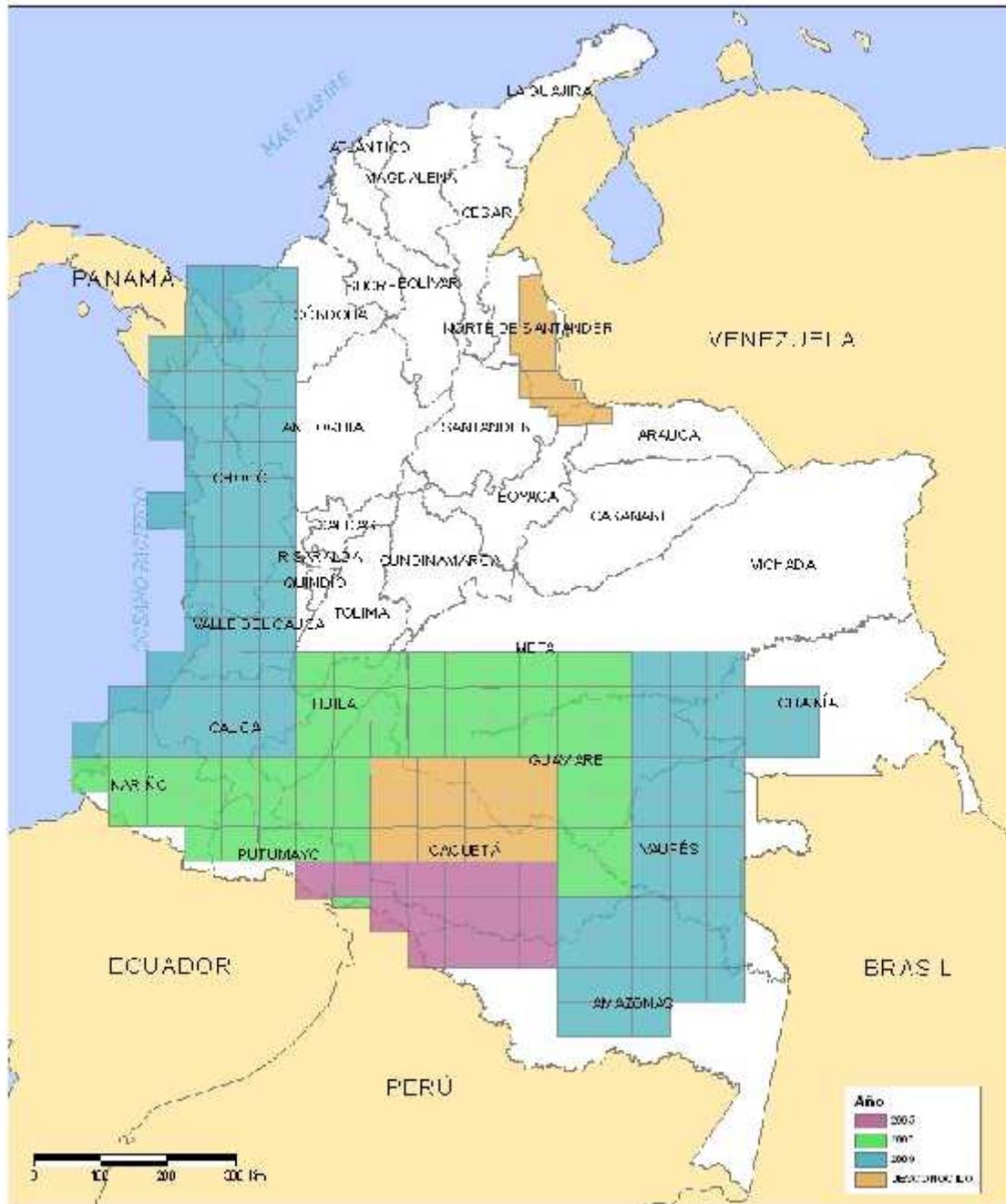


CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATÉLITE TERRASARX

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA



Gráfico No.14 Cubrimiento Imágenes de Satélite GEOSAR



CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATELITE GEOSAR

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA





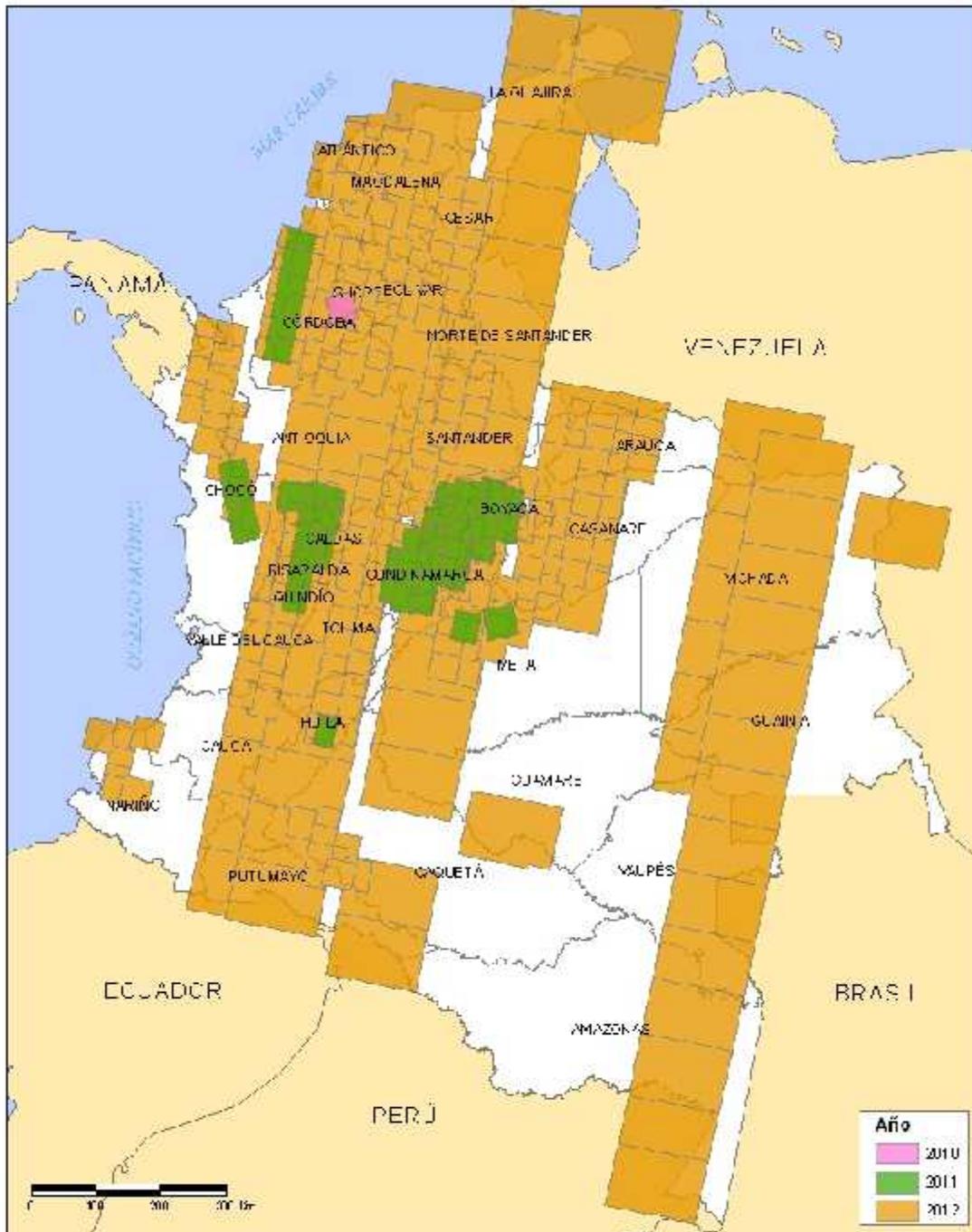
Gráfico No.15 Cubrimiento Imágenes de Satélite RAPIDEYE



Gráfico No.16 Cubrimiento Imágenes de Satélite ALOS

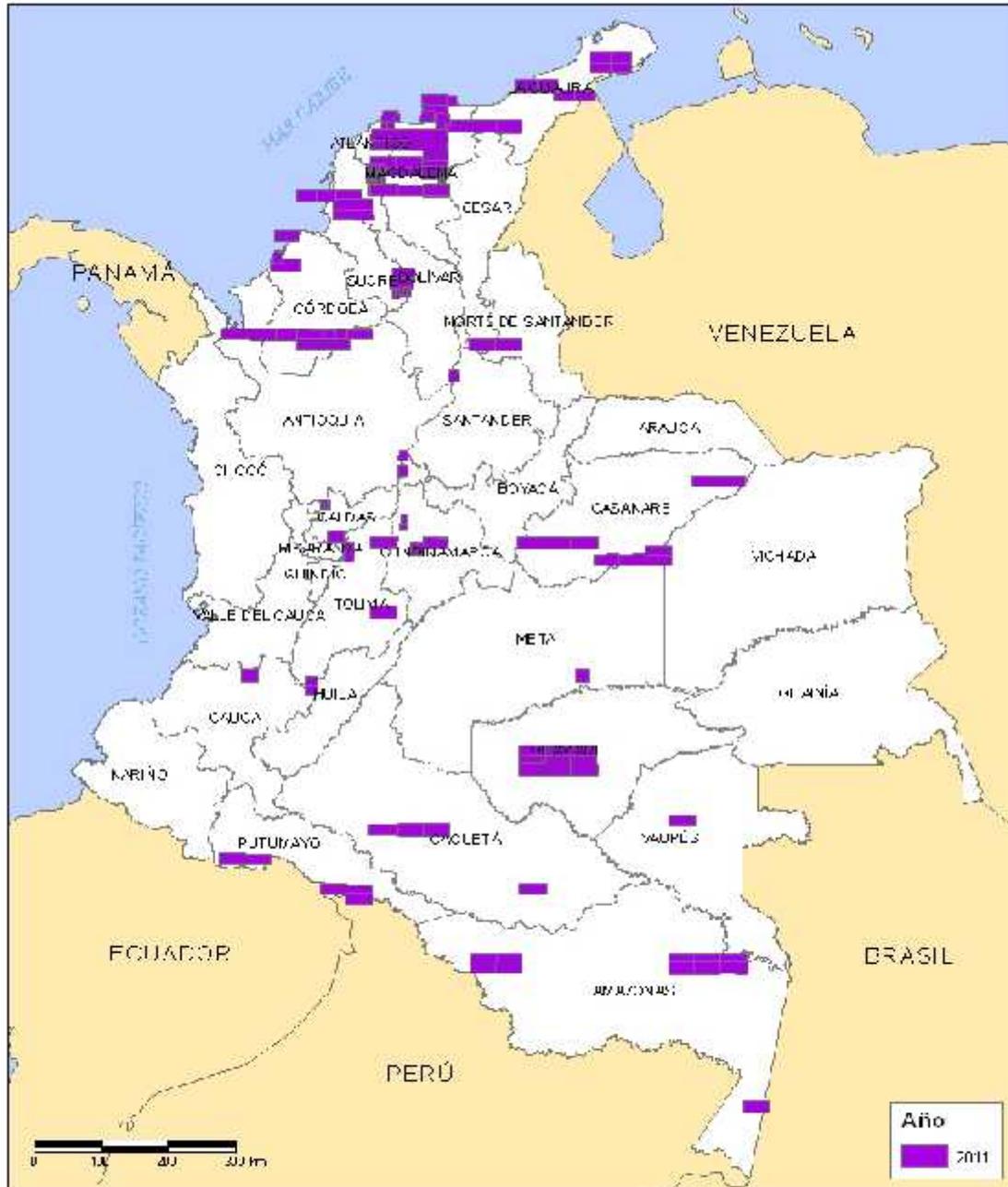


Gráfico No.17 Cubrimiento Imágenes de Satélite COSMO SKYMED



CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATÉLITE COSMOSKYMED
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SISTEMA NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA

Gráfico No.18 Cubrimiento Imágenes de Satélite GEOEYE

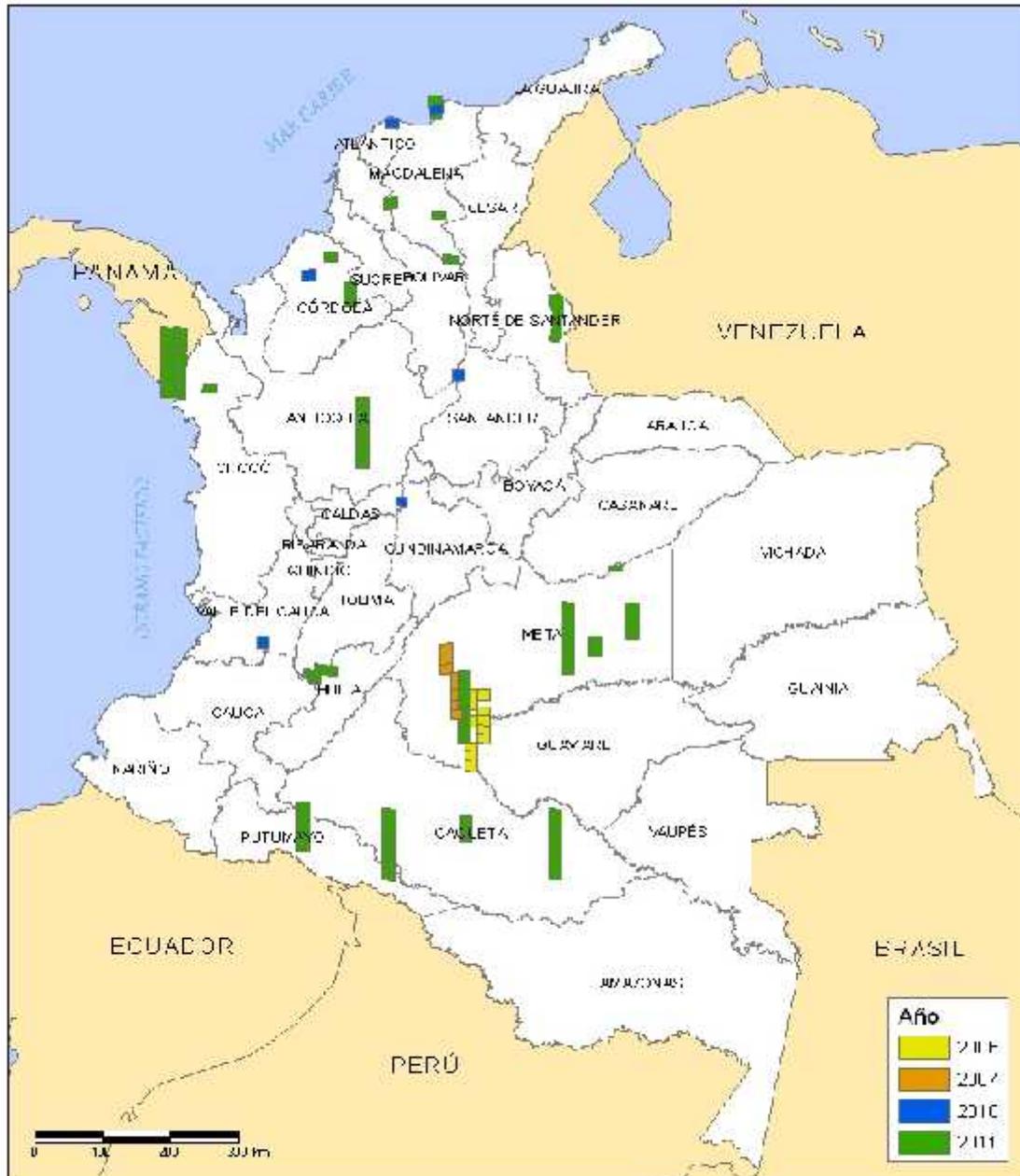


CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATELITE GEOEYE

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
S. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y CARTOGRAFÍA



Gráfico No.19 Cubrimiento Imágenes de Satélite QUICKBIRD



CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATÉLITE QUICKBIRD
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA

Gráfico No.20 Cubrimiento Imágenes de Satélite WOLRDVIEW

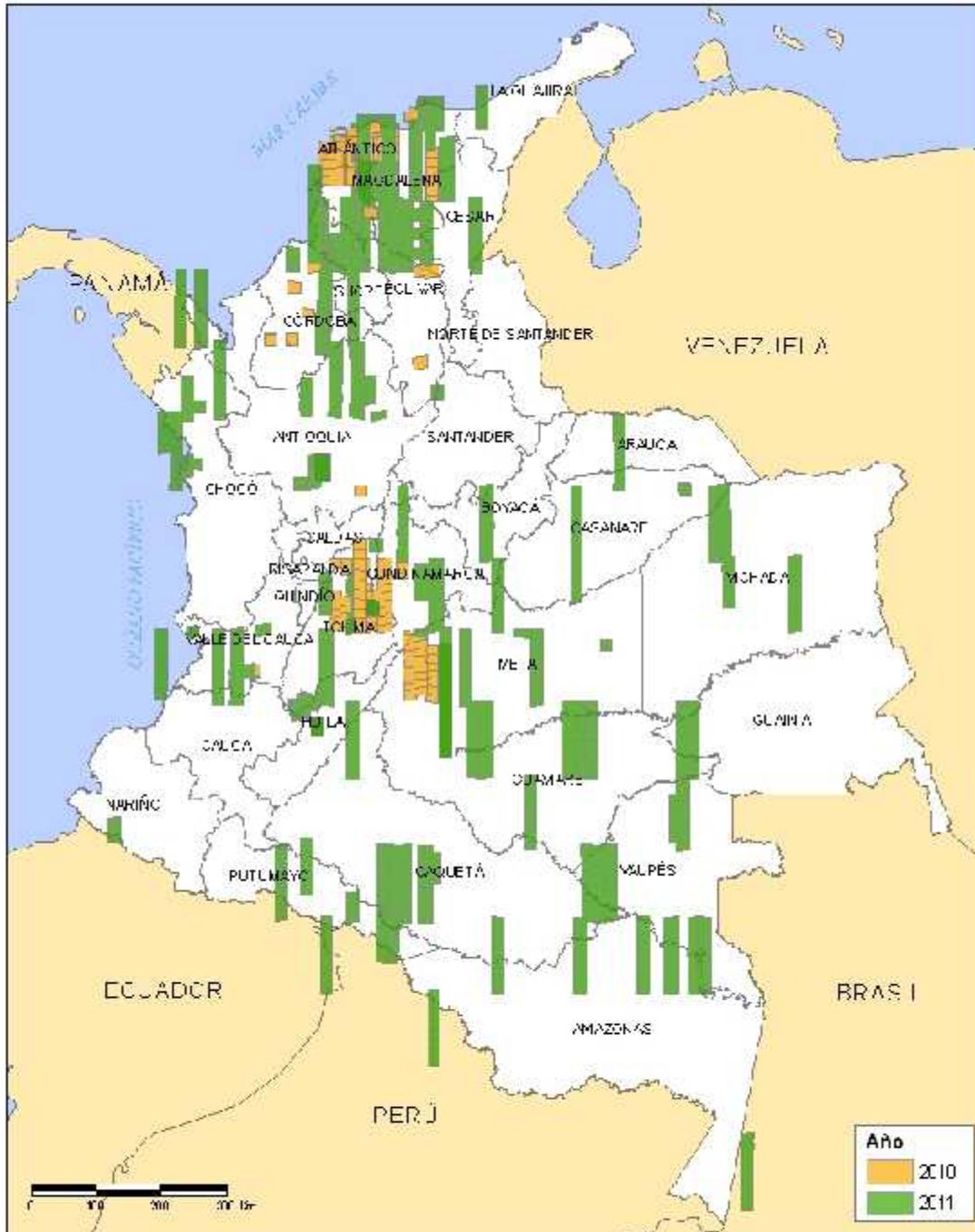




Gráfico No.21 Cubrimiento Imágenes de Satélite DMC



CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATÉLITE DMC

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SISTEMA NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA





Gráfico No.22 Cubrimiento Imágenes de Satélite KOMPSAT



CUBRIMIENTO DE IMÁGENES DE SATELITE KOMPSAT

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
SUBDIRECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA



Mantenimiento de bases de datos Cartográficas

El mantenimiento de las bases de datos cartográficas consiste en la incorporación y actualización de los elementos existentes y de la nueva información recolectada en campo en las respectivas bases de datos cartográficas a escalas 1:100.000, 1:500.000, mapas departamentales y nacionales.

Meta Programada:

100% de la Base cartográfica a escala 1:100.000.

100% de la Base cartográfica a escala 1:500.000.

100% de la Base de Datos de Mapas Departamentales.

100% de la Base de Datos de Mapas Nacionales.

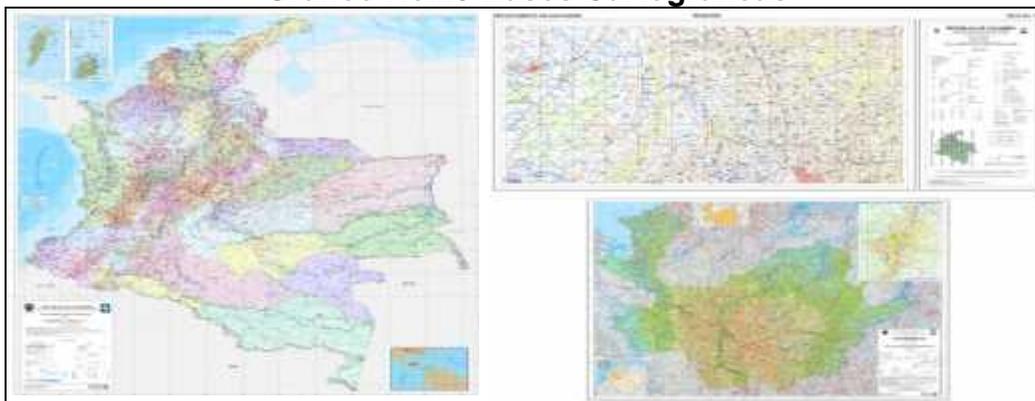
Publicación del geoservicio de la base de datos a escala 1:25.000

Total Ejecutado: Se realiza el mantenimiento constante de la bases de datos a escala 1:100.000, 1:500.000 y 1:25.000.

Escala 1:100.000: Compilación actualización toponímica y clasificación de elementos 10.807 Elementos, 39.557 Vinculación de Anotaciones, 19.346 Elementos actualizados y se realizó la estructuración y edición de las capas de curvas de nivel y superficies de agua de 50 hojas correspondientes a los departamentos de Nariño y Putumayo para atender la solicitud de Integración Fronteriza y Cuencas internacionales con Ecuador.

Escala 1:25.000: 1.080 Hojas integradas, aprobadas por control de calidad 1.080 Hojas, así mismo se entregaron para publicación en corporativa 25K 127 hojas, acumuladas 1.121 hojas.

Gráfico No.23 Bases Cartográficas



Mantenimiento y Administración del SIG de Geografía y Cartografía

Este proyecto tiene como objetivo vital organizar, administrar, mantener, difundir y preservar la información geográfica y cartográfica, además es soporte para alcanzar las

actividades enmarcadas en el plan de gestión anual referentes a los proyectos misionales de la Subdirección de Geografía y Cartografía.

La meta programada es el mantenimiento y administración de los Sistemas de Información Geográficos de la Subdirección de Geografía y Cartografía.

Mantenimiento, Actualización Geoservicios.

Se actualizaron las 57 capas del servicio de cartografía básica 1:100.000, al igual que se generó el cache de cada una. Se actualizaron los datos del Geoservicio de cartografía básica escala 1:25.000.

Mantenimiento Geoservicios

Se efectuó el mantenimiento de la plataforma de geoservicios WMS y WFS y el mantenimiento de los servicios generados para el visor de ANH, BNI, GEOCARTO y SIGOT en software Libre. Se actualizó toda la plataforma de Geoserver y PostGIS a las últimas versiones del software.

Geocarto

Durante 2014 se realizó atención de incidencias sobre los módulos de GEOCARTO, así:

MODÚLO	INCIDENCIAS ATENCIÓN Y TRÁMITE
Desarrollo	
Aerotriangulación	3
Restitución	12
Control de Calidad Productos	24
Control de Calidad Imágenes	4
Solicitudes	3
Licencias de Uso	4
Inconformidades	2
Transferencias	8
Entregas Especiales	3
Entregas y transferencias	4
Edición	3
Modulo Asignaciones	5
Vuelos	2
Cálculos	3
Comisiones Control Geodésico	3
Certificados Puntos	5
Ortofotomosaico	2
Servicio Web Geodesia	1
Puntos	2
Orígenes	1
Diccionario Geográfico	5
Geocarto Desk Carga	1
Seguimiento Carga Imágenes	2
Soporte y administración	203
TOTAL	305

Administración y Gestión de Información

Por medio del sistema Geocarto fueron radicadas y tramitadas 4.787 solicitudes, con un promedio mensual de atención y trámite de 434 requerimientos; igualmente, se atendieron 1.004 incidencias a través del sistema GLPI y se atendieron y tramitaron las entregas mensuales del convenio Antioquia-IGAC. A cada una de ellas se le dio el tratamiento de acuerdo a su naturaleza dando cumplimiento al 100% de la meta programada.

Gráfico No.24 Sistemas de Información Geográfica



Proyecto 1.04 Mantenimiento del Sistema de Referencia Geodésica.

Objetivo

Mantener y actualizar el Sistema de Referencia Geodésico para Colombia, en sus componentes geométricas: latitud, longitud y altura de los puntos de control sobre el territorio nacional, así como su componente físico: campo de gravedad, para la estimación del nivel medio del mar en Colombia.

Para cumplir estos propósitos, se debe mantener la operatividad de la red de estaciones continuas GPS del IGAC, las cuales conforman el marco de referencia para el país, así

como realizar operaciones de campo y procesamiento de datos, de manera que se brinde oportunamente información moderna y precisa a los usuarios de información georreferenciada en Colombia.

LOGROS

Este proyecto tiene tres (3) actividades, con una programación del 100% y una ejecución de 140.62%, presentándose una sobre ejecución gracias a la eficiencia en el mantenimiento e instalación de Estaciones Permanentes GNSS de operación continua y a la redeterminación de puntos, levantamientos topográficos, fotocontrol y Redes Locales.

1. Modernizar la red de estaciones GPS permanentes

En esta actividad se efectúa el mantenimiento e instalación de estaciones permanentes GNSS de operación continua, procesamiento semanal (soluciones) IGA-SIRGAS (América Latina) de estaciones Permanentes GNSS, así como el cálculo, prueba, ajuste y oficialización de la actualización del Marco de Referencia MAGNA-SIRGAS, de ITRF 94 a ITRF 2008.

Meta Programada: 23 estaciones
Total Ejecutado: 39 estaciones

2. Consolidar la nueva red vertical nacional

Esta actividad, consiste en la actualización de la red de nivelación geodésica y medición de puntos GPS y gravimétricos de nivelación con sus respectivos cálculos.

Meta Programada: Actualización de 900 Km de red de nivelación geodésica
Mediciones de 500 puntos GPS y
Mediciones de 500 puntos Gravimétricos.

Total Ejecutado: Actualización de 950 Km de red de nivelación geodésica.
Medición de 805 puntos GPS.
Medición de 15 puntos Gravimétricos.

3. Densificar y actualizar la Red Geodésica Nacional

Esta actividad es la tercera y última del proyecto, la cual consiste en la redeterminación de Puntos, levantamientos topográficos, fotocontrol y Redes Locales del país.

Meta Programada: Redeterminación de 250 puntos GPS.
Total Ejecutado: Se redeterminaron 533 puntos GPS.

Adicionalmente, se generaron certificaciones de puntos señalizados y altura promedio municipal urbana y rural, las cuales se realizan a solicitud de los usuarios del Instituto. En lo corrido del año 2014 se entregaron 462 certificaciones.

Gráfico No.25 Red MAGNA-ECO - Estaciones Continuas

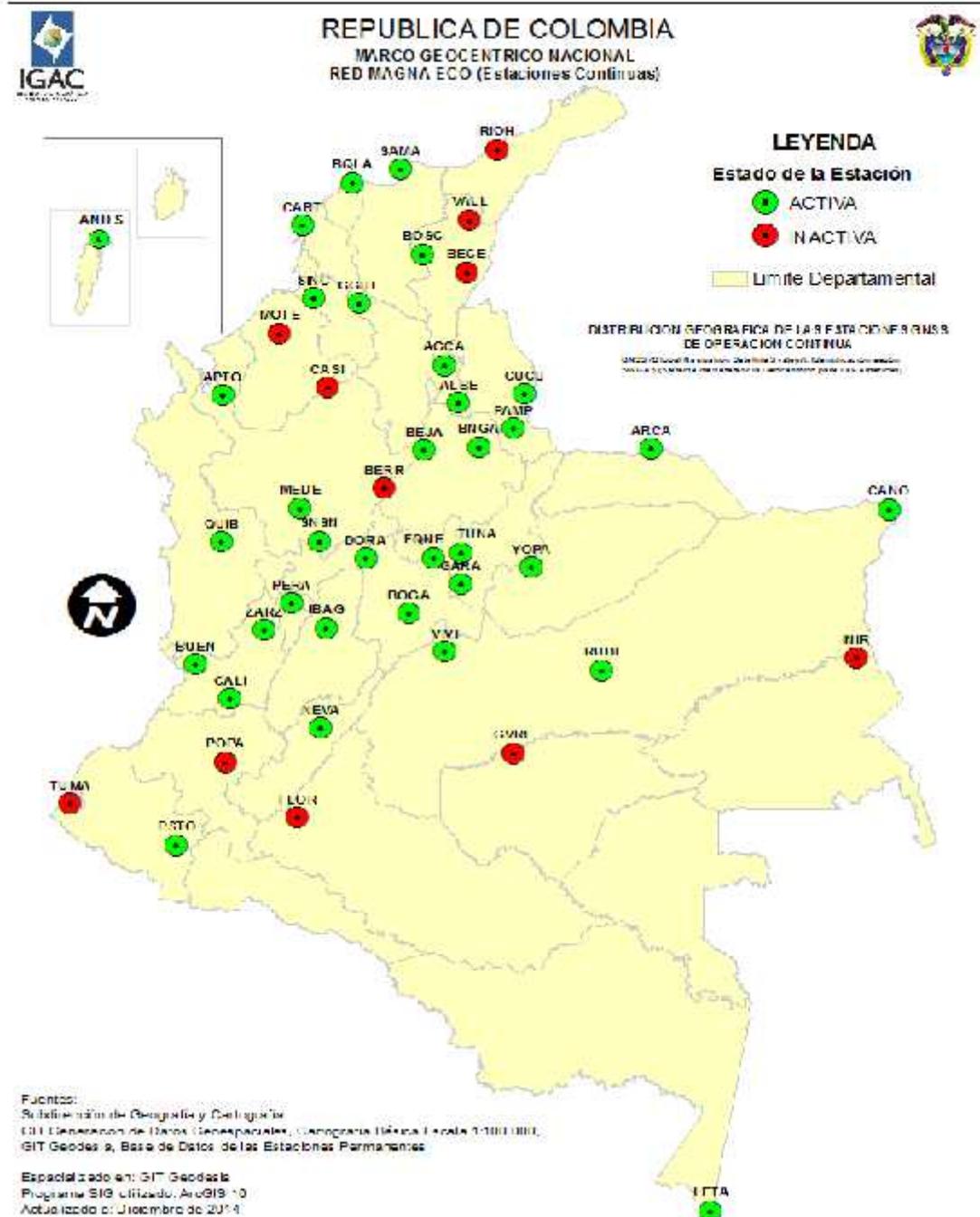
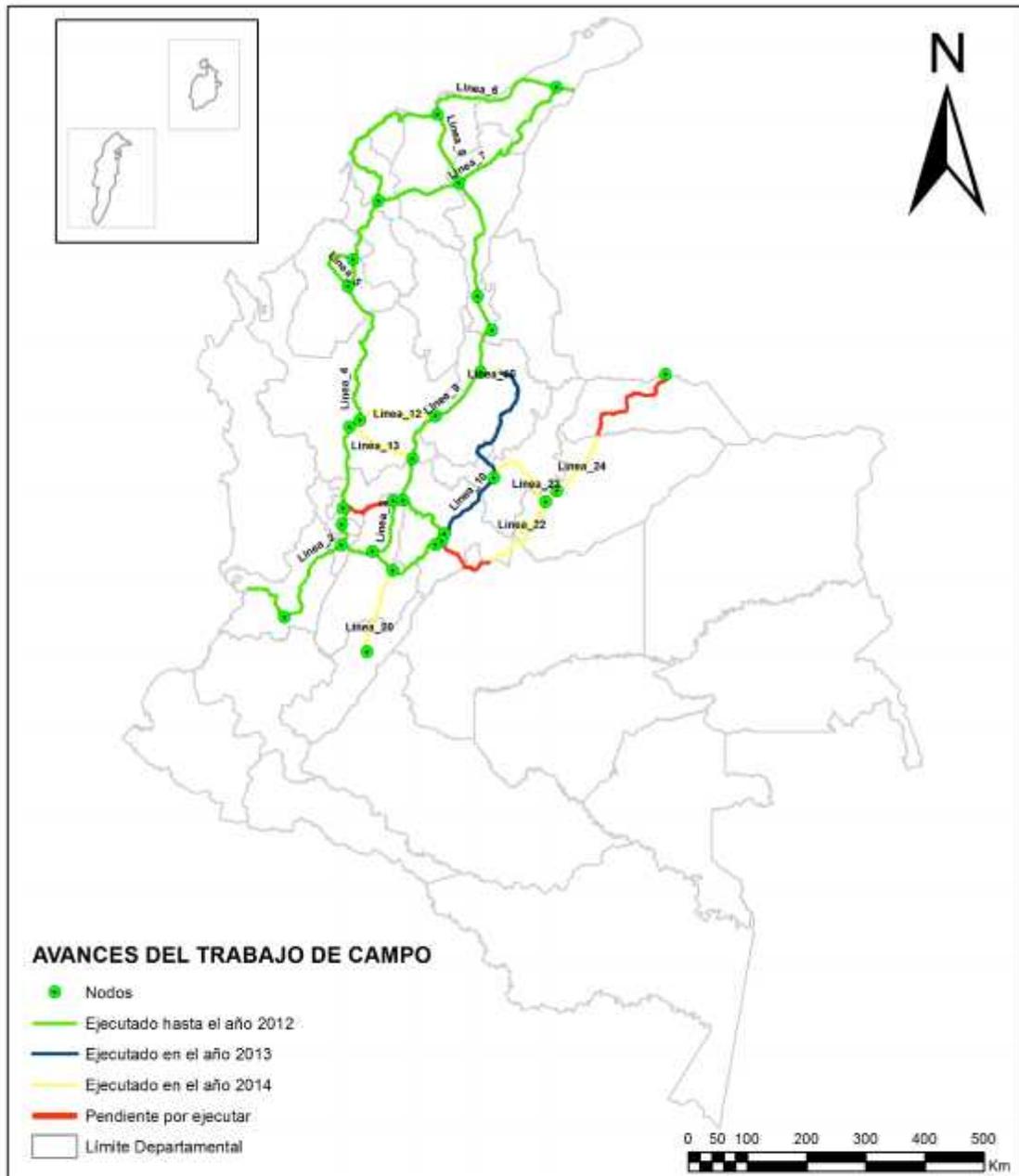


Gráfico No.26 Cobertura Geográfica de la Red de Nivelación





IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI

RED GEODÉSICA NACIONAL

Avance Nivelación

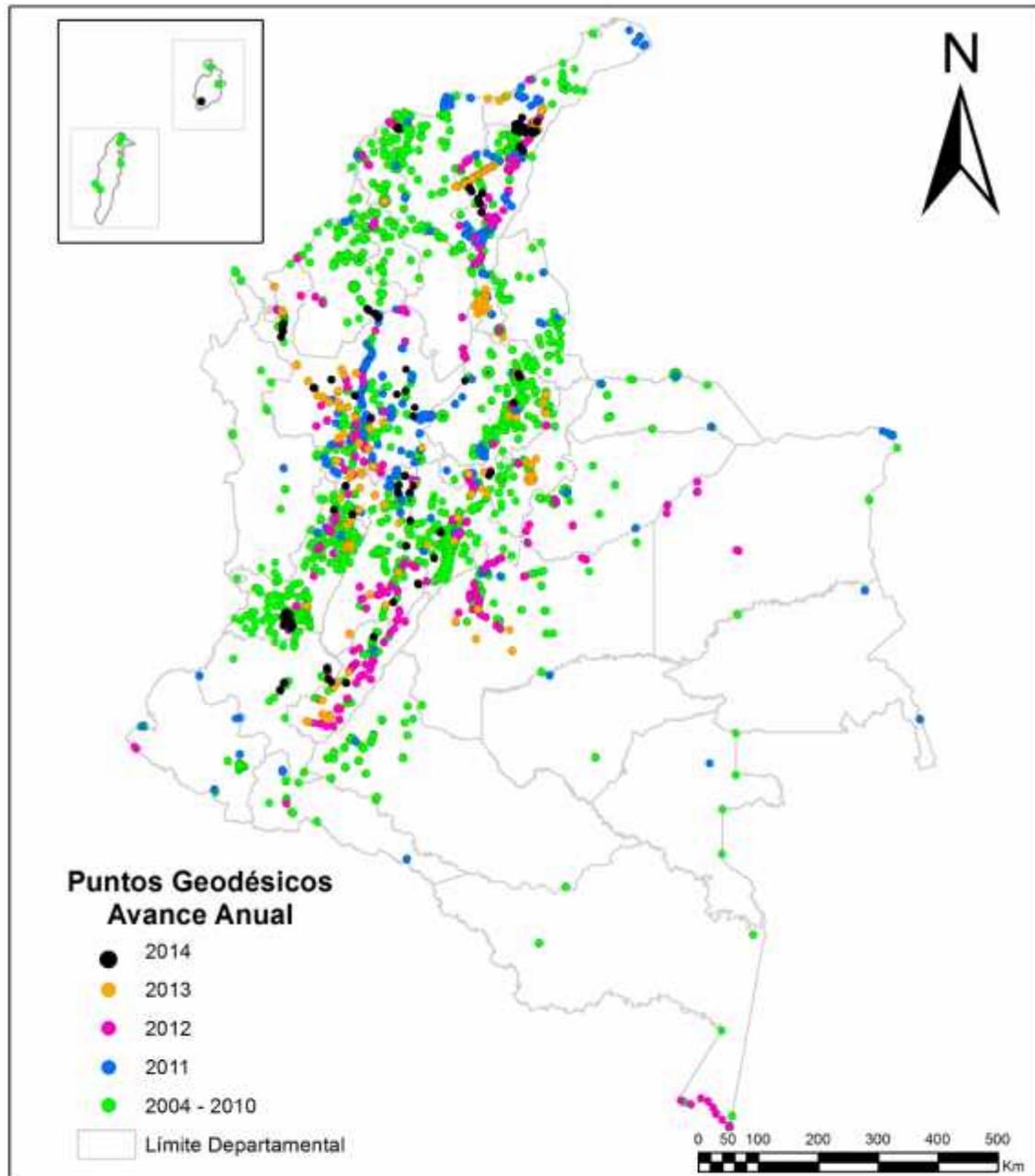
G.I.T. Geodesia

Diciembre de 2014



Libertad y Orden

Gráfico No.27 Densificación de Puntos Geodésicos



RED GEODÉSICA NACIONAL
Densificación Puntos Geodésicos (GNSS)

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI

G.I.T. Geodesia
Diciembre de 2014



Libertad y Orden

1.05 Elaboración de Estudios Geográficos

Investigar y difundir información para el conocimiento de la realidad del territorio nacional desde la perspectiva geográfica en sus diversos aspectos: biofísico, ambiental, económico, social, cultural, turístico y de la organización espacial, para apoyar los procesos de planeación y ordenamiento territorial. Así como, difundir investigaciones y estudios geográficos en publicaciones científicas y temático-didácticas que el Instituto elabora en forma permanente como base para la toma de decisiones y la búsqueda de identidad y sentido de pertenencia en la ciudadanía en general.

En el marco de la misión institucional, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, investiga y difunde información para el conocimiento de la realidad del territorio colombiano desde la perspectiva geográfica en sus diversos aspectos: biofísico, ambiental, económico, social, cultural, turístico y de la organización espacial, para apoyar procesos de planificación y ordenamiento territorial.

Los resultados de las investigaciones y estudios geográficos se difunden en una serie de publicaciones científicas temático-didácticas que el Instituto elabora en forma permanente como base para la planificación y la toma de decisiones, así como en la búsqueda de la identidad y sentido de pertenencia en la ciudadanía en general.

LOGROS

En el propósito de las labores desarrolladas para el año 2014, este proyecto incluye seis (6) actividades, donde se ejecutó el 100% de lo programado:

1. Edición digital del Diccionario Geográfico

El Diccionario Geográfico de Colombia, se ha constituido como obra emblemática de la geografía nacional desde la década de los años sesenta, por su contenido de información toponímica del país, ofrece a los diversos usuarios la identificación de los elementos geográficos de carácter físico o natural y de carácter antrópico o cultural con un nombre propio o nombre geográfico y localización y descripción.

El Diccionario Geográfico es un proceso continuo de actualización. En la actualidad cuenta con una base de datos consolidada, cuya estructuración se dio desde el año 2010 y durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 se ha realizado la labor de mantenimiento.

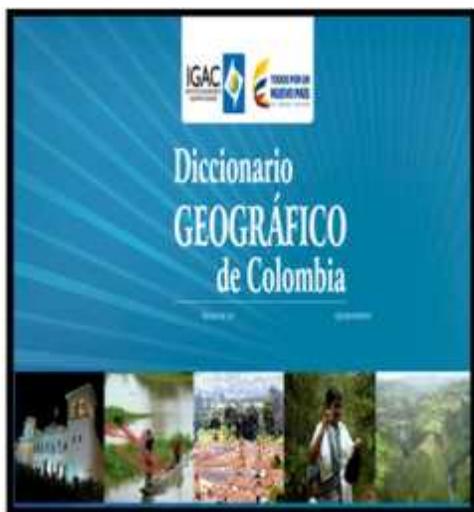
A sí mismo, se fomenta el uso de la tecnología para el diseño, operación y consulta de información digital a través del cual el Instituto Geográfico incursiona para difundir con mayor cobertura la información geográfica asumiendo así la delegación dada por la

Ley³ como organismo encargado de elaborar, publicar y difundir el Diccionario Geográfico.

En el año 2014, se realizó el levantamiento de información de topónimos nuevos en forma sistematizada, el tratamiento de información de topónimos especiales y transferencia a la base de datos, depuración de duplicados, documentación de procesos y atención a usuarios, de igual forma se han realizado pruebas de transferencia de datos a Geocarto y publicación en la página Web del Instituto.

Se cuenta con la base actualizada de 10.702 topónimos nuevos, depuración de los registros catalogados como duplicados y la información publicada en la página web institucional para el uso abierto de la información, revisión de 525 plantillas de redacción, actualización de 17.726 datos de departamentos y municipios y control de calidad de 5.555 registros con el debido soporte tecnológico.

Gráfico No.28 Portada del aplicativo Diccionario Geográfico de Colombia en web



2. Mapas Turísticos y Temáticos

Los mapas turísticos y temáticos son una serie de publicaciones que cubren las zonas turísticas de las ciudades y sus alrededores, se ha formado una importante y creciente colección de mapas ilustrados acompañados de textos, fotografías, tablas y gráficos, así como la infraestructura vial y de servicios necesarias para el desarrollo del turismo.

En los años 2011 al 2013, se prepararon los mapas turísticos de las ciudades de: Santa Marta, Cartagena de Indias, Barranquilla, Ibagué, Villavicencio y sus alrededores; la región central del país, la Sabana de Bogotá y los principales circuitos turísticos del

³ Ley 1447 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

Departamento de Cundinamarca; así como, Cúcuta y sus alrededores culminando con la preparación de textos.

Durante el 2014, se realizó la preparación de bases cartográficas y trabajo de campo para el levantamiento de información para ser incorporada al **mapa de rutas preliminar**, con este proyecto se culmina la cartografía temática de tres rutas y se logra avanzar en textos, ilustraciones y gráficos.

Gráfico No.29 Portadas Mapas Turísticos



3. Mantenimiento Base Nacional de Nombres Geográficos

La base Nacional de Nombres Geográficos es un proyecto que avanza desde el año 2004 y cuyo objetivo es aportar la documentación de los nombres geográficos del país. En éste, se desarrolla la Base Nacional de Nombres Geográficos y se documentan los nombres de las entidades geográficas, particularmente de las entidades territoriales.

El IGAC ha estructurado una base de datos que en la actualidad contiene cerca de 237.132 registros de nombres geográficos. En el año 2014 se efectuó el cargue de la base de datos de Nombres Geográficos de 40.849 registros correspondientes al Proyecto Antioquia y Cundinamarca escala 1:10.000 y 1:5.000.

De igual forma, se avanzó avances en el desarrollo de trabajos de campo de nombres de Áreas de Reservas forestales como son: Carauta (municipio de Frontino) en el departamento de Antioquia y la laguna la Cocha – Cerro Patascoy en departamento de Nariño; se realizó la Edición de la obra Región Santander y se hizo la entrega de la obra Región Cundiboyacense.

Para el año 2014 se elaboró el Documento Técnico de Nombres Geográficos Región Tolima Grande con información lingüística, histórica y geográfica de los nombres de los municipios.

Gráfico No.30 Documentos Técnicos Nombres Geográficos



4. Geografías Departamentales

La geografía departamental es un proceso de recopilación y análisis integral de la información biofísica, social, económica, ambiental, cultural y de organización espacial, con el que se elabora un documento para el uso de múltiples usuarios. El departamento se ubica en el contexto regional, nacional e internacional, se muestra su conformación político-administrativa actual, la estructura geológica, geomorfológica, hidrográfica,

suelos, el comportamiento climático y la cobertura y uso de las tierras, además de las características de la población, la calidad y cobertura de los servicios de educación, vivienda y salud y los indicadores de desarrollo social. También incluye el estudio sobre el ámbito cultural enfocándose en los principales grupo étnicos que conforman la región.

En este tipo de publicaciones, las regiones estudiadas se muestran desde la caracterización geográfica de los departamentos.

Durante el año 2014, se realizaron avances en la edición final de mapas y gráficos del Norte de Santander; de igual forma, se culminó la edición de los documentos de las geografías departamentales de Bolívar y Tolima y se publicó la obra “Características Geográficas de Nariño”.

Gráfico No.31 Geografías Departamentales



5. Geografías Temáticas

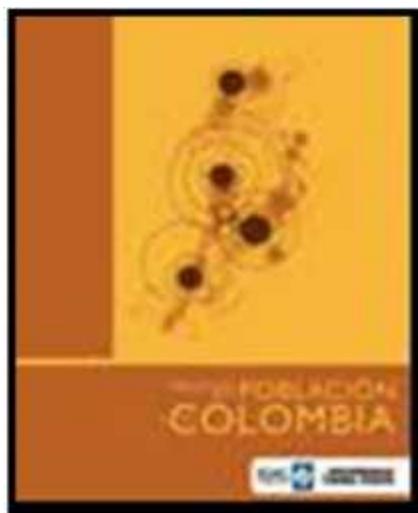
A partir de la elaboración de la Geografía de la población, se abrió paso el campo de la Geografía del Turismo. Culminándose la fase de conceptualización y definición del marco teórico y metodológico y el desarrollo del primer capítulo de la investigación.

Adicionalmente se adelantó la segunda fase de la geografía del turismo donde se introdujeron textos gráficos, ilustraciones y articulación de los capítulos 2 y 3.

Se avanzó en el trabajo de campo y recolección de información de fuentes primarias y secundarias; análisis y tratamiento de información recolectada para el capítulo 4, problemáticas sociales e integración de contenidos de los capítulos 2 y 3 de la geografía del turismo.

Al publicar la obra “Geografía de la Población” en el año 2014, el Instituto Geográfico avanzó de esta manera en la difusión del conocimiento del territorio colombiano, ampliando la perspectiva científica en la elaboración de estudios geográficos. En este mismo orden, se formalizó la reimpresión de dos obras en esta línea: la Geografía de Colombia y la Geografía para niños, en atención a la demanda de los usuarios.

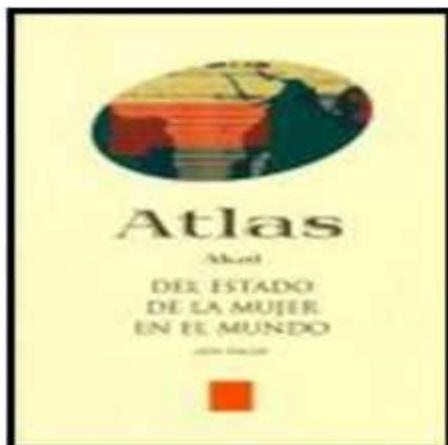
Gráfico No.32 Geografías Temáticas



6. Atlas de la Mujer (Diseño y Conceptualización)

Se avanzó en la conceptualización del estudio y preparación del documento de estructura temática a desarrollar del Atlas de la mujer. La consulta bibliográfica y la estructuración teórica y metodológica en consideración del contexto mundial, nacional y los avances de la ciencia geográfica, son el resultado alcanzado.

Gráfico No.33 Información Primaria de Consulta



1.06 Apoyo al proceso de Ordenamiento Territorial y requerimientos de la Cancillería.

Objetivo

El Ordenamiento Territorial constituye “un proceso que comprende un conjunto de acciones concertadas comprendidas por la Nación, las entidades territoriales, y las divisiones administrativas territoriales, para ajustar la división político-administrativa de la Nación a las disposiciones de la Constitución, disponer de los instrumentos para gobernar el territorio bajo su jurisdicción, y para regular la transformación, ocupación y utilización de la tierra de acuerdo con las estrategias de desarrollo social, económico y cultural, en armonía con el ambiente”.

LOGROS

Este proyecto está compuesto por tres (3) grandes actividades, cuya meta programada se cumplió en un 99.92%.

1. Fronteras

El IGAC participó activamente en las reuniones interinstitucionales y en las reuniones de la Comisión Mixta Permanente Demarcadora de la Frontera Colombo-Panameña, Comisión Mixta Permanente Colombo-Ecuatoriana de Fronteras y de la Comisión Mixta Colombia-Brasil, en donde, conforme a los compromisos que fueron surgiendo, se proporcionaba el apoyo técnico requerido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de esta manera, fueron atendidos cada uno de los compromisos en el marco de dichas comisiones. Los compromisos con los que se cumplieron durante el año 2014 fueron:

Elaboración de Cartografía

- Revisión de Cartografía Básica Escala 1:100.000 de la Frontera Colombia-Ecuador
- Revisión de mapas departamentales en el sector de fronteras con Venezuela Vichada y Guainía
- Entrega de Propuesta para la Elaboración de Cartografía Básica Vectorial y Ortofotomosaico Binacional Frontera Colombia-Ecuador escala 1:10.000
- Se realizó la revisión cartográfica fronteriza departamental (11 planchas)
- Se avanzó en la revisión cartográfica fronteriza 25K (51 planchas) del 2010 al 2014.
- Revisión y entrega a la Cancillería de la cartografía binacional 1:100.000 cuencas Carchi – Gaitara y Mira – Mataje, para su presentación en el tercer gabinete binacional Colombia – Ecuador

Apoyo Técnico a la Demarcación

- Apoyo en la información de cubrimiento cartográfico en la frontera Colombia-Ecuador en la zona del meridiano Cohembí.
- Asistencia a la VII reunión ordinaria de la Comisión mixta permanente Colombiana-Ecuatoriana de Fronteras
- Elaboración de monografías de hitos de la frontera Colombo-Brasilera para la Conferencia No. 26 de la Comisión Mixta
- Reunión para tratar temas de toponimia en el caribe colombiano del archipiélago de San Andrés y Providencia (Cancillería)
- Inspección fronteriza en los sectores Cerro Troya- Cerro La Quinta, Fraylejón-La Pintada y Quebrada Jativa
- Cálculo de los puntos rastreados en campo para replantea los puntos donde se van a elegir los hitos del divisor Cero Troya- Cerro La Quinta. Inspección Pie Cerro La Quinta-Parte más Alta del Cerro La Quinta
- Reconstrucción de seis (6) hitos en el divisor de Cerro Troya- Cerro La Quinta en la frontera Colombo Ecuatoriana
- Levantamiento topográfico en El Paso Cerro Troya en la frontera Colombo-Ecuatoriana
- Inicio Trabajos de campo de la Comisión Permanente de Inspección de Hitos de la frontera Colombo-Brasileña Línea Geodésica Tabatinga-Apaporis
- Trabajos Binacionales Colombia-Ecuador-Plan cartográfico tercer sector Fotocontrol de 23 puntos en tramo Peñas Blancas y Santa Barbara
- Participación en la reunión de la Cancillería con el grupo de Soberanía y representantes de la Haya, para tratar tema de líneas de base recta en el Caribe y su posicionamiento geodésico
- Reunión en la Canallería con el grupo de Soberanía y representantes de la DIMAR para tratar tema de la precisión de los trabajos de campo en el Archipiélago de San Andrés

Apoyo Técnico en los Incidentes Fronterizos

- Atención a solicitud cartográfica sobre el Río Arauca Rio Margua-Quebrada Pedraza, Frontera Colombia-Venezuela
- Reunión técnica de IDEAM, INVIAS, DIMAR, UNGRD-SCR, COMANDO GENERAL, CANCELLERIA e IGAC, para tratar temas de Obras en el río Arauca en jurisdicción de Cubará- Boyacá.
- Reunión en Cancillería Para tratar evaluación de trabajos ejecutados en la frontera con Ecuador y el incidente fronterizos
- Acompañamiento en documentación de problemática limítrofe Colombia-Ecuador en punto La Calera
- Atención a solicitud DIMAR, respecto a coordenadas límite del Municipio de Puerto Asís

Apoyo Técnico a Trabajos en las Cuencas Internacionales

- Reunión en la Cancillería para tratar temas de Ecuador - Cuenca Mira Mataje Escala 1:100.000
- Taller de Comisiones de Trabajo Binacional Colombia-Ecuador: Homologación de Cartografía, Base Cartográfica SIG, base Topográfica SIG Área De Zona De Integración Fronteriza (IGAC)
- Participación en la IV reunión del comité Técnico Binacional de Asuntos Ambientales Colombia-Ecuador, para tratar temas de Áreas Protegidas, Cuencas Hidrográficas y Saneamiento Ambiental, entre otros
- Presentación de Propuesta Técnico-económica de Cartografía Binacional Colombo-Ecuatoriana a escala 1:25 000 de Cuencas Hidrográficas Binacionales
- Videoconferencia Visor cartográfico Binacional Colombia-Ecuador.
- Participación II Foro Binacional Cuencas Transfronterizas Colombia-Ecuador-Gestión Recurso Hídrico- lanzamiento cartografía binacional Cuencas 1:100.000
- Reunión Grupo Técnico Colombiano Río Amazonas-COMPERIF(Colombia-Perú)
- Videoconferencia Visor cartográfico Binacional Colombia-Ecuador
- Participación II Foro Binacional de Cuencas Transfronterizas Colombia-Ecuador-Gestión Recurso Hídrico- lanzamiento cartografía binacional Cuencas 1:100.000
- Participación en la reunión Grupo Río Amazonas - Temática: Dinámica del Río Amazonas
- Participación en la reunión Grupo Río Amazonas - Temática: sobrevuelo fotogramétrico río Putumayo. Solicitud línea Río Táchira

Apoyo Técnico a Comisión de Integración Fronteriza

- Reunión en Quito Plan Binacional de Integración Fronteriza Colombia-Ecuador, Proyecto Sistema de Información Binacional.
- Apoyo Técnico Interconexión Eléctrica Frontera Colombia-Panamá Hito Ghandi.
- Participación en la Tercera reunión Técnica del Plan Binacional de Desarrollo e Integración Fronteriza, para socializar los resultados del Taller de homologación de la información cartográfica IGAC-IGM.
- Incorporación de la información de Colombia al documento conjunto DNP, Plan Fronteras para la Prosperidad, Cancillería de Colombia y Semplades.
- Revisión de compromisos del comité técnico binacional de asuntos ambientales para la unificación de las diferentes matrices de las cancillerías Colombia-Ecuador.
- Atención a Propuesta de UNASUR.
- Asistencia al III Gabinete Binacional Colombia Ecuador.

- **Gráfico No.34. Registro Fotográfico Actividades de Fronteras**



2. Atender los deslindes y amojonamientos de entidades territoriales y mantener los sistemas de información de límites y de áreas de reglamentación especial.

En la revisión de los límites de entidades territoriales en el cumplimiento de la Ley 1447 de 2011, se realizaron las siguientes actividades:

Deslindes municipales

- Se realizaron los límites de Acacias y San Carlos de Guaroa en el departamento del Meta; Villanueva y Tauramena en el departamento de Casanare.
- Se llevó a a cabo la reunión sobre los límites municipales de Cordoba, Puerres, Funes e Ipiales en el departamento de Nariño y la reunión y examen del límite entre los municipios de Malambo y Sabanagrande del departamento del Atlántico
- Se trazaron los límites de Cachipay, Anolaima, Zipacón; Yopal, Nunchia, San Luis de Palenque; Cali-Yumbo y los de Cali-Dagua.

Inspecciones oculares

- Límite Dagua - Buenaventura en el Valle del Cauca.
- Restrepo - La Cumbre en el Valle del Cauca.
- Límite de los municipios de Viota, El Colegio, Granada, Tibacuy, Nilo, Tocaima, Tenjo, Funza, Mosquera, Chía, Sopo, Tenjo; Cota, Bogotá; La Mesa, Anapoima, Quipile, Cachipay, Zipacón, Bojaca, Tena y Apulo y San Alberto, La Esperanza y Rionegro.

Deslindes Departamentales

- Reuniones técnicas para los límites departamentales de Meta-Caqueta-Guaviare Y Choco-Antioquia y reunión sobre el límite departamental entre Nariño y Putumayo.
- Reunion y apertura al deslinde Antioquia-Chocó.
- Se efectuaron reuniones de deslindes para Cesar -Guajira, Antioquia-Chocó; El Dovio-Bolívar, Antioquia-Córdoba

Actualización Base de Datos del Sistema de Consulta de Límites y Mapas de resguardos y de comunidades negras.

Revisión y actualizaciones de dos (2) mapas de resguardos indígenas y el de Títulos colectivos de comunidades negras de Colombia (versión1 - Junio 30 de 2014 – Versión 2 Diciembre 31 de 2014).

Evaluar y conceptuar solicitudes titulación colectiva Ley 70 de 1993 y certificar áreas de resguardos para Catastro (Ley 223 de 1995)

Se realizó evaluación a solicitudes de titulación colectiva de Renacer Telembí, Murindó, Río Naya, Unión Río Caunapí, Concoarapios, Bien del Futuro, Chucheros y verificación de 62 solicitudes de titulación individual y se dio concepto técnico de Brisas de Telembí y La Molana.

Atención consultas y asesorías y elaboración de expedientes

El GIT de deslindes atendió 353 solicitudes de usuarios internos y externos relacionados con límites de entidades territoriales.

Certificación localización municipal de pozos, ductos, áreas mineras e hidroeléctricas.

El GIT de Deslindes a atendido 183 solicitudes realizadas por diferentes usuarios correspondiente a pozos, ductos, áreas mineras e hidroeléctricas.

Gráfico No.35. Registro Fotográfico Actividades de Deslindes



3. Ordenamiento Territorial

Participación en la formulación de las políticas de ordenamiento territorial

El objetivo es intervenir en las comisiones de ordenamiento territorial - COT (nacional y territoriales), con especial énfasis en el desarrollo de criterios básicos de trabajo y apoyar la formulación de planes y proyectos orientados a fortalecer el desarrollo territorial.

Para el cumplimiento de esta línea, se han desarrollado las siguientes actividades:

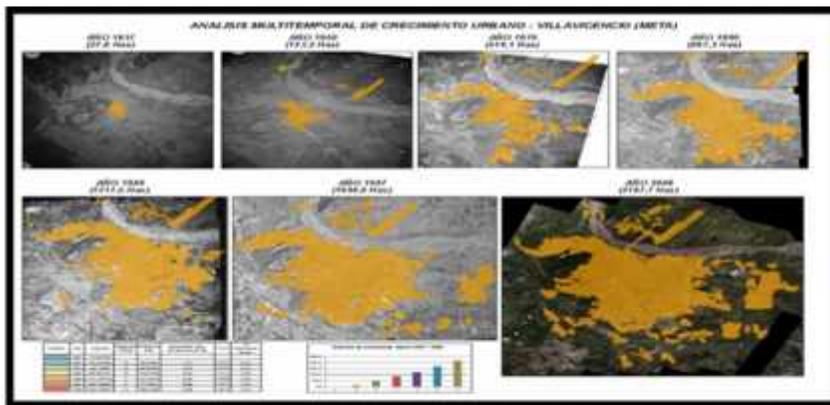
- Avance del 100% del documento de recomendaciones en temas de asociatividad, directrices y PNOT, criterios territoriales para políticas sectoriales, estrategias de uso y ocupación.
- Avance en guía de zonas geoeconómicas, participación Foro con el CEI de la COT.
- Encuentro con delegados Alemanes y el CEI de la COT para intercambiar experiencia en O.T.
- Entrega V1 de metodologías conflictos uso del suelo en OT, ZHG, SNC y MAOT.
- Reuniones del CEI de la COT con presentaciones de Caquetá, Guainía y Guaviare. Boyacá, Tolima, Huila y Cundinamarca. Santander, Antioquia y Bolívar.
- Documento compilatorio de Recomendaciones, aportes para la COT (100%).
- Documento asistencia a Comité Especial Interinstitucional (100%).
- Asistencia a audiencia pública conformación distrito de CALI.
- Consolidación informes de apoyo actividades de los asesores territoriales.

Diseño Investigaciones y asesoría a entes territoriales

Dentro de esta línea de trabajo, mediante convenios se prestó asesoría y orientación a varios municipios y departamentos para la formulación y ajuste de los POT, así:

- Gestión, acompañamiento y orientación de los procesos de ordenamiento territorial en los proyectos de: San Andres y Providencia, Cubará, Departamento de la Prosperidad Social (DPS) y Montes de María.
- Elaboración y entrega de la V1 de multitemporales (estudio para determinar los cambios y la dinámica en la ocupación del territorio y el efecto de la aplicación de los instrumentos de ordenamiento territorial a partir de imágenes de sensores remotos), en el caso de 5 municipios que presentan dinámicas diferentes. Se realizó estudios en Yopal, Villavicencio, Cúcuta, Popayan y Armenia
- Elaboración informe ejecutivo de asesoría realizada al municipio de Cubará
- Reuniones de cierre convenio DPS: acompañamiento y orientación de los procesos de OT Bajo Magdalena Canal del Dique y Guaviare.
- Realización de talleres (DPS) en las regiones de Guaviare, Canal del Dique y Bajo Magdalena y generación de documentos técnicos.
- Se presenta análisis de suficiencia de cada EOT y ejercicio conflictos de usos del suelo. Preparación de taller para Foro de Ordenamiento y Conflictos de Uso del Suelo de la Región Zona Centro y Santanderes.

Gráfico No.36. Estudios Multitemporales.



Suministro de los SIG de Ordenamiento territorial y de áreas especiales (SIG OT – SIG ARE).

Dentro de esta línea de trabajo, se adelantaron las actividades orientadas a la generación, aplicación y difusión de metodologías de análisis espacial y al fortalecimiento de los sistemas de información, aplicativos y portales WEB que

contribuyen al conocimiento y a los procesos de ordenamiento territorial en diferentes niveles: SIG-OT y SIG-ARE.

Para el cumplimiento de esta línea, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Monitoreo diario y copias de seguridad del SIGOT y ANH.
- Se dictaron charlas a estudiantes universitarios para el uso y manejo del SIGOT.
- Reuniones y gestión SIGARE seguimiento firmas acuerdos voluntades.
- Reuniones y preparación de agenda para desarrollar eventos de promoción y capacitación en el uso de SIGARE en 5 CARS.
- Avance de la migración SIGOT de 9.2 a 10.1.
- Se generaron 549 mapas de los cubrimientos Nacionales y Departamentales para realizar catálogos de productos para ordenamiento territorial.
- Estandarización y cargue de datos de las variables entidades-financieras año 2006 y 2008-2012, índice de eficacia de la gestión municipal, año 2012, índice cumplimiento de requisitos legales 2012, índice de desempeño municipal 2012, índice de gestión municipal 2012, capacidad administrativa 2009 - 2012, capacidad de ahorro 2012, certificación en educación y en salud año 2013, fuente DNP.
- Estandarización y cargue de datos de variables (MIN EDUCACION 7 variables) y (MIN AGRICULTURA 68 variables)

Formación y capacitación.

Esta línea de trabajo consiste en construir e implementar programas de formación en la Dirección General y en las Direcciones Territoriales (presenciales o virtuales) que permitan fortalecer a los funcionarios de las diferentes entidades nacionales y territoriales interesadas en promover el ordenamiento territorial de la región.

Para el cumplimiento de esta línea, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Seguimiento con Directores Territoriales plan trabajo asesores.
- Gestión, organización y realización de video conferencia con DT y del plan de capacitación telecentro para funcionarios del GIT-OT y Directores Territoriales.
- Reuniones con Universidad Santo Tomás para acordar fechas posibles para el desarrollo del diplomado.
- Apoyo en el seguimiento de la firma del convenio específico. Se realizan reuniones con la ESAP, CIAF y GIT-OT para coordinar las actividades de capacitación.
- Avance en la actualización de catálogos departamentales.
- Reunión interinstitucional Min Cultura, Min Vivienda y Min Ambiente para Diseño V1 instrumento de acopio información.
- Seguimiento con Directores Territoriales.
- Acompañamiento "Foro Sobre Ordenamiento Territorial y Exploración De Asociatividades Potenciales En El Departamento de la Guajira, Participación en Foro

Región Pacífica en El Marco De La Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial y elaboración de informe final capacitación y seguimiento con Directores Territoriales.

- Convenio marco de diplomado SIG y Planificación Territorial IGAC-USTA, arte final para publicidad y evaluación de hojas de vida de docentes a participar.
- Se dio inicio al proceso de promoción de inscripción al diplomado para iniciar en el año 2015.

Convenios y Asesorías de La Subdirección de Geografía y Cartografía

La gestión de proyectos geográficos y cartográficos en la Subdirección de Geografía y Cartografía consiste en desarrollar estrategias, acuerdos y/o convenios con otras empresas y entidades del estado cuyos objetivos estén encaminados a mejorar la planeación, producción, actualización y preservación de la información cartográfica, con el fin de cumplir no solo con la misión institucional, sino también, atender adecuadamente las demandas de los usuarios y facilitar el diálogo e intercambio de información entre los planificadores, investigadores, tomadores de decisiones y organizaciones, para formar redes nacionales y regionales de desarrollo.

A su vez, el manejo de estos convenios, ha permitido el incremento de la eficiencia en los procesos de producción y el conocimiento geográfico, y el mejoramiento de la calidad de la información y al soporte brindado a las partes interesadas.

La Subdirección de Geografía y Cartografía durante el año 2014 ejecuto convenios con diferentes entidades, clasificados de la siguiente manera:

DEPARTAMENTOS

Departamento de Antioquia



Departamento de Antioquia: Cartografía básica vectorial y Ortofoto a escalas 1:2.000, 1:5.000 y 1:10.000 para la áreas definidas en el alcance - Acta 1

Estado: En ejecución, con un porcentaje de avance del 87.92 % de lo programado en el 2014. Este convenio tiene vigencia hasta el mes de abril del año 2015, por lo cual se reprograma lo faltante del año 2014 para el año 2015.



Departamento de Antioquia: Cartografía básica vectorial y Ortofoto a escalas 1:2.000 y 1:10.000 para la áreas definidas en el alcance - Acta 3



Estado: En ejecución, con un porcentaje de avance del 19.06% de la programación en el 2014. Este convenio tiene vigencia hasta el mes de abril del año 2015, por lo cual se reprograma lo faltante del año 2014 para el año 2015.

En la ejecución de este convenio se presentaron los siguientes riesgos: condiciones atmosféricas desfavorables para realizar la toma de fotografía aérea el cual es el insumo principal para la generación de los productos cartográficos, por lo cual presenta retrasos en las entregas pactadas para cada fase del proyecto, adicionalmente se presentaron problemas de Orden Público.

CORPORACIONES



Elaboración de cartografía Básica Digital y Ortofoto a escala 1:10.000 de zonas definidas en el departamento de Cundinamarca - Específico No. 1

Estado: En ejecución, con un porcentaje de avance del 30.85% de lo programado del año 2014. Este convenio tiene vigencia hasta el mes de octubre del año 2015, por lo cual se programa para el año 2015.

Elaboración de cartografía Básica Digital y Ortofoto e Integración de Información Catastral a escala 1:10.000 de zonas definidas en el departamento de Cundinamarca - Específico No. 2

Estado: Culminado, con un porcentaje de avance del 100%. El convenio se entrega a satisfacción y se encuentra en proceso de liquidación.



Elaboración de cartografía Básica Digital y Ortofoto e Integración de Información Catastral a escala 1:10.000 de zonas definidas en el departamento de Cundinamarca - Específico No. 3

Estado: En ejecución, con un porcentaje de avance del 13.56%. Este convenio tiene vigencia hasta el mes de octubre del año 2015, el cual se programa para el año 2015.

En la ejecución de este convenio se presentaron los siguientes riesgos: condiciones atmosféricas desfavorables

para realizar la toma de fotografía aérea el cual es el insumo principal para la generación de los productos cartograficos, adicionalmente se presentaron problemas de Orden Público para la ejecución de los trabajos de campo.

Elaboración de Cartografía Básica Digital y Ortofoto a escala 1:10.000 de 6 municipios del departamento de Boyacá.



Estado: En ejecución, con un porcentaje de avance del 38.41%. Este convenio tiene vigencia hasta el mes de octubre del año 2015.

En la ejecución de este convenio se presentaron los siguientes riesgos: condiciones atmosféricas desfavorables para realizar la toma de fotografía aérea el cual es el insumo principal para la generación de los productos cartograficos.

Elaborar el modelo Digital de Terreno a escala 1:10.000 de la zona de influencia del Nevado del Huila - Nasa Kiwe



Estado: En ejecución, con un porcentaje de avance del 15.28%. Este convenio tiene una prorrogación hasta el mes de octubre del año 2015. En la ejecución de este convenio se presentaron los siguientes riesgos: condiciones atmosféricas desfavorables para realizar la toma de fotografía aérea el cual es el insumo principal para la generación de los productos cartograficos, adicionalmente se presentaron problemas de Orden Público para la ejecución de los trabajos de campo.

MUNICIPIOS

Municipio de Chía



Actualización de Cartografía Básica y Ortofotomosaico a escala 1:1.000 del municipio de Chía.

Estado: En ejecución, con un porcentaje de avance del 64.08%. Este convenio tiene una prorrogación hasta el mes de Abril del año 2015.

En la ejecución de este convenio se presentaron los siguientes riesgos: condiciones atmosféricas desfavorables para realizar la toma de fotografía aérea el cual es el insumo principal para la generación de los productos cartograficos, generandose así retrasos en el flujo del proceso.

Municipio de San Andres y Providencia



Generación de Cartografía Básica a escala 1:2.000 de San Andrés - Providencia , Apoyo en Ordenamiento Territorial

Estado: Culminado, con un porcentaje de avance del 100%.

Municipio de Cubara



Generación de Cartografía Básica a escala 1:25.000 del municipio de Cubará - Boyacá. Apoyo al Ordenamiento Territorial.

Estado: Culminado, con un porcentaje de avance del 100% para lo programado del año 2014.

SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA



Generación de ortofotomosaico a escala 1:10.000 de las cuencas de los ríos Manso, Guarín y Miel - ISAGEN

Estado: Culminado, con un porcentaje de avance del 100%.

AGENCIAS NACIONALES



Consolidar el SIG-ARE para facilitar el análisis, consulta, acceso, uso de la información geográfica georreferenciada para un ágil, confiable y oportuna toma de decisiones, especialmente para la planificación de hidrocarburos.

Estado: En ejecución, con un porcentaje de avance del 95.60%. Este convenio tiene una prórroga hasta el mes de Abril del año 2015.

DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS



Generación de productos básicos de acuerdo a las prioridades del III Censo Nacional Agropecuario DANE.
Estado: Culminado, con un porcentaje de avance del 100%.



Generación de Cartografía Básica escala 1:25.000 para el Departamento de la Prosperidad Social - DPS. Apoyo Ordenamiento Territorial. **Estado:** Culminado, con un porcentaje de avance del 100%.

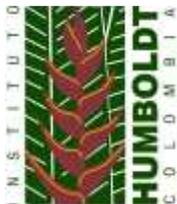
FONOS ADMINISTRATIVOS



Generación de Cartografía Básica a escala 1:25.000 de las POMCAS. **Estado:** En ejecución, con un porcentaje de avance del 80.29% de lo programado. Este convenio tiene una prórroga hasta el mes de Mayo del año 2015.

En la ejecución de este convenio se presentaron los siguientes riesgos: atrasos en la adquisición de insumos como son las imágenes de satélite para la generación de cartografía y se presentaron atrasos en la contratación del personal para el proyecto.

INSTITUTOS ADMINISTRATIVOS



Generación de Cartografía Básica a escala 1:25.000 de Paramos y Humedales.

Estado: En ejecución, con un porcentaje de avance del 85.41%. Este convenio tiene una prórroga hasta el mes de Mayo del año 2015.

En la ejecución de este convenio se presentaron los siguientes riesgos: atrasos en la adquisición de insumos como son las imágenes de satélite para la generación de cartografía y se presentaron atrasos en la contratación del personal para el proyecto.

MINISTERIOS



Apoyo técnico en la definición de los nombres de los objetos geográficos establecidos en las resoluciones de creación de las áreas de reserva forestal protectoras.

Estado: Culminado, con un porcentaje de avance del 100%.

3. GESTIÓN AGROLÓGICA



La Subdirección de Agrología cuenta misionalmente con seis grupos de trabajo encargados de realizar los levantamientos agrologicos destinados a identificar los suelos productivos del país con la elaboración de estudios y cartografía de áreas homogéneas de tierras, desarrollando importantes esfuerzos en la elaboración y actualización de estudios sobre usos del territorio, la identificación de conflictos biofísicos entre la oferta y demanda ambiental que brindan elementos de juicio a las entidades nacionales y territoriales para la toma de decisiones en relación al ordenamiento y planificación de los usos del territorio y de manera simultánea apoyar la política integral de restitución de tierras.

Lo anterior se complementa con el trabajo realizado por el Laboratorio Nacional de Suelos paralelamente atiende las necesidades del sector privado en los análisis de suelos requeridos.

 **Proyecto 1.07 Levantamiento de suelos, geomorfología y monitoreo de factores que afectan el recurso tierra en Colombia.**

LOGROS

La Subdirección de Agrología, tiene a su cargo un único proyecto conformado por siete (7) actividades para el cual definió lineamientos para generar un mayor entendimiento sobre las actividades misionales realizadas por la dependencia y el impacto generado

por las mismas, cuya meta programada fue del 98.85% y como resultado porcentual, tiene un cumplimiento del 98.98% .

1. Levantamientos agrológicos en zonas con potencial productivo

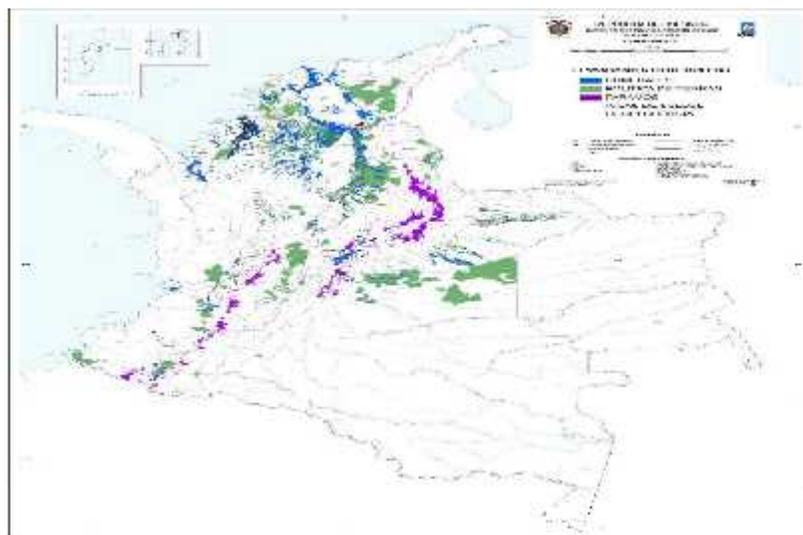
El avance alcanzado para esta actividad es del 99,75% representado en la digitalización de la cartografía de suelos del sector El Viento del municipio de Cumaribo con su respectiva leyenda de suelos.

La Subdirección de Agrología realizó los estudios semidetallados de suelos a escala 1:25.000 en parte de la altillanura (conformada por 13.5 millones de hectáreas de los municipios de Puerto Gaitán, Puerto López, Mapiripán, La Primavera, Santa Rosalía, Cumaribo y Puerto Carreño) donde estableció la meta de estudiar 400.000 hectáreas en las áreas planas de Cumaribo (100.000 Ha) y La Primavera (300.000 Ha) del departamento de Vichada, que se sumarían a los levantamientos semidetallados realizados en 2013 en 390.000 hectáreas de Santa Rosalía en el Vichada.

La región de la Orinoquía, según el CONPES está conformada por los departamentos de Arauca, Casanare, Meta, Vichada, Guaviare y Guanía, cuenta con 64 municipios, con una extensión de 380.600 km² y representa el 33% del territorio nacional. Así mismo, cuenta con una gran riqueza en términos de recursos naturales, como en reservas de hidrocarburos, siendo esta una de las actividades predominantes en la región.

El siguiente mapa señala los estudios semidetallados de suelos misionales, por convenios y política de tierras realizados durante el 2014, así:

Figura. Municipios intervenidos por el GIT de Levantamiento de Suelos en 2014



2. Levantamientos agrológicos en zonas de Política Integral de Tierras y territorio

La meta de esta actividad alcanzó un avance del 98,30%. La Subdirección de Agrología durante el año 2013 realizó el levantamiento de 611,365 Ha y en el 2014 la proyección de superficie intervenida, la cual es de 1.095.560 Ha en procesos de restitución y consolidación en el marco de políticas de tierras, ubicadas en la Costa Atlántica (449,560 ha) en los municipios de: El Copey, San Diego, Pueblo Bello, Valledupar, Agustín Codazzi y San Alberto del Departamento del Cesar; Montería, Tierra Alta y Valencia del Departamento de Córdoba; Aracataca, Chivolo, Ciénaga, Fundación, Pivijay, Pueblo Viejo, Plato, Sabanas de San Angel y Zona Bananera del Departamento de Magdalena y Acacias, Puerto Lopez, Villavicencio, Cumaral y Puerto Gaitán en el Departamento del Meta (646,000 ha) microfocalizadas por la URT, cuantificando el total de área intervenida en 1.706.925 Ha.

La relación entre el número de hectáreas con estudios realizados y el universo total de hectáreas del registro de tierras despojadas con cubrimiento de la política de tierras a nivel nacional, que es posteriormente correlacionado con el porcentaje total de registro de tierras despojadas solicitado por las Víctimas del conflicto define el impacto de la gestión de la subdirección en dicha política.

Los estudios semidetallados de suelos a escala 1:25.000 realizados por la subdirección de agrología son insumos fundamentales para el ordenamiento del territorio, la definición de la vocación de los suelos y las actividades productivas que pueden ser realizadas en ellos de manera sostenible. Este conocimiento permite entregar a las víctimas del conflicto como medida de reparación y/o compensación áreas útiles para su producción por parte de las autoridades judiciales.

3. Conflictos biofísicos de uso del territorio en Colombia

El avance total es del 125%. Vale la pena destacar que se realizaron cuatro (4) foros de conflictos de uso del territorio (Región Llanos en 2013, Región Caribe, Región Pacífico, Región: Cordillera Central y Región: Zona Centro y Santanderes en el 2014) con los cuales se logró cubrir el 100% del territorio, los foros de conflictos sirvieron para darle una mayor proyección a la entidad y para divulgar ante las diferentes entidades participantes la información que brinda el IGAC para realizar la planificación y el ordenamiento del territorio.

La sobre ejecución se debió a la realización de dos (2) foros adicionales que no se tenían previstos en la planificación inicial. La metodología de conflictos de uso del territorio a escala 1:25.000 se realizó y se trasladó para el Departamento del Quindío, éste fue seleccionado como zona piloto dado que es el único departamento que cuenta con toda la información a esa escala de detalle.

Figura. Caratulas de presentación de los foros



4. Elaboración de Estudios de Cobertura y Uso de la tierra

En el 2014 se completó el 100% de avance total del proyecto. Se entregó el Mapa de Coberturas de la Tierra del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a escala 1:5.000, el cual se realizó durante el primer semestre del 2014, esta información servirá como insumo para realizar la planificación y el ordenamiento territorial del archipiélago. Lo anterior, se realizó en el marco del convenio de cooperación 9677-20-1111-2013, suscrito entre el IGAC y nueve entidades del orden nacional, el mapa de coberturas del archipiélago es el primero en el país que se realiza a esta escala de detalle y fue presentado en el archipiélago ante los funcionarios de la Gobernación, la Cancillería, las Secretarías de Planeación, Coralina y de la unidad operativa de catastro del IGAC.

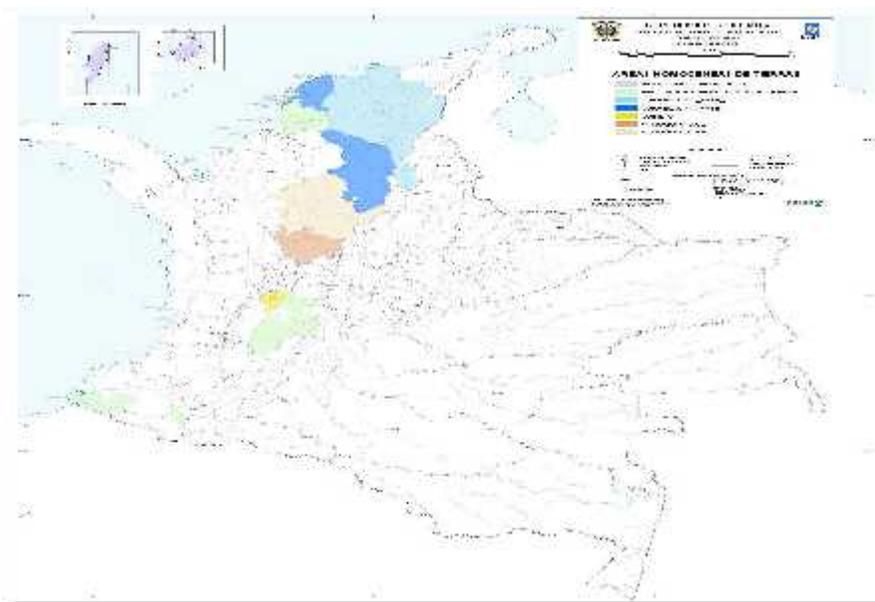
Figura. Portada de la Memoria Técnica del Estudio de Coberturas de la Tierra del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a Escala 1:5.000



De manera complementaria, se adelantaron los estudios de áreas homogéneas de tierras a escala 1:5.000 del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, información que servirá como insumo para el ordenamiento territorial de esta zona insular el cual es el primero en el país realizado con este nivel de detalle, como complemento, se avanzó en la actualización del periodo 2009 – 2011 del mapa

de Coberturas de la Tierra de la Cuenca Magdalena - Cauca a escala 1:100.000. La actualización del mapa de coberturas de la Cuenca Magdalena – Cauca se completó al 100%, se consolidaron los 10 bloques que le correspondía realizar al IGAC.

Avance municipios realizados en el GIT de AHT durante el 2014



5. Elaboración y actualización de áreas homogéneas de tierras con fines múltiples

La información de Áreas Homogéneas de Tierras es fundamental para los procesos de formación y actualización catastral a nivel rural, esta información la genera la Subdirección de Agrología y el usuario principal es la Subdirección de Catastro para la elaboración de zonas físicas y geoeconómicas. Durante el 2014 se realizó la actualización de las AHT en 12 municipios del departamento de Quindío y la elaboración de las AHT de 62 municipios del departamento de Antioquia, 101 municipios Correlacionados en la costa Caribe y 32 municipios actualizados en política de tierras.

En Correlación se entrega la información digitalizada, Geodatabase y consolidada de los 101 municipios en formatos análogos y digitales, Informe final, leyenda unificada, presentación de resultados (estadísticas), archivos digitales y propuesta metodológica.

El proyecto de actualización de las AHT de 12 municipios del departamento de Quindío corresponden a los municipios de: Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Salento, Filandia, Quimbaya y Armenia donde se logró el 100% de la meta programada.

En cuanto al Proyecto de Elaboración de las AHT de Antioquia se realizaron los siguientes municipios: Abejorral, Anorí, Alejandría, Amalfi, Angostura, Argelia, Barbosa, Bello, Briceño, Cáceres, Campamento, Caracolí, Carmen De Viboral, Carolina, Caucasia, Cisneros, Cocorná, Concepción, Copacabana, Don Matías, El Bagre, Entrerrios, Envigado, Girardota, Gómez Plata, Granada, Guadalupe, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Maceo, Marinilla, Medellín, Montebello, Nariño, Nechí, Peñol, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, Retiro, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Pedro, San Rafael, San Roque, San Vicente, Santa Rosa de Osos, Santo Domingo Santuario, Segovia, Sonsón, Tarazá, Valdivia, Vegachí, Yalí, Yarumal, Yolombó, Yondó (Casabe) y Zaragoza para un total alcanzado de 62 municipios.

A continuación se muestran algunos de los paisajes de los municipios descritos:

Fotografía: Montaña municipios de San Pedro de los Milagros (Antioquia)



Fotografía: Montaña municipio de Cisneros y Barbosa Antioquia



Fotografía. Perfil de un suelo Typic Hapludands Barbosa (Antioquia)



El proyecto de actualización de municipios de restitución de tierras inició a partir del mes de julio del 2014 con 30 municipios realizados, como son: Pasto y Tumaco del departamento de Nariño; María La Baja, Arjona, Cartagena de Indias, Carmen de Bolívar, Santa Rosa, San Juan de Nepomuceno y San Jacinto del departamento de Bolívar; San Onofre, Tolú Viejo, Coloso, Ovejas, Palmitos, Morroa en el departamento de Sucre; Anori, Nechi, Caucaasia, Tarazá, Cáceres, Briceño, Valdivia, Zaragoza y el Bagre del departamento de Antioquia; Ortega, Coyaima, Chaparral, Ataco e Ibagué en el departamento del Tolima y San Diego del departamento del Cesar.

6. Realización de pruebas analíticas de Laboratorio de Suelos

En el 2014 se realizaron pruebas analíticas en el laboratorio de suelos, con una meta inicial de 84.000, de las cuales el 50% son misionales y el otro 50% por convenios; no obstante, el incremento de las solicitudes de análisis químicos el porcentaje de ejecución acumulado es del 109,11%, alcanzando 46.120 pruebas misionales y 45.533 pruebas por convenios para un total de 91.653 análisis, distribuidos de la siguiente forma:

Químicos de suelos, aguas y tejidos vegetales: 63.763

Físicos: 19.315

Mineralógicos y micromorfológicos: 5.733

Biológicos: 2.842

Fotografías. Vista parcial del Museo Nacional de Suelos del IGAC



Fotografía. Toma de muestras CALS para el Laboratorio Nacional de Suelos



De manera complementaria, el Laboratorio de Suelos participó en el Convenio de Cooperación Científica para la ejecución de análisis de muestras de suelos, dentro del plan de manejo ambiental para el programa de erradicación de cultivos ilícitos – PECIG donde se implementó la metodología estandarizada y validada para la detección de residuos de Glifosato y AMPA, con las siguientes actividades:

- Elaboración de informes de los Departamentos de Cauca-Nariño, Meta-Guaviare y Caquetá-Putumayo del año 2013 remitidos al Ministerio de Justicia en el mes de enero del 2014.
- Monitoreos antes, inmediatamente después y 60 días después de la aspersión en los núcleos Cauca -Nariño, Caquetá-Putumayo, Meta - Guaviare y Choco - Valle del Cauca (23 muestras).
- Participación en las socializaciones del PECIG realizadas en Tumaco-Nariño, Villavicencio-Meta, Itzmina-Choco, Florencia-Caquetá, Caucasia-Antioquia, Mocoa-Putumayo y Barrancabermeja-Santander.
- Elaboración y entrega a la cancillería del informe técnico que contiene los análisis de los resultados físicoquímicos, mineralógicos, microbiológicos de glifosato y AMPA de dos (2) muestras de suelo tomadas en el cultivo experimental de coca (CENOP) en el municipio de San Luis del departamento del

Tolima, en el marco de las actividades del grupo técnico binacional Ecuador - Colombia (GTB).

- Toma de muestra de suelo en el municipio de Novita en el departamento de Choco para dar cumplimiento a lo ordenado por la corte constitucional sobre el expediente T-4-2451959 acción de tutela instaurada por el personero de este municipio.
- Se cuenta con una base de datos de 353 muestras de suelos con análisis fisicoquímicos, mineralógicos, biológicos, de Glifosato y AMPA en suelos.
- Se realizaron las actividades de toma de 24 muestras en la zona frontera Ecuatoriana.
- Respuesta a la jefe de la oficina jurídica de 37 autos relacionados con el PECIG, remitidos por el ANLA a nuestra entidad (IGAC).

Fotografía. Proceso analítico en el Laboratorio Nacional de Suelos



7. Desarrollar actividades de generación de recursos propios a través de la firma de Convenios

Se efectuó el levantamiento semidetallado de suelos a escala 1:25,000 de las áreas de influencia de páramos y humedales de conformidad con lo estipulado en el contrato 4340-2013 suscrito con el Instituto Alexander Von Humboldt, cuya meta en el 2014 es la realización de los estudios semidetallados de suelos en 2.273.740 hectáreas de humedales y 849.356 hectáreas de páramos, con un avance del 97.31%.

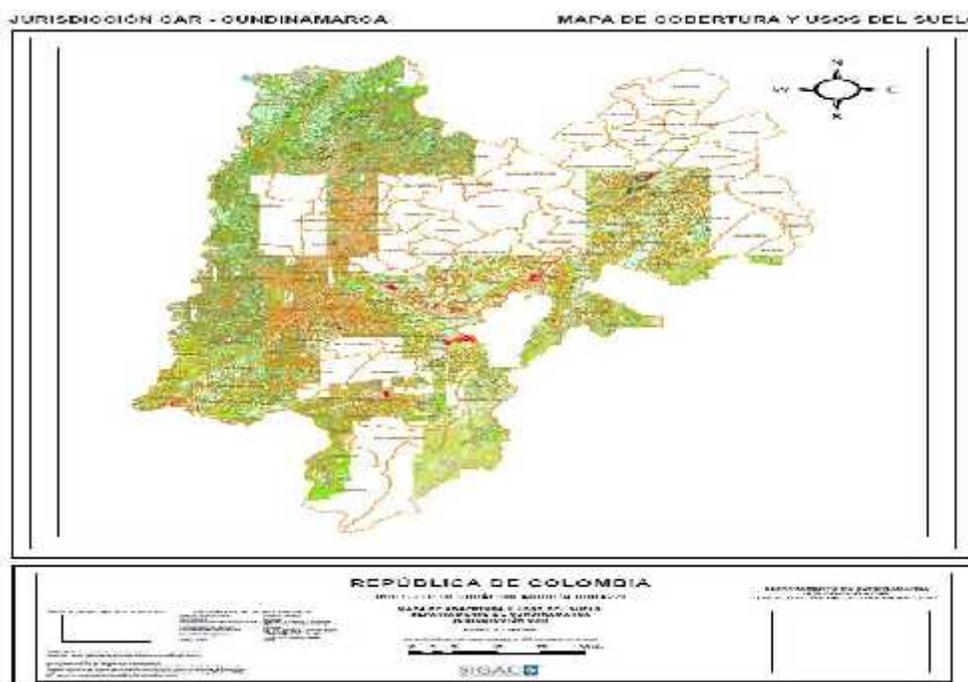
Durante el año 2014 se estudiaron los suelos de los humedales en los departamentos de Arauca, Casanare, Antioquia, Meta, Cundinamarca, Santander, Boyacá, Guajira, Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Córdoba; áreas pendientes de los departamentos de Atlántico, Magdalena, Sucre, Bolívar, Cesar, Santander, y en los páramos de los departamentos de Norte de Santander, Santander, Casanare, Cundinamarca, Boyacá, Nariño, Putumayo, Cauca y Tolima.

Se realizó la cartografía temática de la cobertura y uso del suelo a escala 1:10.000 para la jurisdicción de la CAR, convenio 4315-2013/867 CAR, el cual presenta un avance del 69,29% a la fecha.

Una vez consolidada la información para el área de 1'133.878,42 Ha de la jurisdicción, se realizó la entrega a la Corporación autónoma regional CAR – Cundinamarca, se firmó prórroga para obtener los insumos faltantes en la vigencia 2015 y se autorizó el tercer desembolso del convenio por un valor de \$ 628'925.182.

Igualmente en el 2014, se realizó la salida de campo para la verificación de los 3758 Km² del área de la jurisdicción realizada del 5 al 16 de mayo y se recorrieron los siguientes municipios: Yacopi, La Palma, Caparrapi, Topaipi, Paimé, Puerto Salgar, La Peña, Utica, Nocaima, Nimaima, Quebradanegra y Villeta.

Municipios recorridos





Fotografías: Municipio de Caparrapi - Cultivo de Caña panelera, Municipio de La Peña



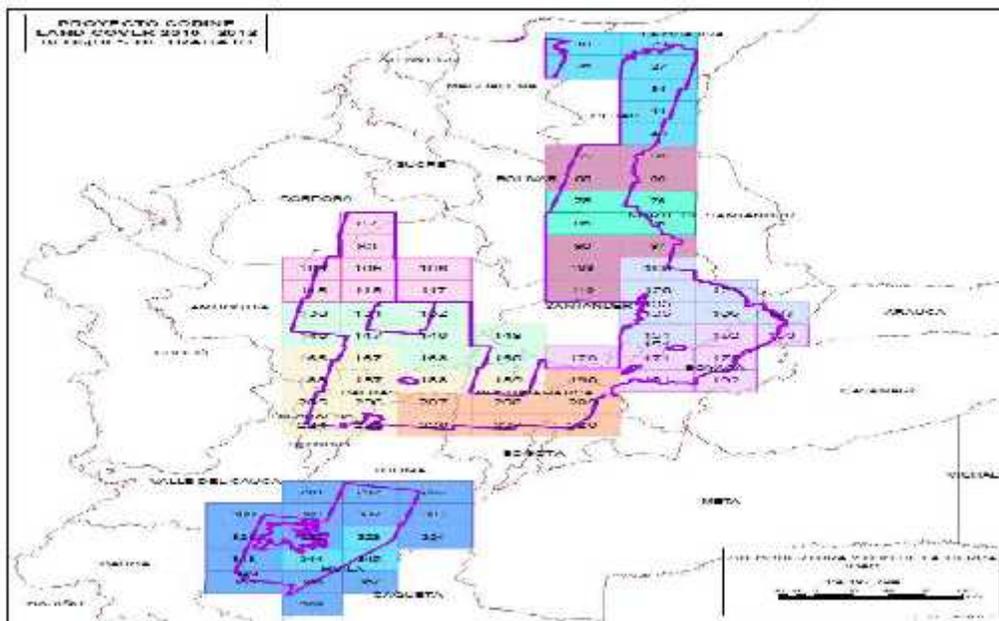
Fotografías:
Cultivo de Café Municipio de Nimaima - Pastos limpios, Municipio de Nocaima



Se llevó a cabo la generación de la leyenda de usos agropecuarios del suelo a escalas mayores a la escala 1:25.000 y participación en el desarrollo del proceso metodológico de evaluación de tierras a escala 1:25.000 liderado por la Universidad Nacional de Colombia, entidad contratada por la UPRA para tal fin, convenio 4418 IGAC / 110 UPRA de 2014.

Se alcanzó el 100% de avance total del convenio, acorde con las fechas establecidas en la programación, se tiene la versión definitiva de la leyenda de usos agropecuarios del suelo y el documento técnico se encuentra en diagramación. Se finalizaron los aportes a los documentos del componente de evaluación de tierras del convenio.

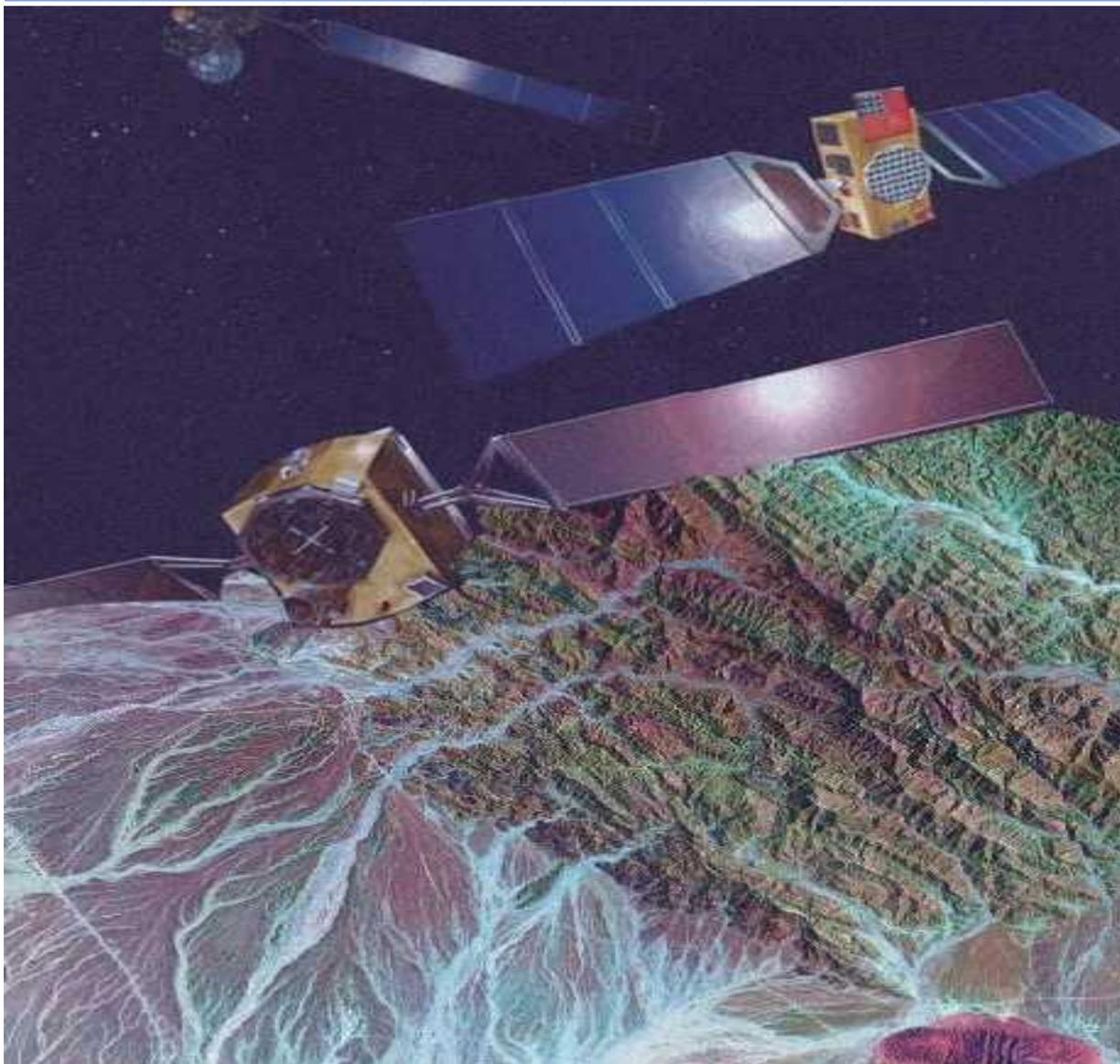
Se actualizó el mapa nacional de Coberturas de la tierra de las cuencas Magdalena–Cauca, a escala 1:100.000. La zona fue trabajada en 10 bloques de interpretación con un área de 1'328.459,83 Ha.



Asesoramiento y revisión de la elaboración del Mapa de Taxonomía de suelos y capacidad de uso de las tierras a escala 1:50.000 de Guatemala (Convenio MAGA-IGAC) en el cual las actividades programadas llegan al 109%, representadas en diversos avances en la elaboración del estudio de suelos del departamento de Guatemala, mapa del departamento de Escuintla y mapas geomorfológicos de Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos.

En general, la subdirección de agrología presenta a la fecha un avance acumulado en todos sus proyectos de un 98,28%, donde se presenta un atraso del 1,72%.

4. GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y DE LAS TECNOLOGÍAS GEOESPACIALES



El Instituto Geográfico Agustín Codazzi cuenta con el Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica –CIAF, que desde 1987 se estableció como un área de soporte a las actividades cartográficas, agrológicas, catastrales y geográficas del IGAC y a partir de 1997, ha avanzado significativamente en la investigación y aplicación de los fundamentos de Infraestructuras de Datos Espaciales – IDE y la Gestión de la Información Geográfica, lo cual ha permitido dar una orientación más completa a los temas de Percepción Remota, Sistemas de Información Geográfica

(SIG) y demás tecnologías geoespaciales.

Su acción se fundamenta en la gestión del conocimiento como un esquema de procesos encaminados a generar, actualizar, integrar, difundir, aplicar y compartir los resultados de la cooperación con actores estratégicos; la planificación en temas de investigación, desarrollo e innovación en temáticas geoespaciales; el fortalecimiento del capital humano, mediante un análisis de los temas claves de capacitación y la difusión y transferencia de conocimientos de la temática a nivel nacional e internacional.

La Oficina CIAF, tiene a cargo tres (3) proyectos, de los cuales el 1.08 Fortalecimiento de la Comisión Colombiana del Espacio y el 1.09 Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales – ICDE pertenecen a la Política No.1. Misional y de Gobierno; mientras que el Proyecto 2.02 Investigación en sensores remotos y SIG y Gestión de convenios corresponde a la Política No. 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.

Proyecto 1.08 Fortalecimiento de la Comisión Colombiana del Espacio

Objetivo

Facilitar el acceso oportuno de la información, productos y servicios geográficos actualizados a nivel nacional e internacional en apoyo a los procesos de planificación y desarrollo integral del país.

LOGROS

En el marco de las metas establecidas para el periodo en mención, se realizaron las siguientes actividades:

Aplicación Sector Agropecuario: Para el proyecto "*Uso de imágenes de sensores remotos para el levantamiento físico de apoyo a los avalúos ambientales*", se desarrolló la fase 5 correspondiente a la difusión de resultados, consistiendo en la elaboración del artículo de divulgación, la presentación, y el informe final. De la misma manera se hizo entrega de los resultados del análisis de proximidad de la muestra de predios e la zona de estudio Guantiva-Rusia respecto al índice de calidad ambiental, así como, el análisis las características encontradas al interior de los predios tanto del índice de calidad ambiental, como los de las capas de áreas homogéneas, capacidad de uso del suelo, conflictos de uso del suelo, suelos, vocación de uso del suelo, zonas de vida de Holdrige y zonificación climática ambiental, culminando así, el 100% programado.

Aplicación Sector Gestión del Riesgo: Para el proyecto de "*Riesgo agroclimático*", se

realizó el taller de socialización de resultados y se elaboró el artículo de investigación del proyecto culminando así, el 100% programado.

Asistencia a la XVII reunión plenaria de la CCE, en la cual se efectuó la presentación de los resultados del Grupo ICDE año 2014 y plan de acción propuesto para el 2015

Proyecto 1.09 Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales – ICDE

Objetivo

Producir, actualizar y regular la información, productos y servicios geográficos con calidad. A través del proyecto se desarrollan los componentes técnicos de proyectos de Infraestructuras de Datos Espaciales a nivel interinstitucional de acuerdo a las estrategias establecidas en documentos CONPES sobre Lineamientos de Política Nacional de Información Geográfica y Consolida conocimiento y el avance de la ICDE conforme a las prioridades del país.

La información geográfica se constituye en uno de los activos más importantes de una nación y con el fin de evitar la duplicidad de esfuerzos humanos, técnicos y económicos en la generación de esta información y mantener estándares que garanticen la interoperabilidad, el país requiere una articulación interinstitucional que facilite los procesos de producción, uso intercambio y acceso de información geográfica oportuna y con calidad, que sirva como insumo para la toma de decisiones a nivel nacional y regional, acorde a los avances tecnológicos e iniciativas mundiales.

LOGROS

En el marco de las metas establecidas para el periodo en mención, se realizaron las siguientes actividades dandocumplimiento del 100%:

Se culminó con la construcción del prototipo del prototipo del Portal Geográfico Nacional –PGN- en Arc Gis On Line, cumpliendo con las expectativas de acuerdo a la estructura diseñada para el mismo. al cual se puede acceder por medio de la página de la ICDE y por la URL <http://pgn-icde.maps.arcgis.com/home/>, con capas en producción de las áreas de reglamentación especial SIGARE

Se articularon esfuerzos con la Subdirección de Geografía y Cartografía en los compromisos adquiridos con UNASUR.

Proyecto 2.02 Investigación en sensores remotos y SIG y Gestión de convenios.

Objetivo

Investigar y desarrollar productos, servicios y tecnologías geoespaciales que sirven de insumo para la toma de decisiones en el país en temas relacionados con el desarrollo territorial.

Dadas las condiciones climáticas y topográficas del país (nubosidad) y ante las restricciones económicas de la nación, se requiere contar con alternativas tecnológicas innovadoras para optimizar la producción cartográfica a escalas grandes, encaminadas a generar información en procesos de actualización catastral en el marco de la Política de Tierras

LOGROS

En el marco de las metas establecidas en el periodo del 2014, se realizaron las siguientes actividades:

Proyectos de Investigación: Para los proyectos de investigación adelantados por el Grupo de Percepción Remota y Aplicaciones Geográficas se reporta un avance del 100% en la Fase II de la metodología de investigación. En esta fase se contemplaron las siguientes actividades: obtención de imágenes, definición de la metodología y definición de modelo matemático; y el 30% en la fase III de la metodología de investigación.

Convenio Corantioquia: En el proyecto con Corantioquia se realizaron los productos de la cuarta entrega, en la cual se adelantaron los siguientes documentos:

Documentos en proceso: Mapa de susceptibilidad a zonas de inundadas y memoria técnica; mapa de susceptibilidad del terreno a la generación de fenómenos de remoción en masa y memoria explicativa; Mapa de densidad de procesos de remoción en masa; Mapa de resultado de factores condicionantes y memoria explicativa; Mapa de amenaza por movimientos en masa y memoria técnica; documento técnico de análisis de factores detonantes de precipitación y sismicidad; mapa de amenaza por inundación y memoria técnica; documento de análisis de avenidas torrenciales; memoria explicativa y mapa geomorfológico

Documentos revisados: Mapa de susceptibilidad del terreno a la generación de

fenómenos de remoción en masa y memoria explicativa; Mapa de densidad de procesos de remoción en masa; Mapa de resultado de factores condicionantes y memoria explicativa; documento técnico de análisis de factores detonantes de precipitación y sismicidad; memoria explicativa y mapa geomorfológico

Documentos finalizados: Mapa de susceptibilidad del terreno a la generación de fenómenos de remoción en masa y memoria explicativa; Mapa de densidad de procesos de remoción en masa; Mapa de resultado de factores condicionantes y memoria explicativa; memoria explicativa y mapa geomorfológico

Documentos para presentación: Mapa de susceptibilidad del terreno a la generación de fenómenos de remoción en masa y memoria explicativa; Mapa de densidad de procesos de remoción en masa; Mapa de resultado de factores condicionantes y memoria explicativa; memoria explicativa y mapa geomorfológico

Convenio Corpoica: Para el mes de Agosto el proyecto de Corpoica realizó un avance del 85% para el análisis de sequías en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Norte de Santander, Antioquia, Nariño, Cundinamarca y Huila. Así mismo, generaron los archivos tipo vector con la reclasificación del impacto por anomalía del Índice Normalizado Diferencial de Vegetación (NDVI), para categorizar espacialmente la sequía.

Se desarrolló la fase 5 de difusión de resultados y se elaboró un artículo de investigación.

Proyecto MIM-MINAS: Culminación 100% del proyecto de acuerdo a los entregables programados.

SIG-QUINDÍO: Culminación 100% del proyecto de acuerdo a los entregables programados.

NODO TIERRAS: Se ajustó y definió el documento Políticas y Estándares - IDE para el proyecto Nodo de Tierras, el cual busca desarrollar los principales lineamientos a tener en cuenta en la definición de políticas de gestión de la información geográfica básica, producida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi en beneficio al Sector Tierras de la ICDE

A continuación se relacionan los resultados obtenidos:

Para los diez Proyectos de Investigación adelantados por el Grupo de Percepción Remota y Aplicaciones Geográficas el grupo de investigadores líderes de cada proyecto lleva consolidado el Anexo uno (Planteamiento de la idea), el Anexo dos (Formulación de la propuesta), Anexo de revisión, Anexo de verificación y Anexo de validación, documento correspondiente a la Fase 1 y el 100% del documento de la Fase 2 de la metodología de investigación, así, mismo se desarrollaron las fases 3, 4 y 5 de difusión

5. GESTIÓN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES



de resultados, finalizando, el 100% programado.

La Oficina de Informática y Telecomunicaciones tiene dos (2) proyectos, los cuales pertenece a la Política No. 4. Eficiencia Administrativa, cuyas metas, asignación presupuestal, ejecución y logros se muestran a continuación:

Proyecto 4.01 Renovación, mantenimiento y seguridad de la plataforma tecnológica del IGAC

Objetivo

El propósito de este proyecto es contar con una plataforma tecnológica renovada, mantenida, administrada y operativa toda vez que como entidad productora de información Se debe contar con los recursos técnicos necesarios que permitan capturar, procesar, administrar, generar y divulgar la información misional y funcional.

LOGROS

Para el cumplimiento de la meta programada del proyecto se propusieron siete (7) actividades que se cumplieron en el 100%, así:

1. Renovación y mantenimiento del Sistema Eléctrico regulado y del cableado estructurado
2. Renovación y mantenimiento del Sistema de comunicaciones e implementación de comunicaciones unificadas
3. Administración y mantenimiento del centro de datos e implementación del respaldo alterno
4. Gestión y seguimiento a la gestión de TIC en Direcciones Territoriales y Unidades Operativas de Catastro
5. Renovación y mantenimiento de Hardware y Software, modernización de la plataforma tecnológica para generar información a la política de tierras
6. Mesa de ayuda
7. Actividades tendientes a la implementación del SGSI de acuerdo a la norma ISO 27001, GP1000, MECI, ISO 9001 y criterios de GEL.

Con el desarrollo de estas actividades se alcanzaron los siguientes logros:

- Se realizó el 100% de los mantenimientos de software programados.
- Implementación de telefonía IP a nivel nacional con la capacitación de los usuarios.
- Se efectuó el monitoreo de servidores con una gestión eficiente de almacenamiento de información de las diferentes áreas que los solicitaron.
- Se implementaron políticas de back up's para mejorar las medidas de seguridad de la información generada por la entidad.
- Se realizó una gestión eficiente de incidencias.
- Virtualización de la plataforma tecnológica e implementación de nuevos sistemas de monitoreo y de una nueva versión de la herramienta GLPI.
- De acuerdo a los resultados obtenidos en los indicadores se aumentó la oportunidad en la atención del servicio de soporte a los usuarios.
- Implementación y capacitación de la nueva plataforma Windows 8 .
- Ampliación del almacenamiento SAN y NAS.
- Recuperación de máquinas en el datacenter e implementación del dataprotector con su documentación en el redmine.
- Adecuación del cableado eléctrico en los pisos 3, 5 y 6 de la sede central, oficina de contratación y centro de información y en las direcciones territoriales de: Bolívar, Meta, Atlántico, Valle del Cauca, Huila, Córdoba, Caldas, Nariño y las UOC de: Aguachica, Curumani, Palmira y Simiti.
- Cambio de UPS's
- Mejoras en la iluminación con una eficiencia del 99% en el edificio principal de la sede central y una eficiencia del 95% en el edificio del laboratorio nacional de suelos.
- Gestión de vulnerabilidades de seguridad de la información.
- Levantamiento de información para hoja de vida de servidores.

- Elaboración y actualización de procedimientos de infraestructura y seguridad de la información.
- Sensibilizaciones en seguridad de la información e implementación del fortyanalyzer.
- Atención constante y oportuna a usuarios.

4.02 Desarrollo y mantenimiento de software

Objetivo

El propósito de este proyecto es desarrollar, mantener y administrar los sistemas de información, aplicaciones y portales de la entidad. En la mayoría de los casos, cada una de las áreas cuenta con un software que le permite gestionar su información, tal es el caso de las áreas misionales y funcionales.

La información que representa el mayor activo de la Entidad debe estar soportada por sistemas de información que le permitan a la entidad contar con herramientas para la captura, procesamiento, administración, almacenamiento y disposición de los datos, productos y servicios.

LOGROS

En el caso puntual del Sistema Nacional Catastral – SNC, se estableció un seguimiento semanal por parte de la Dirección General y de la Oficina de Control Interno con el fin de monitorear semana tras semana las diferentes acciones que deben llevarse a cabo para lograr su implementación total a nivel nacional el cual entró en funcionamiento el 20 de enero de 2014.

Para el cumplimiento de la meta programada del proyecto se propusieron diez (10) actividades las cuales se cumplieron en el 100%. Los principales logros obtenidos durante el año 2014, se detallan a continuación:

- Implementación del Sistema Nacional Catastral en 4 Direcciones Territoriales (Caldas, Risaralda, Quindío y Córdoba) y la UOC Soacha.
- Sincronización de los ambientes de bases de datos con el sistema ERP.
- Integración PQRD- SNC.
- Integración SIGA- ERP- Facturación.
- Creación de tres (3) ambientes de base de datos: Desarrollo, pruebas y producción.
- Creación de esquemas de desarrollo para certificados catastrales.
- Creación de nueva base de datos para la subdirección de cartografía.
- Puesta en producción del diccionario geográfico.
- Estabilización del módulo de almacén del sistema ERP.



- Implementación de manejo de bancos: A través de éste desarrollo es posible manejar más de un banco.
- Ajustes de la integración facturación- Certificados catastrales.
- Ajustes al proceso de inventarios a nivel de bodega.
- Desarrollo de las tablas 1 y 2 de estadísticas del módulo CORDIS.
- Arreglo de vistas de consultas para PQRDS y parametrización de los tiempos de los documentos: Peticiones, quejas, reclamos, derechos de petición y solicitudes.
- Implementación de la consulta catastral
- Implementación del conversor de números prediales.
- Desarrollo y puesta en producción del certificado de clases agrologicas.
- Implementación del pago por PSE para el certificado de clases agrologicas.
- Desarrollo de encuestas para el centro de información.
- Integración PQRD - CORDIS.
- Re estructuración del módulo de Geodesia en el portal Web.
- Desarrollo del 80% de la aplicación PRODISCI
- Desarrollo de la evaluación de desempeño para funcionarios.
- Desarrollo de nuevas versiones de las aplicaciones de bitácoras y copias de seguridad.
- Desarrollo de una nueva aplicación para el normograma.
- Desarrollo de Web Service para integración de certificados catastrales con el SNC.
- Implementación del Certificado Catastral especial.
- Implementación del Certificado Catastral Especial por numero predial
- Implementación del Certificado Catastral por número predial.
- Creación de un nuevo ambiente de producción para el certificado catastral.
- Creación de un Web service para la firma digital de los certificados.
- Implementación del PSE para todo el tramitador.
- Desarrollo del sistema de seguimiento a descargas realizadas por parte de la URT.
- Desarrollo de reportes de certificados catastrales.
- Elaboración de documentación de las aplicaciones: Certificados catastrales, certificado catastral especial y certificado de clases agrologicas.
- Entrada en producción en alta disponibilidad de los módulos: laboratorio de suelos y captura de proyectos antiguos de la aplicación SIGA.
- Oficialización de la guía de laboratorio de suelos de la aplicación SIGA.
- Desarrollo de reportes para la aplicación SIGA.
- Se logró que el área de biología del laboratorio de suelos entregara resultados de análisis a los usuarios a través de la aplicación SIGA.
- Elaboración de la documentación del módulo de áreas homogéneas de la aplicación SIGA.
- Estabilización de la plataforma del Geoportal.
- Fortalecimiento en hardware de la plataforma tecnológica del Geoportal.

- Creación del ambiente de producción geográfico para la aplicación SIGA.
- Atención oportuna y constante a los usuarios.

6. GESTIÓN DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN



La Oficina de Difusión y Mercadeo de Información, tiene dentro de sus funciones coordinar las actividades relacionadas con el suministro, publicación, divulgación, distribución, comercialización, promoción y definición de precios de los productos y servicios ofrecidos por la entidad, fruto del trabajo de los diferentes procesos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Para tal fin cuenta con 22 Centros de Información Geográfica que hacen presencia en todo el territorio nacional. Además administra el Museo Nacional de Geografía y Cartografía, el Museo de Suelos y los servicios de biblioteca y hemeroteca con organismos nacionales y extranjeros.

Con el fin de fomentar la importancia de la información geográfica, cartográfica, agrologica y catastral para el desarrollo nacional y regional, el Instituto participa anualmente en una serie de ferias y eventos para promocionar y comercializar información temática del IGAC.

La Oficina de Gestión y Comercialización de la Información tiene un (1) proyecto el cual pertenece a la Política No. 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano:

Proyecto 2.01 Plan integral de difusión, promoción y mercadeo de productos y Geográficos del IGAC

Objetivo

El proyecto busca la edición de la información geográfica de los productos y servicios de la actividad científica, cultural y académica que realiza los procesos misionales del

IGAC, tales como: mapas nacionales (fronteras, entidades territoriales, político-administrativo, físico-político), departamentales y turísticos de ciudades, estudios de suelos, geografía nacional y regional, Diccionarios: geográficos de Colombia, gentilicios, topónimos y términos costeros; características geográficas departamentales, publicaciones de ordenamiento territorial, publicaciones especiales, atlas y videos, revistas técnicas.

Con este proyecto se fortalecerá los canales de comunicación entre el IGAC y la comunidad, para promocionar y difundir ampliamente su labor en temas de geografía, catastro, cartografía, agrología y tecno-espacial, su labor académica y científica que se realizará en la sede central direcciones territoriales y UOC, así como la información oportuna sobre los productos y servicios, programas académicos resultados, logros y demás actividades misionales

Para el cumplimiento del objetivo del proyecto se propusieron 9 actividades, las cuales ayudaron al cumplimiento del 100% de la meta programada.

1. Diseño y aplicación de mínimo 2.000 encuestas para conocer el porcentaje de satisfacción de los clientes del IGAC y los requerimientos de ellos.

Los resultados de la encuesta de Satisfacción fueron socializados con circular No 393 para la Direcciones Territoriales y 397 sede central del 31 de julio de 2014.

2. Programación y seguimiento a la impresión de 15 Publicaciones, 2 E-book y 5 ejemplares de material didáctico.

Se recibió de la imprenta nacional 11 publicaciones así: Nombres Geográficos de Colombia Región Cundiboyasence 2.000 uds; Nombres Geográficos de Colombia Región Santandereana 2.000 uds; Manejo de Suelos Colombianos 1.000 uds; (para un cuarto tiraje están las siguientes publicaciones) Libro Estudio de Suelos del Putumayo 500 uds; Características Geográficas del Departamento de Nariño 2.000 uds; Mapa Turístico de Cúcuta 3.000 uds, Libro Estudio de Suelos del Caquetá 500 uds; Libro Estudio de Suelos de Guainía 500 uds; Libro Estudio de Suelos del Casanare; Libro Estudio de Suelos del Vichada 500 uds; Cartillas para colorear 2.800 uds. Actividad finalizada.

3. Actualización y conservación de biblioteca del IGAC

Se efectuó la renovación de convenios de préstamos interbibliotecarios con tres (3) bibliotecas (U. Externado de Colombia, U central y Biblioteca de la defensoría del espacio público). Se subieron para la biblioteca virtual 15 libros texto completo, 15 mapas y 21 tablas de contenido con portadas; se restauraron por parte de la firma Encuadernación Vencedores 562 libros ya entregados en la biblioteca del IGAC. Actividad finalizada.

4. Diseño, divulgación y conservación de los 2 Museos del IGAC

Se dio inicio a la renovación espacial del museo nacional de Geografía y Cartografía del IGAC, a la vez que se integró a la comunidad para que participara proponiendo temas para exposiciones temporales; se encuentra en su última etapa de contratación lo relacionado con el amoblamiento del museo del IGAC y se adjudicó el contrato.

5. Participación en mínimo 60 ferias y eventos, nacionales o internacionales

Se participó en trece (13) ferias y eventos a nivel nacional entre las que se destacan: Feria Nacional de servicio al ciudadano en Cartago Valle; Foro nacional conflicto del uso del territorio Armenia Quindío; VI simposio nacional forestal Medellín Antioquia; Feria de la ciencia y la tecnología Cúcuta N/S; Feria Nacional de Servicio al Ciudadano en Riohacha Guajira; exhibición de Aerofotografías Cartagena Bolívar; exhibición del stand y conferencia de Geografía y cartografía Bucaramanga Santander; exhibición del Stand Colombia prospera con rutas competitivas Neiva Huila; III foro Distrital Buenas Prácticas en gestión de la información Geográfica Bogotá; Levantamiento agrología del centro agropecuario merengo Bogotá; Exhibición del stand hotel Hollyday Bucaramanga; Acompañamiento de la móvil localidad San Cristóbal Bogotá; Jornada Libreta Militar en soata Boyacá. Actividad finalizada.

6. Distribución gratuita a escuelas públicas de 5000 publicaciones del IGAC.

Se efectuó la distribución gratuita de 5.000 publicaciones y mapas del IGAC a escuelas públicas del departamento del Cauca. Actividad Finalizada.

7. Cumplimiento de Meta de Ventas

Para esta meta se programó gestionar la optencion de \$10.284.6 millones; no obstante, a 31 de diciembre de 2014 se registraron ingresos acumulados por valor de \$12.644.5 millones.

8. Emisión de 5 Programas de Televisión

Durante el año se realizaron 4 programas y un último programa de TV subido al canal THEIGACTV Cuya temática es” Foro nacional conflicto uso del territorio” con fecha 17 de octubre del 2014, quedando esta actividad finalizada.

9. Dos centros de Información Dotados de Infraestructura

Se culminó el proceso de renovación física del CIG de Barranquilla y sede Central y el proceso de amoblamiento para ambos.



7. GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General tiene a cargo tres proyectos: el 3.01 Establecimiento de los planes de capacitación, bienestar social, establecimiento de competencias para el recurso humano del IGAC, que pertenece a Política No. 3. Gestión del Talento Humano y el 4.05 Gestión Documental y 4.06 Eficiencia Administrativa y Cero Papel que corresponde a la Política No. 4. Eficiencia Administrativa.

Proyecto 3.01 Establecimiento de los planes de capacitación, bienestar social, establecimiento de competencias para el recurso humano del IGAC

El proyecto busca fortalecer el talento humano al servicio de la entidad, mediante la implementación de actividades que propicien un ambiente de trabajo sano y agradable que permita a sus colaboradores cumplir con sus expectativas y mejorar su calidad de vida y la de su familia.

Así mismo, para fortalecer el perfil laboral y profesional de los funcionarios del IGAC a través de la formación, capacitación, y entrenamiento orientados al desarrollo de capacidades, destrezas, comportamientos, habilidades, valores y competencias fundamentales para el logro del desempeño en niveles de excelencia.

Por otra parte, con el fin de propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de vida y salud de los servidores públicos, prevenir lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y la protección y promoción de la salud de los trabajadores, se trabaja en el tema de seguridad y salud en el trabajo.

LOGROS

Se realizaron actividades e iniciativas tendientes al desarrollo permanente de las competencias de las personas que forman parte del IGAC y del mejoramiento de su calidad de vida laboral.

Se implementaron planes de Desarrollo de Talento Humano (Capacitación, Bienestar Social, Salud Ocupacional e Incentivos) y Planes que se diseñaron a partir de los diagnósticos de clima organizacional, de las necesidades y expectativas identificadas de los funcionarios.

CAPACITACIÓN

Se hizo énfasis en la actualización del Manual de Procedimientos de Formación y Capacitación y se dio continuidad al enfoque de fortalecimiento de capacitación por competencias laborales.

Se elaboró y aprobó el Plan Institucional de Capacitación – Actualización 2014, de acuerdo con la recolección de necesidades institucionales de capacitación remitidas por las diferentes dependencias y Direcciones Territoriales del Instituto en el nivel nacional.

Actualización y ejecución del plan Institucional de formación avanzada y capacitación de las áreas misionales y de apoyo del IGAC a nivel nacional

En cumplimiento a la normatividad, el IGAC diseña y ejecuta un Plan Institucional de capacitación en el cual prioriza las necesidades de fortalecimiento de competencias y saberes de los servidores públicos para garantizar la mejora continua en su gestión, por lo cual se dio cumplimiento a las metas establecidas en cuanto a capacitación de los funcionarios a nivel nacional, tanto de las áreas misionales como de apoyo.

En las áreas misionales, se brindó capacitación a más de 170 funcionarios, en temáticas como:

- Avalúos Especiales
- Curso Básico en Sistemas de Información Geográfica SIG
- Curso Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas
- Curso Desarrollo de Capacidades de Gestión de la Seguridad del Sistema de Información para la Promoción de la Política de Restitución de Tierras - Tecnología de la seguridad de la información para ingenieros de desarrollo de aplicaciones
- Curso de Pedometría
- Curso de Reconocimiento Predial
- Curso de Generación de Datos Vectoriales de Alta Resolución NGA-IA
- Curso de Radar
- Ordenamiento Territorial
- ArcGIS y Dispositivos Móviles

Se efectuaron trámites de comisiones de estudios en el interior y en el exterior del país, con base en la normatividad vigente. Se asistió a cursos de programas de la Agencia de Cooperación del Japón JICA, Agencia Nacional Geoespacial NGA y del IDEAM, entre otros.

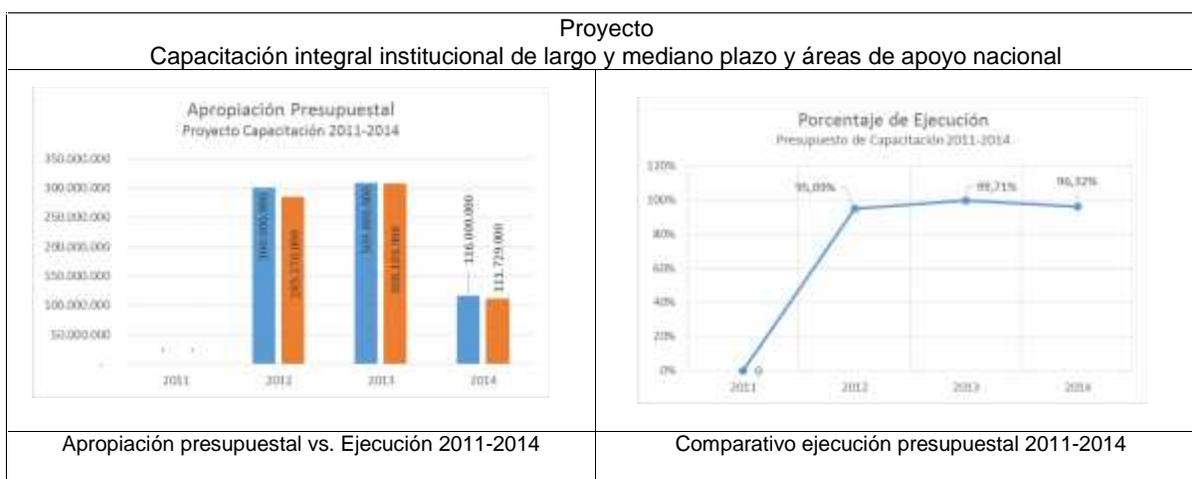
Se suscribieron convenios y contratos para el desarrollo del Plan de Capacitación con diversas instituciones académicas, organizaciones y personas naturales expertas en los temas por fortalecer.

En cuanto a las temáticas de capacitación para las áreas de apoyo, se brindó capacitación a más de 1200 funcionarios y se destacaron, entre otros, los siguientes temas:

- Evaluación del Desempeño Laboral.
- Word, Excel, Powerpoint, Windows 8.
- Seguridad Vial, Normatividad de Tránsito, Bio-cinemática y Mecánica Diésel
- Estudios del Sector y supervisión - Contratación Estatal
- Derechos de Petición.
- Actualizaciones en Derecho Disciplinario, Gestión Financiera, Atención al Usuario.
- Código Disciplinario Único, Derechos Humanos
- Trabajo Seguro en Alturas, niveles administrativo y avanzado
- Gestión de Calidad
- Declaración sobre la Renta para Personas Naturales

En las charlas de Inducción – Reinducción, se contó con la participación de 913 servidores públicos en la Sede Central y 952 en las Direcciones Territoriales.

El presupuesto asignado para el proyecto fue de \$116.000 millones de pesos, ejecutándose el 96.3% de los cuales; el 3.68% fue destinado a la ejecución del Seminario sobre Ley de Tierras, el cual fue cancelado dada la falta de disposición de los funcionarios convocados.



Formulación e implementación de programas de bienestar, salud ocupacional e incentivos para el mejoramiento del clima laboral en el IGAC

Durante el año 2014 se programaron y ejecutaron diferentes actividades orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos y de sus familias, tomando como referencia las Resoluciones Nos. 0211 del 27 de febrero de 2014 y 507 del 30 de mayo de 2014 mediante las cuales se adoptaron los Planes de Bienestar e Incentivos para la entidad.

- **Calidad de vida laboral**

Talleres de trabajo en equipo y liderazgo

Se llevaron a cabo once (11) talleres de trabajo en equipo y liderazgo, con el fin de fortalecer estas competencias en los funcionarios del IGAC, en Sede Central y las Direcciones Territoriales de: Atlántico, Caquetá, Risaralda, Norte de Santander, Tolima y Boyacá.

Desvinculación asistida

- En marzo se realizó el taller de orientación ocupacional con el objetivo de identificar el interés y vocación ocupacional de los pre-pensionados para dirigir acciones en el marco de la preparación para el retiro, al que asistieron seis (6) funcionarios de la Sede Central. Actividades desarrolladas en las instalaciones de la Agencia Pública de Empleo del SENA
- En abril se realizó una teleconferencia dictada por Colpensiones, a la cual se convocaron a los funcionarios pre pensionados de la Sede Central y las Direcciones Territoriales. Esta actividad se realizó con el fin de brindar información sobre la normatividad vigente en pensiones y aclarar las dudas que tenían los funcionarios al respecto. Se contó con la asistencia de 20 servidores públicos.
- Se contactaron vía telefónica a 41 funcionarios pre-pensionados de las Direcciones Territoriales y se les envió la encuesta con el fin indagar sobre sus inquietudes y expectativas en materia pensional.
- Se efectuó seguimiento a los onmce (10) casos de funcionarios que se encuentran en edad de retiro forzoso, gestionando lo necesarios para el reconocimiento de su pensión.
- Se expidieron tres (3) resoluciones de retiro del servicio. Igualmente, se escalaron las inquietudes de once (11) funcionarios pre-pensionados referentes a trámites como corrección de historia laboral, corrección de datos y actualización del estado.



- Se gestionó con Colpensiones la realización de una videoconferencia sobre historia laboral, dirigida a los pre-pensionados de las Direcciones Territoriales. La presenciaron 40 servidores públicos de las Direcciones Territoriales.

Tip bono pensional	

- Cumpleaños de servidores públicos**

<p>A lo largo del 2014, se enviaron desde el correo de la Dirección General, mensajes de cumpleaños a los servidores públicos del IGAC en todo el país. Así mismo, en la Igacnet se publicaron imágenes de celebraciones realizadas en Sede Central y Direcciones Territoriales.</p>	
Tarjeta de cumpleaños	

- Día de la mujer**

El 7 de marzo se conmemoró el día de la mujer, mediante la entrega de un detalle a las servidoras públicas de la Entidad tanto en sede central como en Direcciones Territoriales. Así mismo, se publicó en la IGACNET el saludo del Director General y también se publicaron algunas imágenes de la celebración en las Direcciones Territoriales.

Video del saludo del Director General	Celebración DT Guajira

- **Día del hombre**

El 21 de marzo se conmemoró el día del hombre, mediante la entrega de un detalle a los servidores públicos de la Entidad tanto en sede central como en Direcciones Territoriales. En la IGACNET se publicaron algunas imágenes de la celebración en las Direcciones Territoriales y también se publicó el mensaje alusivo a esta fecha.



- **Día de la secretaria**

El 28 de abril se conmemoró el día de la secretaria en Bogotá a través de la realización de un taller en el cual participaron las secretarias tanto de la sede central como de las direcciones territoriales.



- **Día del conductor**

El 28 de agosto de 2014, se llevó a cabo la celebración del día del conductor en la sede central. Se les convocó a una reunión en la sala de juntas de la Dirección General y se les entregó un detalle como reconocimiento a su labor, se rindió homenaje a 23 conductores. Respecto a las Direcciones Territoriales, el 28 de julio de 2014 se les envió un detalle para ser entregado por el Director Territorial. Se rindió homenaje a 32 conductores.

 <p>¡FELIZ DÍA DEL CONDUCTOR! 16 DE JULIO</p> <p>Admiración y respeto por una labor que implica a diario una responsabilidad y compromiso. Logrando llevar a los pasajeros a salvo a su destino. ¡Gracias!</p> <p>IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI</p>	 <p>70</p> <p>70 años de la creación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi</p> <p>El día 16 de Julio de 2014 se celebrará el Día del Conductor en la Sede Central del IGAC.</p> <p>Se invita a todos los conductores del IGAC.</p> <p>IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI</p>
<p>Tarjeta</p>	<p>Invitación Sede Central</p>
	
<p>Celebración DT Nariño</p>	<p>Celebración DT Norte de Santander</p>

- **Día de los niños**

El 18 de octubre de 2014 se llevó a cabo la celebración del día de los niños para los hijos de los servidores públicos de la sede central y la Dirección Territorial de Cundinamarca en la sede de Show Place para los niños entre los 0 y 4 años de edad y para los niños entre los 5 y 10 años de edad, el evento se realizó en Kandu. Se inscribieron 108 niños.

<p>A las Direcciones Territoriales se les envió material pedagógico para apoyar la celebración en sus dependencias.</p>	 <p>Día de los Niños</p> <p>Para los niños entre los 0 y 4 años de edad y para los niños entre los 5 y 10 años de edad.</p> <p>Lugar: KANDU, Av. URBAN 28 de 120-47, C.A. Kandu, Colombia.</p> <p>Fecha: sábado 18 de octubre de 2014.</p> <p>Horario: 8:00 a.m.</p> <p>IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI</p>
	<p>Invitación</p>

- **Actividades recreativas**

IGAC y el mundial

<p>El IGAC en Sede Central se unió al mundial de fútbol con momentos para el intercambio de láminas y la transmisión de los partidos más importantes durante junio y julio.</p>	 <p>Transmisión de partidos</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Aniversario IGAC

El 28 de agosto de 2014 se conmemoró el aniversario del IGAC a nivel nacional, fecha en la cual se efectuó un reconocimiento a los funcionarios que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio a la Entidad acompañado de celebraciones eucarísticas en la Sede Central y Direcciones Territoriales, la transmisión de las palabras del Director General y actividades musicales. Se condecoraron un total de 183 funcionarios.

	
<p>Celebración DT Norte de Santander</p>	<p>Celebración DT Córdoba</p>

Participación inter-empresas

El IGAC participó activamente en los juegos deportivos de integración de la Función Pública. Se realizaron las inscripciones de los equipos y deportistas que representaron al IGAC en las siguientes disciplinas:

DISCIPLINA DEPORTIVA	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Fútbol de salón masculino	1 equipo (11 deportistas)
Fútbol masculino	1 equipo (22 deportistas)
Tenis de campo	2 deportistas
Tenis de mesa	2 deportistas
Billar	1 deportista
Baloncesto femenino	1 equipo (11 deportistas)
Baloncesto masculino	1 equipo (10 deportistas)
Fútbol de salón femenino	1 equipo (11 deportistas)

La Entidad asistió a las reuniones de información que fueron programadas por Coldeportes en sus instalaciones. Los juegos iniciaron el 6 de septiembre de 2014.

Juegos deportivos

Entre el 12 y el 16 de noviembre de 2014 se realizaron los juegos deportivos regionales en la sede de Comfenalco Armenia. Se contó con la participación de alrededor de 260 personas de las delegaciones de Atlántico, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cundinamarca, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sede Central, Quindío y Risaralda.

A continuación se relacionan los campeones por disciplina deportiva:

En natación el campeón fue el eje cafetero con Fabián González.

En tejo el campeón fue Boyacá.

En mini tejo el campeón fue Cundinamarca.

En tenis de mesa el campeón fue sede central con Iván Alfredo Vergel.

En voleibol el campeón fue Nariño.

En baloncesto el campeón fue sede central.

En fútbol 7 el campeón fue sede central con el equipo del CIAF.



- **Novenas navideñas y concurso de pesabres**

Se llevaron a cabo las novenas de aguinaldos con el fin de estrechar los lazos entre la familia del IGAC. En la Sede Central se diseñó la programación por cada día de la novena, buscando que las dependencias se integraran para su desarrollo.

Adicionalmente se promovió el concurso de pesabres ecológicos, cuya convocatoria se dirigió al IGAC a nivel nacional. Se inscribieron un total de 17 áreas: GIT PQRD y Atención al Ciudadano, UOC Ubaté, DT Tolima, Oficina de Informática y Sistema Nacional Catastral, DT Caquetá, DT Atlántico, UOC Ipiales, DT Nariño, DT Risaralda, DT Guajira, Oficina Asesora de Planeación, DT Cundinamarca, GIT Coberturas, Subdirección de Geografía y Cartografía, DT Quindío, Secretaría General y UOC La Mesa.



▪ **Feria navideña**

El 18 de diciembre se realizó en la Sede Central del IGAC la feria navideña, la cual contó con la participación de los servidores públicos de la Entidad. En dicha actividad se ofrecieron productos y servicios elaborados por los servidores públicos para esta época del año. En total participaron 19 stands.



▪ **Celebraciones eucarísticas**

El 19 de febrero se llevó a cabo la misa por el fallecimiento del señor Carlos Ocoro Lucumi, contratista de la Subdirección de Agrología.

El 5 de marzo se realizó en la Sede Central del IGAC la imposición de la ceniza, acto que tuvo lugar en el Auditorio del Laboratorio Nacional de Suelos y contó con la participación de aproximadamente 200 servidores públicos del IGAC.



Invitación miércoles de ceniza

▪ **Trámites caja de compensación familiar**

Se reportó a la caja de compensación familiar Compensar los requerimientos de los funcionarios de la Sede Central tales como actualización de documentos de identidad de beneficiarios, envío de certificados de escolaridad, divulgación de actividades, afiliación por la página de Compensar (transacciones en línea), inscripción al Plan 60, solicitud de subsidio familiar y entrega de carnets.

▪ **Divulgación de servicios de otras entidades**

Se realizaron jornadas de asesoría de la EPS y la Caja de Compensación Familiar Compensar, quienes brindaron información a los servidores públicos de la Sede Central y la Dirección Territorial Cundinamarca. En las visitas se realizaron trámites como afiliaciones, renovación de afiliaciones, registro de novedades y divulgación de información general.

El 11 de febrero se realizó en la Sede Central del IGAC la feria de vivienda por parte del Fondo Nacional del Ahorro, en donde se dio a conocer el portafolio de servicios del Fondo y las cinco (5) constructoras invitadas expusieron sus proyectos de vivienda a los servidores públicos que manifestaron su interés en los proyectos. Asistieron 28 servidores públicos.

El 4 de marzo se realizó en la Sede Central del IGAC la divulgación del plan exequial de Prever, en el primer piso del edificio principal, mediante esta jornada se buscó que los servidores públicos interesados en sus servicios se acercaran al stand para solicitar mayor información.

Se realizaron jornadas de divulgación de los servicios de Emermédica en la Sede Central del IGAC.

Para lograr el fortalecimiento de grupos institucionales, entre abril y mayo se realizaron reuniones con la orquesta del IGAC y el grupo de danzas, con el fin de identificar las necesidades de estos grupos e iniciar acciones para su consolidación. Se convocó a los servidores públicos del IGAC interesados en hacer parte de la orquesta, se realizaron audiciones y se seleccionaron 4 integrantes nuevos. Así mismo, entre los integrantes de la orquesta seleccionaron su nombre (Tropimix).

Respecto al grupo de danzas, durante junio y julio se realizaron clases de rumba y danza árabe para iniciar el acondicionamiento físico del grupo y motivar la participación de nuevos miembros.



Plan de incentivos

En atención a lo consagrado en la Resolución No. 507 del 30 de mayo de 2014, mediante la cual se adoptó el Plan de Incentivos en el IGAC, se expidió la Resolución No. 1295 del 25 de noviembre de 2014 con la cual se proclamaron los mejores funcionarios de carrera administrativa del IGAC en el periodo 2013-2014.

En total se reconocieron incentivos a 50 funcionarios, entre los niveles profesional, técnico y asistencial, al mejor funcionario de carrera administrativa y mejor funcionario de libre nombramiento y remoción a nivel nacional.

Formulación e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el IGAC

- **Programa de medicina preventiva y del trabajo**

Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) en Riesgo Ergonómico a nivel nacional

Se elaboró el documento del SVE en Riesgo Ergonómico el cual se encuentra en revisión, ajustes, aprobación y posterior oficialización.



Fotografía 1. Jornada de formación de líderes en ergonomía.

En la Sede Central se realizaron Talleres en Prevención del Túnel del Carpo (11 personas), Prevención del dolor Lumbar (24 personas), Higiene Postural (11 personas), Manejo de Video terminales (15 personas), Manipulación Manual de Cargas y Estilos de Vida Saludable (11 personas).

En las Territoriales se realizaron talleres cada dos (2) meses en Prevención del Túnel del Carpo, Prevención del dolor Lumbar, Higiene Postural, Manejo de Video terminales, Manipulación Manual de Cargas y Estilos de Vida Saludable. También, se realizaron mensualmente Jornadas de Pausas Activas a cargo de los líderes de Ergonomía.

REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS 2014 SEDE CENTRAL	
MES	CANTIDAD DE PERSONAS
ENERO	7
FEBRERO	174
MARZO	437
ABRIL	418
MAYO	218
JUNIO	97
JULIO	33
AGOSTO	18
SEPTIEMBRE	71
OCTUBRE	34
NOVIEMBRE	226
DICIEMBRE	258



Tabla. Registro de personas que participaron en las sesiones de pausas activas del 2014.

- Se efectuaron Inspecciones e intervención a 4 puestos de trabajo en la Sede Central.
- Realización de los Exámenes Ocupacionales de Ingreso, periódicos y Egreso, pos incapacidad y de seguimiento por medicina laboral (en total 319 valoraciones a nivel nacional)
-



Fotografía 3. Capacitación en Alcoholismo y Tabaquismo.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) en Riesgo Psicosocial:

- Se elaboró el documento del SVE en Riesgo Psicosocial el cual se encuentra para su revisión, ajustes, aprobación y posterior oficialización.
- Se Implementaron actividades grupales de intervención en riesgo psicosocial, así:



TALLERES EN RIESGO PSICOSOCIAL	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Taller de Comunicación y Trabajo en Equipo												26
Taller Psicosocial				38						25		29
Taller de Trabajo en Equipo			47							50		74
Taller de Inteligencia Emocional												29
Taller de Clima Laboral									7			
Taller de Liderazgo y Trabajo en Equipo						149	39		28			
Taller de Trabajo en Equipo y Relaciones Interpersonales				51				16				
Taller de Comunicación y Relaciones Interpersonales					34							
TOTALES			92	89	34	149	39	16	35	75		108

Tabla . Registro de personas que participaron en las sesiones de capacitación en riesgos psicosociales.

- Formación de Líderes Experiencial (Taller dirigido a 17 coordinadores de GIT de la sede central).
- Se realizó mesa de trabajo con la ARL y EPS para los casos de medicina laboral de Atlántico (3).

Ausentismo Laboral:

- Se registraron en el Aplicativo VISOR de la ARL las incapacidades médicas de los funcionarios, con el fin de realizar el debido acompañamiento, los análisis estadísticos, las acciones preventivas y correctivas correspondientes, haciendo seguimiento prioritario a las incapacidades mayor a (30) días (3 en Atlántico, 1 en Quindío, 1 en Caquetá y 3 en Sede Central)
- Se implementaron las directrices y procedimientos enfocados a dar seguimiento oportuno al trámite de las incapacidades (Flujograma – Circular 62 de 2014).

Subprograma de higiene y seguridad industrial:

- Se elaboraron los documentos para los Programas de Riesgo Público, Riesgo Químico y Trabajo en Alturas, documentos que se encuentran para revisión, ajustes, verificación, aprobación y su posterior oficialización.
- Se efectuaron inspecciones de seguridad al Pool de transportes a la bodega de rollos fotográficos en la Subdirección de Geografía y Cartografía, al Surtidor de Gasolina, Planta eléctrica en la sede central.



Fotografía 4. Inspección a la zona de rollos fotográficos.



Fotografía 5. Inspección de extintores de la cafetería.

- Se capacitaron las Brigadas de Emergencia de la Entidad (mensualmente, todo el año, en total 148 horas a nivel nacional).



Fotografía 6. Capacitación a brigadas de la Dirección Territorial Huila.



Fotografía 7. Capacitación a brigadas de la Sede Central.

- Se realizó el primer Simulacro Ambiental en el Laboratorio Nacional de Suelos (agosto).



Fotografía 8. Simulacro Ambiental 2014.

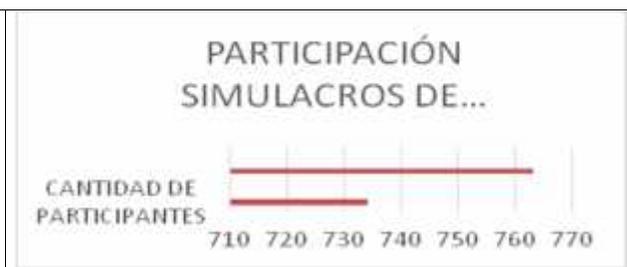


Fotografía 9. Simulacro Ambiental 2014.

- Se realizaron (2) Simulacros de Evacuación (junio y octubre)

CANTIDAD DE PARTICIPANTES	
JUNIO	OCTUBRE
734	763

Tabla 3. Relación de participantes en simulacros de evacuación 2014



Grafica 2. Relación de participantes en simulacros de evacuación 2014.



Fotografía 10. Simulacro de Evacuación del mes de Junio.



Fotografía 11. Brigadistas participantes del Simulacro de Evacuación de Octubre.

- Se adelantó Capacitación en el proceso de afiliación a Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo, Reporte de A.T., Matriz de Riesgos, conformación y funciones de los Comités de SST y Convivencia Laboral. (bimestralmente a través de video- conferencias para las territoriales) y en Sede Central y Territorial Cundinamarca (2) de manera presencial.
- Inducción / Reinducción al Sistema General de Riesgos Laborales, actividad desarrollada en 4 jornadas.



Fotografía 12. Jornada de Inducción y Reinducción en Riesgos Laborales.

- Se elaboró y socializó el Manual de Procedimientos de afiliación a la ARL y reporte de accidentes de trabajo, así como las Políticas de SST y Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas. (socialización realizada en octubre – una presencial en Sede Central y una en video – conferencia para las territoriales).

- Reporte oportuno a la ARL de los accidentes laborales ocurridos a nivel nacional (en total 52 accidentes reportados).
- Investigación de los accidentes de trabajo de la Sede Central (20 investigaciones).
- Validación final y reclasificación del nivel de riesgo de todos los funcionarios de la entidad (914 funcionarios).

Acompañamiento copaso y comité de convivencia:

- Se realizó acompañamiento y capacitación a través de videoconferencias mensualmente y de manera presencial a los comités de las direcciones territoriales visitadas (Risaralda, Huila, Antioquia, Norte de Santander, Atlántico, Boyacá, Nariño, Caquetá Tolima.)
- Se realizaron asesorías y acompañamiento en las reuniones de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud Ocupacional y de Convivencia Laboral a nivel nacional del IGAC.

Provisión de Empleo Público

- El IGAC a diciembre 31 del 2014 cuenta con una planta de personal de 1054 funcionarios; de los cuales 42 son de libre nombramiento y 1012 son de carrera administrativa. El consolidado de las vacantes asciende a 138 vacantes que se encuentran discriminadas de la siguiente forma: 6 a nivel directivo, 2 de nivel asesor, 56 de nivel profesional, 50 de nivel técnico y 24 de nivel asistencial.
- A través de encargo y nombramientos provisionales se lograron proveer las siguientes vacantes:

PERIODO	EVR 2014	ASISTENCIAL	TECNICO	PROFESIONAL	VAC_DEF	VAC_TEM	ENCARGOS	NP	VACANTES	PROVISTOS
2014	468	191	114	163	335	133	152	134	182	286

Síntesis Cuadro: Durante el año 2014 se efectuaron 468 Estudios de Verificación de Requisitos - EVR´s por parte del GIT Planta y Carrera para proveer vacantes en la planta de personal del IGAC mediante, encargo o nombramiento provisional. 2 - De los EVR´s realizados por el GIT 191 fueron para el nivel asistencial - 114 para nivel Técnico y 163 para nivel profesional. 3 - Durante el año 2014 los EVR´s 335 correspondieron a vacantes definitivas de los diferentes niveles (Asistencial - Técnico - Profesional) de la planta del instituto y 133 a vacantes temporales generadas por situaciones administrativas como encargos, comisiones, licencias entre otros. 4 - De la Totalidad de los EVR´s se realizaron 152 encargos a funcionarios de carrera del Instituto y 134 Nombramientos Provisionales que ingresaron a laborar en el IGAC para un total de 286 empleos provistos durante el año 2014. 5 - De la Totalidad de EVR´s realizados Por GIT Planta y Carrera quedaron en su momento sin proveerse la vacante a la cual se le hacia el EVR´s 182 empleos por motivos de no aceptación o de no cumplimiento de requisitos por parte

de funcionarios de carrera del IGAC u Hoja de Vida de personal que cumpliera con los requisitos para ser Nombrado Provisionalmente



El Instituto tiene Convenio Interadministrativo, con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para llevar a cabo el proceso de **Meritocracia** - selección público abierto para la conformación de ternas para elegir a directores territoriales.

En la vigencia 2014 se realizaron 13 procesos, de los cuales se han evaluado 218 participantes, de los anteriores procesos se encuentran pendiente de posesión los Directores Territoriales de Risaralda, Tolima, Cundinamarca y Cesar. Para el año 2015 se iniciaran nuevamente los procesos de Norte de Santander y Caquetá ya que no se pudo conformar terna para continuar los mismos.

Actualización y Verificación Hojas de Vida a Nivel Nacional

En lo referente al sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), a la fecha el Nivel de avance en actualización y Verificación de hoja de vida es del 81% y actualizado 19%.

Registro en Carrera Administrativa - Funcionarios IGAC

Inscripción y actualización del personal inscrito en carrera administrativa, ante la Comisión Nacional del Servicio Civil.

	Pendientes	Aprobadas	En Trámite	En Revisión	Actualizadas	Total
Inscripciones		2	34	8	66	110
Actualizaciones	15		514	8	34	571
Cancelaciones	27					27

Inscripciones	66	<p>CNSC - Estadísticas de Actualizaciones e Inscripciones</p>
Inscripciones Pendientes	44	
Actualizaciones	34	
Actualizaciones en Tramite	514	
Cancelaciones en Tramite	20	
Cancelaciones Aprobadas	7	

Proyecto 4.05 Gestión Documental

Teniendo en cuenta la importancia de la Gestión Documental en las entidades del Estado, su debida organización y los datos evidenciados en los diagnósticos realizados en años anteriores; se están realizando actividades encaminadas a la sensibilización del personal que maneja los archivos del Instituto, el diagnóstico de archivo de las Direcciones Territoriales y dependencias de la Sede Central y se dieron las directrices conforme a la normatividad vigente y la intervención de los acervos documentales encaminados a la correcta aplicación de Tablas de Retención Documental y TVD. En cumplimiento a los Acuerdos 048, 049 y 050 de 2000, se busca contrarrestar las falencias socializando parámetros que contrarresten las afecciones en las condiciones ambientales de mobiliario, unidades de conservación y almacenamiento.

LOGROS

Este proyecto esta compuesto por seis (6) actividades con un cumplimiento de la meta del 94.20% con los siguientes logros:

Fondos Documentales: Se finalizó la intervención de los fondos de Planeación, Control Interno, Historias laborales, CIAF, Subdirección de Catastro, Avalúos, Financiera, Desarrollo Organizacional, Servicios Administrativos, Geodesia, Almacén General y Archivo Central. Para la realización de las actividades en mención se asignó un Tecnólogo, un Técnico y Auxiliares de archivo.

Adecuación Archivo Central: Se efectuó cambio de mobiliario, arreglo de techo y se eliminaron las claraboyas que generaban fluctuaciones de humedad relativa y

temperatura. Se bajaron los niveles de iluminación en el depósito de archivo para cumplir con los parámetros técnicos establecidos por el archivo General de la Nación con rangos comprendidos entre 300 y 400 lux, a 85 lux, cumpliendo con la norma que exige un rango máximo de 100.

Transferencias Documentales: Se han adelantado las transferencias documentales de 12 dependencias entre las cuales tenemos GIT Contratación, Gestión Financiera, Oficina Asesora Jurídica, Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Planeación, Servicios Administrativos, Subdirección de Agrología, GIT Levantamiento de Suelos, CIAF, GIT Ordenamiento Territorial, Desarrollo Organizacional, y División de Asesoría Catastral, GIT Geodesia, GIT Estudios Geográficos, GIT Avalúos al Archivo Central según cronograma establecido.

Visitas de Seguimiento Sede Central: Se finalizaron las visitas de seguimiento en la Sede Central según cronograma establecido en la circular No. 192 de 2014. Con un total de 48 visitas a las dependencias de la sede central.

Visitas de seguimiento a Direcciones Territoriales: Se hicieron visitas de seguimiento en las Direcciones Territoriales de Huila, Norte de Santander, Risaralda, Boyacá, Atlántico, Cundinamarca, Bolívar, Córdoba, Sucre, Meta, Caquetá, Tolima y Cesar.

Fichas Prediales Armero: En Tolima se organizó una brigada para el levantamiento del inventario de las fichas prediales del municipio de Armero y se dieron lineamientos sobre los procedimientos a seguir para realizar la transferencia al Archivo de la Sede Central y se transfirieron un total de 4.513 fichas prediales almacenadas en 44 cajas X-200. Como parte de este proceso se realizaron los primeros auxilios de las Fichas Prediales del Armero que incluye limpieza superficial en seco, desinfección general y puntual y realmacenamiento provisional en sobre y cajas X-200, con el fin de garantizar su conservación.

Sensibilizaciones en Sede Central: Se han realizado ocho jornadas de sensibilización en la Sede Central sobre temas de gestión documental y conservación documental. Adicionalmente durante las visitas de seguimiento se realizó una sensibilización a las personas que manejan la gestión documental en cada una de las áreas.

Sensibilización en Direcciones Territoriales: Se realizó la primera jornada de sensibilización a nivel nacional en gestión documental con la participación de 45 personas de las Direcciones Territoriales y se consolidaron las memorias de dicho evento; y esta pendiente la aprobación por parte de la coordinación. Se han adelantado sensibilizaciones en las DT Norte de Santander, Atlántico, Risaralda, Neiva, Boyacá y Cundinamarca.

Plan de mejoramiento archivístico – PMA: Se estableció un PMA que a la fecha se encuentra en revisión y aprobación por parte del Archivo General de la Nación, una vez aprobado se iniciará su ejecución y posterior evaluación. Se realizó la solicitud de una visita del AGN para la revisión de los hallazgos y avances de cada uno.

Sistema Integrado de Conservación: Elaboración de la versión preliminar del documento sobre el Sistema Integrado de Conservación. Se han hecho mediciones de Condiciones ambientales a las Direcciones Territoriales Huila, Tolima, Cundinamarca, Atlántico (sede antigua y sede nueva) y el Archivo Central.

Se entregó al Grupo de Gestión Ambiental el pliego de condiciones con las condiciones técnicas para adelantar la etapa precontractual para el proceso de licitación que se adelante el proceso de contratación para los saneamientos ambientales que contrarrestarán los agentes biológicos que afectan la documentación.

Plan de Gestión del Riesgo: Se estableció un cronograma de visitas de seguimiento a las dependencias de la Sede Central y Direcciones Territoriales para el levantamiento de información para la formulación del Plan de Gestión del Riesgo, de las cuales ya se realizó en las Direcciones Territoriales Tolima, Boyacá, Antioquia y Meta. Se estableció el formato a utilizar para el levantamiento de la información. Se elaboró el plan de trabajo de conservación para el 2015.

Priorización de cinco Direcciones Territoriales: Se estableció el Plan de Trabajo y se entregó para revisión el cronograma correspondiente para las Brigadas de gestión documental en Tolima, Atlántico, Cesar, Huila y Norte de Santander. Se realizaron brigadas de gestión documental en las DT Atlántico, Cundinamarca, Meta y Norte de Santander y se realizaron los informes respectivos.

Traslado Nueva Sede DT Atlántico: se realizó el traslado de documentos a la nueva sede, con este fin se realizó una brigada que ha consistió en el traslado de fichas prediales (1200 cajas X-200) de la bodega a la sede actual (25 a 28 de noviembre). Posteriormente se realizó el traslado del archivo de gestión a la Sede nueva (9 al 12 de diciembre) con un total de 582 cajas x-200. Como parte de este proceso se realizó la eliminación de documentos facilitativos y el almacenamiento de las resoluciones catastrales.

Comité Institucional de Desarrollo: El pasado 25 de agosto se realizó el Comité Institucional de Desarrollo y se aprobó la eliminación de documentos según la TRD y las actualizaciones de TRD presentadas.

Actualización de Tablas de Retención Documental: De acuerdo con las visitas de seguimiento y a los cambios introducidos en la estructura orgánica del Instituto se formuló el Plan de Actualización de Tablas de Retención Documental y se estableció el cronograma. Se inició el proceso de actualización de la Secretaria General,

Dirección, CIAF, GIT Planta y Carrera, Oficina de Control Interno, GIT Conocimiento en Tecnologías Geoespaciales, Infraestructura de Datos Espaciales y Gestión de la Información, Percepción Remota y Aplicaciones Geográficas, Sistemas de Información Geográfica y Análisis Espacial, Oficina de Difusión y Mercadeo, GIT Comercialización y Ventas, GIT Centro de Información Geográfica, GIT Gestión Contractual y GIT Avalúos.

Intervención del Fondo Documental Acumulado de la Dirección Territorial Cundinamarca: Se está adelantando la intervención de Fondo Documental Acumulado de la Dirección Territorial Cundinamarca que cuenta con aproximadamente 500 metros lineales. A la fecha se ha realizado el levantamiento de inventario en estado natural, clasificación, identificación y depuración de 800 cajas X-200.

Intervención Geodesia: Se realizó la intervención del Fondo Documental de 42 metros lineales de documentos a los que se les aplicaron los procesos archivísticos, los tiempos de retención y procedimientos establecidos en la TRD.

Intervención CIAF: Se realizó la identificación, clasificación, limpieza y realmacenamiento de aproximadamente 88.500 aerofotografías.

Apoyo a traslado de documentos en la DT Meta: Se realizó el alistamiento de los documentos a trasladar (580 cajas X-200 de fichas prediales de cinco municipios), se trasladaron 134 metros lineales de fichas prediales del municipio de Villavicencio y se dejaron listos 96 paquetes identificados para su posterior traslado.

Proyecto 4.06 Eficiencia Administrativa y Cero Papel

El Sistema de Gestión Ambiental es una estrategia que permite volver más eficiente los procesos desde el punto de vista ambiental, logrando el ahorro y uso eficiente en el consumo de agua y energía y la gestión integral de los residuos sólidos, contribuyendo de esta forma a lograr la eficiencia administrativa y cero papel. Al ser eficientes en el uso de los recursos que se manejan en el instituto, se reducen costos y favorece el desarrollo de procesos amigables con el medio ambiente.

La meta proramada para el 2014 es implementar el Sistema de Gestión Ambiental acorde a los requisitos de la Norma Técnica ISO 14001 y los diseños, mantenimiento y adecuación de la Infraestructura física de tres (3) sedes del IGAC, la cual se cumplió 66.84%

➤ **GESTION AMBIENTAL**

LOGROS



- **Implementar el Sistema de Gestión Ambiental acorde a los requisitos de la Norma Técnica ISO 14001.**

Teniendo en cuenta la línea base se desarrollaron los siguientes programas con sus objetivos y metas:

PROGRAMA	OBJETIVO	META
AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGIA	Optimizar el consumo de energía en la sede central, direcciones territoriales y unidades operativas de catastro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a través del monitoreo, control, mantenimiento del recurso energético, dando cumplimiento de la normatividad actual vigente.	<p>Meta general Mantener el consumo per cápita de energía anualmente con respecto al año anterior.</p> <p>Sede central Mantener el nivel de consumo de energía per cápita en 63 kw/persona en la sede central</p> <p>DT Mantener el nivel de consumo de energía per cápita en 95 kw/persona en las Direcciones Territoriales</p>
AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA	Optimizar el consumo de agua en la sede central, direcciones territoriales y unidades operativas de catastro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a través del monitoreo, control, mantenimiento del recurso agua, dando cumplimiento de la normatividad actual vigente.	<p>Meta general Mantener el consumo per cápita de agua anualmente con respecto al año anterior</p> <p>Sede central Mantener el nivel de consumo de agua per cápita en 0,36 m3/persona en la sede central</p> <p>DT Mantener el nivel de consumo de agua per cápita en 1 m3/persona en las Direcciones Territoriales</p>
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	Prevenir la generación de residuos (gaseosos, sólidos y líquidos) y promover la gestión integral de estos en la sede central, direcciones territoriales y unidades operativas de catastro del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a través de la implementación de tecnologías, infraestructura y prácticas ambientales adecuadas, que permitan monitorear, controlar, mantener y dar cumplimiento de la normatividad actual vigente.	<p>Reducir la huella de carbono del IGAC a partir de dejar de talar 20 árboles gracias a la recuperación de papel de archivo.</p> <p>Gestionar los residuos peligrosos generados en el instituto en un 80%</p>
PROGRAMA DE CONDICIONES AMBIENTALES INTERNAS	Mejorar las condiciones ambientales internas en la Sede Central, Direcciones Territoriales y Unidades Operativas de Catastro Medir el porcentaje de avance de la ejecución del plan de infraestructura.	Medir el porcentaje de avance de la ejecución del plan de infraestructura.
PROGRAMA DE CRITERIOS AMBIENTALES EN LA CONTRATACION	Promover la inclusión de cláusulas ambientales en la contratación pública que se realiza en el IGAC	Incorporar cláusulas ambientales en el 30% de los contratos que se requiera el cumplimiento legal ambiental
PROGRAMA DE EXTENSION DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES	Promover hábitos ambientales en la comunidad IGAC que trasciendan a los contratistas, empleados, y comunidad en general, para contribuir con el uso y manejo de los recursos naturales	Realizar una sensibilización semestral por cada grupo de interés del IGAC

En agosto de 2014 se realizó la autoevaluación del sistema por parte del equipo ambiental, utilizando la herramienta diagnóstico, la cual arrojó un 100% de implementación para un avance del 65.15%. Igualmente, se aplicó la misma herramienta a las Direcciones Territoriales en los meses de marzo a junio, arrojando los siguientes resultados:

N°	NUMERAL	REAL	IDEAL	% ALCANZADO
1	Descripción institucional 1	23	23	100
2	Política ambiental 2	12	12	100
3		33	33	100
	Identificación de aspectos e impactos ambientales 3.1	12	12	100
	Normatividad Ambiental Especifica 3.2	12	12	100
	Objetivos, Metas y Programas 3.3	9	9	100
8	Implementación y operación 4.	9	9	100
	Plan de acción 4.1	3	3	100
	Recursos, funciones, responsabilidad y autoridad 4.2	6	6	100
12	Verificación 5. Seguimiento y Medición	9	9	100
12	Comité Ambiental 6	6	6	100
TOTAL		92	92	
% ALCANZADO		100		

Se identifica que el nivel de interiorización del Sistema de Gestión Ambiental se encuentra en un 37,86%. Las Direcciones Territoriales que presentan mayor porcentaje de implementación del sistema de Gestión ambiental son las Dirección Territorial de Quindío con 65,22% y Caldas con 52.17%.

Las Direcciones Territoriales que se encuentran en un nivel medio son: Bolívar, Boyacá, y Tolima; y las que se encuentran en un nivel bajo de implementación son: Cundinamarca, Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Sucre, Córdoba, Santander, Norte De Santander, Antioquia, Huila, Risaralda, Valle, Cauca, Nariño, Meta, y Caquetá.

	ACPM	ACTIVIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO
Gestión Ambiental	957	1 - 2 - 3	May, Jun -2014
	962	1 - 2 - 3	May, Jun, Jul -14
	963	1 -2- 3	May, Jun -2014
	964	1- 2 - 3- 4- 5	May, Jun-14
	965	1- 2- 3	Jun, Agos-14
	966	1- 2- 3	may-14



En el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo realizado el 25 de agosto de 2014, se aprobó la inclusión en las TRD de Servicios Administrativos de la documentación de Gestión Ambiental.

Se oficializó la documentación el Sistema de Gestión Ambiental en el Listado maestro de documentos: creándose cinco (5) manuales de procedimiento, un (1) instructivo, seis (6) programas ambientales y once (11) formatos ambientales para un total de veintitrés (23) documentos, los cuales se relacionan a continuación:

Manuales de Procedimiento Código / Versión:

[Identificación y evaluación del cumplimiento legal ambiental y otros requisitos que se suscriban](#) P20604-01/14.V3 [512](#) 2014-09-11

[Identificación de aspectos ambientales y valoración de impactos ambientales](#) P20604-02/14.V3 [513](#) 2014-09-11

[Ahorro y Uso Eficiente del Agua y la Energía](#) P20604-03/14.V1 [343](#) 2014-07-24

[Gestión Integral de Residuos Convencionales y con Potencial Aprovechable](#) P20604-04/14.V1 [341](#) 2014-07-24

[Manual Sistema de Gestión Integrado](#) P12000-01/14.V9

Instructivos Código / Versión

[Manejo de residuos peligrosos y especiales](#) I20604-01/14.V1 [344](#)

Programas Código / Versión

[Programa Ahorro y Uso Eficiente del Agua](#) PR20604-03/14.V1 [104](#) 2014-03-17

[Programa Ahorro y Uso Eficiente de la Energía](#) PR20604-04/14.V1 [105](#) 2014-03-17

[Programa Gestión Integral de Residuos](#) PR20604-05/14.V1 [106](#) 2014-03-17

[Programa Extensión de buenas practicas ambientales](#) PR20604-07/14.V1 [342](#) 2014-07-24

[Programa Condiciones Ambientales Internas](#) PR20604-08/14.V1 [345](#) 2014-07-24

[Programa Criterios Ambientales en la Contratación](#) PR20604-06/14.V1

Formatos Código / Versión

[Relación venta de material reciclable](#) F20604-01/10.V2 134 2010-03-26

[Matriz identificación y cumplimiento legal ambiental y de otros requisitos que se suscriban](#) F20604-02/13.V1 492 2013-10-28

[Matriz identificación de aspectos ambientales y valoración de aspectos ambientales](#) F20604-03/13.V1 493 2013-10-28

[Plan de Trabajo](#) F20604-04/14.V1 104 2014-03-17

[Información de Sedes y Personal](#) F20604-05/14.V1 104 2014-03-17

[Reporte de Consumo de Servicios Públicos IGAC](#) F20604-06/14.V1 104 2014-03-17

[Inventario de Equipos de Agua](#) F20604-07/14.V1 104 2014-03-17

[Inventario de Equipos Eléctricos y Electrónicos](#) F20604-08/14.V1 105 2014-03-17

[Inventario de Luminarias](#) F20604-09/14.V1 105 2014-03-17

[Información Parque Automotor](#) F20604-10/14.V1 106 2014-03-17

[Reporte Cantidad de Resmas Usadas](#) F20604-11/14.V1 106 2014-03-17

- **Comunicaciones**

La entidad a la fecha ha recibido dos comunicaciones externas, una fue por parte de la autoridad ambiental distrital el 15 de noviembre de 2013, donde solicitaba realizar algunas acciones ambientales, las cuales se han venido ejecutando según cronograma propuesto por el IGAC para dar cumplimiento a estas actividades.

La otra comunicación, fue realizada por SINTRAGEOGRAFICO, donde solicitaba información a través de un derecho de petición relacionado con las cantidades de material reciclado y el monto recaudado por su venta, este derecho de petición se contestó en los plazos establecidos y a la fecha no se ha vuelto a recibir solicitudes relacionadas con el tema.

REQUERIMIENTOS EXTERNOS				
TIPO DE COMUNICACIÓN	Nº	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE RESPUESTA	OBSERVACION
Derecho de petición	ER11065-01	06/08/2013	03/10/2013	Finalizado
SINTRAGEOGRAFICO				
Requerimiento SDA	ER14658-01	15/11/2013	24/02/2014	En proceso

- **Desempeño Ambiental:** El desempeño ambiental de la entidad se considera satisfactorio, considerando los logros que se presentan a continuación



Programas ambientales :

La implementación de los programas ambientales a septiembre fue:



% de implementación de programas ambientales: 78.8%

La implementación de los programas ambientales a noviembre de 2014 presenta un avance del 86.52%.



Porcentaje de implementación de programas ambientales: 86.52%

Al 30 de diciembre se cumplió en un 100% con todos los programas del sistema de gestión ambiental

Programa de ahorro y uso eficiente de la energía:

ANÁLISIS	CONCLUSIÓN	OPORTUNIDAD DE MEJORA
<p>PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA</p> <p>Se ha cumplido con el plan de trabajo establecido para el programa de energía en un 73%, así como con los indicadores de ahorro y uso eficiente de la energía planteados en el plan de desarrollo institucional para la Sede Central y en las Direcciones Territoriales</p> <p>En la sede central se identifica que los principales logros van dirigidos a no sobrepasar la línea base de consumo de energía/percapita que es de 63 Kw(mes)/persona, manteniéndose en 60 Kw(mes)/persona.</p> <p>Se cuenta con 4354 unidades ahorradoras de energía en la sede central</p> <p>Existe la cultura de reporte de seguimiento a los mantenimientos realizados por el área de servicios administrativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las Direcciones Territoriales se identifica que los principales logros van dirigidos a no sobrepasar la línea base de consumo de energía/percapita que es de 95 Kw(mes)/persona, manteniéndose en 91.5 Kw(mes)/persona. • Se cuenta con 3536 unidades ahorradoras de energía en las Direcciones Territoriales 	<p>Cumplimiento de metas y objetivos ambientales establecidos en el plan de desarrollo institucional pero el IGAC puede lograr un mejor desempeño ambiental si se logra interiorizar la Directiva 03 de 2013 a nivel nacional.</p> <p>Las DT y UOC no reportan oportunamente información de consumos de energía y agua, para mantener actualizado la base de datos de consumos.</p> <p>Falta de planeación y seguimiento a los mantenimientos y reparaciones realizados en las DT y UOC</p>	<p>Se debe mantener el seguimiento y análisis a los consumos por parte de las Direcciones Territoriales y Unidades Operativas</p> <p>Se deben implementar sistemas artesanales para lograr ahorro de agua a nivel de sede central y direcciones territoriales provisionalmente Hasta que se realicen las remodelaciones respectivas.</p> <p>Establecer campañas permanentes que promuevan en los empleados y contratistas buenas prácticas de uso del recurso agua y energía a nivel nacional.</p> <p>Continuar con el proceso de modernización de la infraestructura de la entidad realizando los cambios en los baños con sistemas ahorradores de agua, y implementando la instalación de los sistemas ahorradores de energía a nivel nacional</p>
<p>AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA</p> <p>Se ha cumplido con el plan de trabajo establecido para el programa de agua en un 78%, así como con los indicadores de ahorro y uso eficiente del agua planteados en el plan de desarrollo institucional para la Sede Central y en las Direcciones Territoriales</p> <p>En las Direcciones Territoriales Se identifica que los principales logros van dirigidos a no sobrepasar la línea base de consumo de agua/percapita que es de 1.01 m3(mes)/persona, manteniéndose en 0.77 m3(mes)/persona.</p> <p>La cultura de reporte de seguimiento a los mantenimientos realizados por el área de servicios administrativos 170 Unidades de Sistemas de ahorradores de agua en la sede central</p> <p>En la sede central se identifica que se está sobrepasando la línea base de consumo de agua/percapita que es de 0.36 m3(mes)/persona, a 0.38 m3(mes)/persona, subiendo en 0.02 m3 mes, por persona, esto se debe a la falta de interiorización de la directiva 03 de 2013 por parte de funcionarios y contratistas en general.</p>		



Programa de manejo integral de residuos:

ANÁLISIS	CONCLUSIÓN	OPORTUNIDAD DE MEJORA
<p>PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS</p> <p>Se han dejado de telar alrededor de 44 arboles al recuperar el total del papel generado en el IGAC.</p> <p>Se entregó 1.913 Unidades de tóner gestionados a través de plan posconsumo.</p> <p>Se gestionó 3,2 Ton de residuos peligrosos con gestores autorizados.</p> <p>La sede central recaudó \$5 millones por la venta de material de reciclaje en Sede central.</p> <p>Las Direcciones Territoriales recaudaron 1 millón de pesos por la venta de material de reciclaje.</p> <p>Suspensión del funcionamiento del surtidos de combustible del IGAC, lo cual quedo establecido en el acta del comité Institucional de Desarrollo Administrativo del 25 de agosto de 2014, teniendo en cuenta los diferentes riesgos que esta estación representaba para la entidad.</p> <p>Venta de tanque de gas ubicado al costado del edificio del CIAF a través del Martillo del Banco Popular.</p> <p>Se realizó las adecuaciones en los cuartos de almacenamiento de reactivos y residuos peligros del LNS.</p> <p>Se han realizado los las siguientes contratos:</p> <p>Contratación para la adquisición de 22 armarios de residuos peligros para las direcciones territoriales.</p> <p>Prestación de servicios para realizar muestreo compuesto y análisis de agua residuales planta de tratamiento laboratorio nacional de suelos - LNS y el lavadero de vehículos del IGAC.</p> <p>Prestación de servicios para la adecuación y mantenimiento del tanque sedimentador del laboratorio nacional de suelos sede central.</p> <p>Prestación del servicio para la extracción limpieza, recolección, transporte y disposición final del residuo líquido peligroso (agua-lodo), correspondiente al tanque sedimentador, en cumplimiento de la legislación ambiental vigente.</p>	<p>Teniendo en cuenta lo anterior se concluye que se ha logrado un avance en la implementación del programa de manejo integral de residuos en un 78.8%.</p>	<p>El establecer una cultura de reporte de información de generación de residuos por parte de las Direcciones Territoriales y Unidades de Catastro para mantener articulado la base de datos de la entidad.</p>

Programa de condiciones ambientales internas:

ANÁLISIS	CONCLUSIÓN	OPORTUNIDAD DE MEJORA
<p>PROGRAMA DE CONDICIONES AMBIENTALES INTERNAS</p> <p>Se logró implementar el plan de infraestructura para el 2014 en 65%.</p> <p>Se cuenta con 3.536 unidades ahorradoras de energía en las Direcciones Territoriales.</p> <p>Se cuenta con 4.354 unidades ahorradoras de energía para la Sede Central.</p> <p>Se cuenta con 170 unidades de sistemas de ahorro de agua en la Sede Central.</p> <p>Se efectuó la remodelación de la cafetería.</p>	<p>Se logró la implementación del programa de condiciones ambientales internas en un 77.4%.</p>	<p>Realizar campañas ambientales que interioricen una cultura de orden y aseo en los puestos de trabajo a nivel nacional.</p>

Programa de extensión de buenas prácticas ambientales:

ANÁLISIS	CONCLUSIÓN	OPORTUNIDAD DE MEJORA
<p>PROGRAMA DE EXTENSION DE BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES :</p> <p>Se realizó diferentes actividades de sensibilización, llegando a 3329 personas entre contratistas, funcionarios y visitantes, a continuación se señalan algunas de las actividades realizadas.</p>	<p>Se logró la implementación del programa de extensión de buenas prácticas ambientales internas en un 69.9%.</p>	<p>Realizar campañas ambientales que interioricen el compromiso ambiental a nivel nacional</p>

LA ECOFERIA AMBIENTAL



CAMPAÑA DE ORDEN Y ASEO POR AMOR AL IGAC





CONSTRUYAMOS NUESTRO PUNTO AMBIENTAL



Se realizó Jornada de diseño de cajas para los puntos de impresión y tarros para almacenar ganchos de cosedora el día 23 de mayo de 2014.



REDUZCAMOS LA HUELLA DE CARBONO DEL IGAC



SENSIBILIZACIÓN PERMANENTE AL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES DE LA ENTIDAD



Se realizaron las siguientes piezas de comunicación para socializar el sistema de Gestión Ambiental:



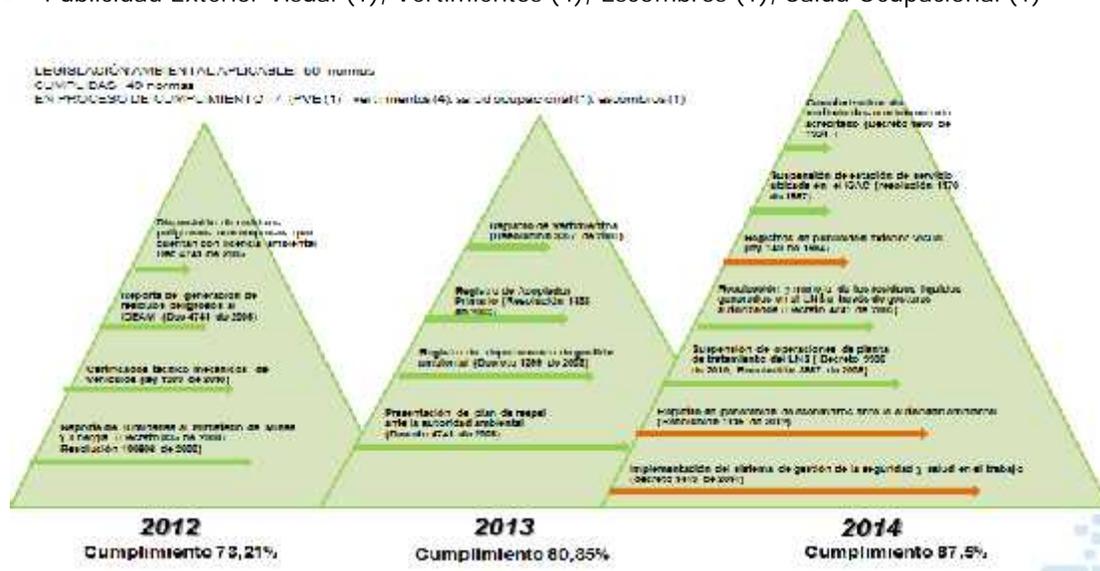
Programa De Criterios Ambientales En La Contratación:

ANÁLISIS	CONCLUSIÓN	OPORTUNIDAD DE MEJORA
<p>PROGRAMA DE CRITERIOS AMBIENTALES EN LA CONTRATACION:</p> <p>Actualmente todos los contratos que se realizan en la entidad tienen inmerso un compromiso de responsabilidad ambiental, al cual se le realiza seguimiento por el respectivo supervisor contrato asignado por la entidad</p>	<p>Se logró la implementación del programa de criterios ambientales en la contratación en un 60.5%</p>	<p>Capacitar a los supervisores de contrato en el seguimiento que deben realizar en temas ambientales</p>

Evolución de los requisitos legales y otros requisitos relacionados con sus aspectos ambientales

Se identificó que la entidad ha venido evolucionando en su proceso de lograr el cumplimiento legal ambiental, a la entidad le aplican 56 norma ambientales, de las cuales se están cumpliendo 49 y están en proceso 7, en los siguientes temas:

- Publicidad Exterior Visual (1), Vertimientos (4), Escombros (1), Salud Ocupacional (1)



Se entregaron a contratación los siguientes contratos:

- En julio se adjudicó el contrato para realizar la caracterización de aguas residuales del Ins y el lavadero de vehículos por valor de 5.500.000.
- En septiembre se adjudicó la contratación del sedimentador de la planta de tratamiento por valor de 24.600.000, y en octubre inicio su ejecución.
- Se adjudicó en septiembre contrato de saneamiento ambiental, y se inicio ejecución en octubre 20.
- En noviembre se adjudicó el contratos para la Gestion integral de los residuos peligrosos, sólidos, líquidos, semilíquidos generados por el LNS y el IGAC, por valor de 81.400.000.
- Se han realizado los siguientes Saneamientos Ambientales

➤ FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

LOGROS

Teniendo en cuenta la importancia del estado físico de las sedes del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y con el fin de dar mejoramiento a la condiciones ambientales de la infraestructura física de las Direcciones Territoriales y Unidades operativas de catastro; para así dar cumplimiento a las normas ambientales, estructurales y atención al usuario, entre otras; se han priorizado necesidades esenciales para las sede mediante el plan de infraestructura física a nivel nacional.

La Secretaria General en desarrollo de la misión institucional del Instituto y de las funciones asignadas y teniendo en cuenta que es indispensable preservar el bienestar de los funcionarios y dar seguridad a las instalaciones físicas llevó a cabo el plan de trabajo 2013 - 2014, con el fin de garantizar un ambiente laboral digno para los funcionarios, contratistas y usuarios cumplimiento con la normatividad vigente.

AVANCE ACTIVIDAD OBRA	% MAXIMO	TOTAL EJECUTADO
Se realiza la entrega de inauguración de la nueva sede de barranquilla el 17 de diciembre de 2014, por el Director General, secretaria General, GIT Servicios.	100%	100%

Para el cumplimiento de cada una de las metas para obra, se gestionaron los siguientes recursos para la Direccion Territorial de Barranquilla:

COSTO DE LA OBRA DE BARRANQUILLA ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN	
VALOR INICIAL	1,734,548,762.00
ADICIÓN 1	741,779,000.00
ADICIÓN 2	98,451,536.00
VALOR TOTAL	2,574,779,298.00

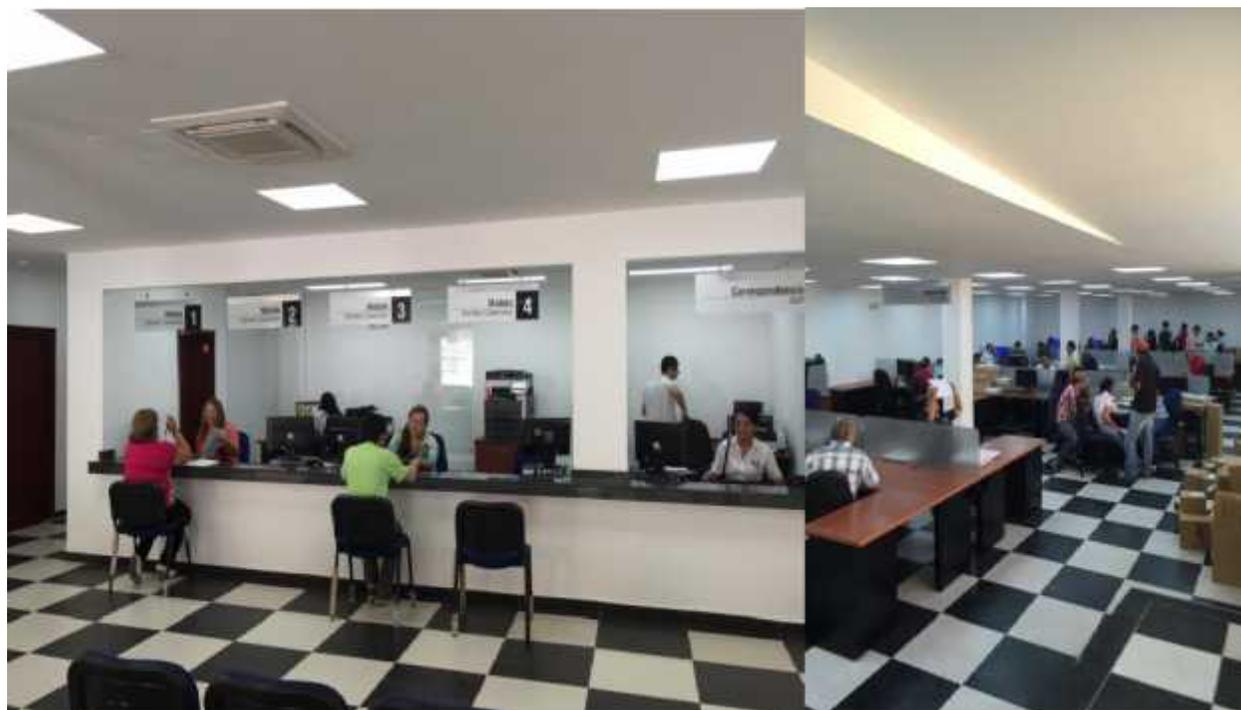
Las actividades realizadas en la restauración y conservación de inmueble fueron las siguientes:

Obras: Actividades preliminares, impermeabilización, Carpintería metálica y de madera, muros y cielo raso, pintura, remodelación de baños, mantenimiento de redes hidro-sanitarias, instalación de red regulada y de voz y datos, instalación de sistema de

aire acondicionado, adecuaciones y acabados, pisos y enchapes, aseo general.

Mobiliario: Se instalaron noventa y cinco (95) puestos de trabajo, archivo central (archivadores rodantes y estanterías fijas).

Áreas al público:



Centro de Información geográfica: área de 52 m² para publicaciones y ventas de productos de la entidad. **Ventanilla única de atención al público:** área de 295 (correspondencia y todos trámites catastrales. **Archivo Central:** área de 160 m² (áreas para archivo rodante, estantería fija en donde se ubicara el archivo central de la Dirección territorial y el volumen equivalente a 740.82 ml de fichas prediales correspondientes a los municipios del departamento de Atlántico. Se dispone de un archivo de gestión del área conservación de con 35.17 m².

Baños usuario: 8 baterías de baños (ahorradores de agua) **Baños funcionarios:** 10 baterías de baños (ahorradores de agua). **Baños para usuarios con discapacidad:** 2 baterías ahorradores de agua). **Vigilancia Privada:** Contará con CCT, el personal necesario. **Cafetería:** 2 para funcionarios con ubicación de tres hornos microondas **Terrazas:** 2. **Museo:** Sala de exhibición próximamente. **Accesibilidad:** rampas externas e internas. **Equipos:** Aire Acondicionado para todas las área de la sede. **Rede Eléctricas:** Sistema de red regulada ahorradores, voz y datos. Puntos Ecológicos: **Oficina Sindicato:** Oficina para la dedicación para las reuniones y actividades del sindicato **Oficina Transportes:** Oficina para la dedicación para las reuniones y actividades de los conductores.

REGISTRO FOTOGRAFICO FINALIZACION DE OBRA



SEDE CENTRAL PROYECCIÓN PARA LA OBRA CIVIL: OBJETO: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Valor de la Obra Civil: \$ 139,355, 000 Adición obras de Museo de Cartografía y Geografía.

Tiempo de Ejecución: 2.5 Meses prorroga: 2 meses

Área a Intervenir: 825 m² aproximado

Adecuación de áreas: centro de información geográfica-bloque 2 primer piso, GIT de contratación, áreas de control y área de escáner de la subdirección de geografía y cartografía, acceso bodega del almacén.

AVANCE ACTIVIDAD OBRA	PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
Desmante y retiro tarimas museo, instalación piso primer piso área contratación, terminación de obras área centro de información, pintura, instalación de carpintería área Scanner	100%	100%

Registro fotografico avance de la obra



Sede Guajira proyección para la obra civil:

OBJETO: ADECUACIÓN BAÑO DE DISCAPACITADOS Y OFICINA DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL GUAJIRA

Valor de la Obra Civil: \$ 28.000.000

Tiempo de Ejecución: 30 Días

Área a Intervenir: 105 m² aproximado

Adecuación de áreas: baño para discapacitados y oficina..

AVANCE ACTIVIDAD OBRA	PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
Muros(Dry Wall, enchape, instalación de vidrio, Carpintería metálica, Instalaciones Eléctricas, Mantenimiento Baños, divisiones en vidrio Accesorios y aseo general, Instalación de puntos de voz y datos.	100%	100%

Registro fotografico avance de la obra



Adquisición e instalación de aires acondicionados sede central

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS SEDE CENTRAL		
Valor : 12.000.0000		
Tiempo de Ejecución: 30 Días		
Equipos a instala: 3 Equipos de (12.000BTU, 36.000 BTU, 60.000 BTU)		
Áreas a Instalar: área de Escáner, Sistemas área de Cartografía y Geografía)		
AVANCE ACTIVIDAD OBRA	PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO
Adquisición e Instalación de tres aires acondicionados de 12.BTU, 36 BTU, 60 BTU	100%	100%



El siguiente cuadro muestra el cumplimiento de la actividad 3 “Realizar seguimiento a los proyectos de infraestructura física de la sede central y de las direcciones territoriales del igac pra la vigencia 2014”

SEGUIMIENTO CONTRATO DE INSTALACIÓN DE MOBILIARIO A NIVEL NACIONAL SEGUIMIENTO:

No	SEDE	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
1	BARRANQUILLA	85%	0%
2	BOGOTA	72%	

8. GESTIÓN OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



Objetivo

Formular, fortalecer, coordinar, asesorar, contribuir y evaluar las políticas administrativas, misionales y de apoyo de la entidad, así como, acompañar a las dependencias en la definición de los diferentes planes, que contribuyan al cumplimiento de las metas institucionales.

Coordinar y proponer estrategias, planes y proyectos para el sostenimiento y mejora continua de los procesos de calidad, asesorar procesos, procedimientos de calidad en la gestión institucional.

La Oficina Asesora de Planeación tiene tres (3) proyectos: 1.10 Fortalecer y promover la gestión de Cooperación Internacional; perteneciente a la La Oficina Política No.1. Misional y de Gobierno; 4.03 Desarrollo de las políticas de planeación y gestión institucional, de la Política No. 4. Eficiencia Administrativa y el 5.01 Seguimiento a la Ejecución de convenios y asesorías del IGAC que tiene la Política No. 5. Gestión Financiera

Proyecto 1.10

Objetivo

Dar a conocer la cooperación internacional a todos los servidores públicos del IGAC para que presentando proyectos contribuyan al desarrollo del instituto y del país; así como, la firma de convenios de beneficio mutuo entre éste y entidades pares ya sean nacionales o internacionales.

Publicar, divulgar y mantener actualizadas las herramientas de promoción de la cooperación internacional entre socios internacionales y entidades nacionales. Realizar seguimiento a los proyectos, convenios y compromisos de la entidad con cooperantes internacionales.

Fortalecer conocimiento, cultura organizacional y promocionar modalidades y fuentes de cooperación internacional a nivel central y territorial y gestionar proyectos, actividades o convenios de oferta y demanda de cooperación internacional en la sede central y las direcciones territoriales del IGA

LOGROS

El proyecto tiene cuatro estrategias que permitieron cumplir con la meta acordada, con un cumplimiento del 100%.

- Se actualizó completamente espacios para temas de cooperación internacional en IGAC e IGACNET.
- Se efectuaron actividades para divulgar la información concerniente a Cooperación Internacional mediante los medios de difusión del IGAC dispuestos para este fin.
- Se efectuó capacitación en Gestión del Riesgo para la Isla de Santa Lucía, logrando así un mejor aprovechamiento de las capacidades de los habitantes de la isla.
- Se fortaleció el conocimiento en temas de cooperación internacional mediante el conversatorio dictado por APC para funcionarios y contratista.
- Se logró la firma del proyecto de **“Fortalecimiento de los sistemas de gestión de datos para las políticas de formalización y restitución de tierras de Colombia”** adelantando así, la formulación del POA para el año 2015.
- El IGAC estuvo presente en la II comisión conjunta con EEUU, con el fin de adelantar la cooperación técnica para la antena con imágenes LANSAT. Proyecto liderado por la Oficina CIAF.

- Se logró el pago de las membrecías del instituto con organismos internacionales y se logró consolidar iniciativas para aprovechar al máximo dichas afiliaciones.
- Se adelantó el proyecto de Antigua y Barbuda de acuerdo con lo convenido con cancillería; sin embargo, no se ha podido finalizar por falta de gestión en la isla.
- Se adelantó la formulación de Buenas Prácticas del IGAC con las dependencias para ser presentadas a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. En total se presentarán 5 buenas prácticas.
- Se enviarón a Talento Humano, un total de seis (6) convocatorias internacionales con el fin de darlas a conocer a los funcionarios del IGAC.
- Se adelantó la formulación de SIG Quindío y se envió a la Dirección Territorial para revisión y aprobación.
- Se realizó acercamiento con la Universidad Nacional Autónoma de México para adelantar con el CIAF un convenio académico internacional.
- Se realizó acercamiento con el Instituto Geográfico Sueco para adelantar cooperación técnica con la subdirección de Catastro en el proyecto de fichas prediales.
- Se logró incentivar a las dependencias y algunas Direcciones Territoriales para la formulación de proyectos que permitan mostrar los objetivos misionales del IGAC en el Exterior; así como, solicitar aportes por parte de cooperantes internacionales a las necesidades del instituto.
- Se continúa prestando colaboración técnica a países del Caribe con el fin de contribuir con su desarrollo y además dar a conocer el quehacer del IGAC.

Proyecto 4.03 Desarrollo de las políticas de planeación y gestión institucional.

Objetivo

Con el propósito de fortalecer el Sistema de Gestión Integrado, se requiere adelantar acciones que permitan el mejoramiento continuo en cada uno de los procesos que componen el sistema, a través del seguimiento a las acciones correctivas, preventivas y de mejoramiento ACPM, análisis y medición de las diferentes fuentes de información y actualizar la documentación de los procesos, entre otras.

LOGROS

Se logró el Plan de Trabajo Propuesto para el año 2014 del Sistema de Gestión Integrado de obtener la Certificación en Ambiental (ISO 14001) y la Recertificación en ISO 9001 y GP 1000, lo cual impactó favorablemente a la entidad, porque garantiza la generación de productos y servicios con calidad y adicionalmente, se obtienen beneficios como la mejora de la imagen institucional, aseguramiento del control y cumplimiento del gran número de requisitos legales relacionados con temas ambientales, ahorro en el tratamiento de residuos peligrosos, reducción de costos en consumo de energía, agua y papel, preparación y respuesta ante emergencias, entre otros.



Durante el año 2014, el GIT Desarrollo Organizacional y el equipo de Gestión Ambiental brindó a los procesos institucionales y a las Direcciones Territoriales para el cumplimiento de los requisitos de las normas, logrando la conciencia y sensibilidad ambiental a nivel nacional y en general el mantenimiento y mejoramiento del SGI y logrando beneficios que redundan en pro de la mejora continua.



Se actualizaron los lineamientos del MECI para dar cumplimiento al Decreto 943 de 2014.

Se desarrolló, actualizó e implementó la metodología aplicable al IGAC para los mapas de riesgos (de corrupción y gestión) de los procesos según los lineamientos dados por el DAFP.

Se continuó con la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental.

Se efectuaron talleres para capacitar y sensibilizar a funcionarios y contratistas en temas generales del Sistema de Gestión Integrado, actualización de la ISO 9001, Auditorías Internas en HSEQ, Redacción de hallazgos y acciones para la mejora continua, entre otros



Se actualizó un gran porcentaje de la documentación institucional (manuales de procedimiento, instructivos, metodologías, guías, programas, caracterizaciones y formatos).

Se dio apoyo para la preparación y atención de las Auditoría Externas para la acreditación en la IEC/ISO17025:2005 al Laboratorio Nacional de Suelos, cuyo resultado el mantenimiento de la acreditación por parte de Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio .

Proyecto 5.01

Objetivo

Realizar el seguimiento a los ingresos provenientes por la firma de convenios que realiza las diferentes áreas misionales del IGAC.

LOGROS

Las diferentes áreas misionales han gestionado convenios con: Instituto Alexander von Humboldt, la CAR, la UPRA, Convenio MAGA-IGAC, CORPOMAG, Jardín Botánico José Celestino Mutis, Corantioquia y Centro Internacional de Física para el logro del objetivo específico del proyecto de incrementar, garantizar y racionalizar el recurso financiero del IGAC.

A 31 de diciembre de 2014, el total de recursos administrados (Ingresos) asciende a \$58.174.4 millones (Venta de publicaciones y servicios \$12.644.4 millones, Cursos de docencia \$431.6 millones; Convenios interadministrativos \$42.829.8 millones y rendimientos financieros \$2.268.4 millones), comparados con con la cifra registrada en el mismo período del año 2013 (\$55.632.5 millones)⁴, registra un aumento de \$2.541.9 millones.

Es de anotar que se recaudaron, de acuerdo a la información remitida por el GIT de Tesorería, por concepto de pagos o abonos por convenios la suma de \$9.110.1 millones para el mes de diciembre de 2014 y su acumulado es de \$42.829.8 millones.

DEPENDENCIA	Total acumulado al 30 de Noviembre de 2014.	Mes de Diciembre de 2014	Total acumulado al 31 de Diciembre de 2014.
SECRET.GRAL-ADMTVA.	\$ 2.671.666	\$ 700.000	\$ 3.371.666
CIAF	\$ 1.743.900.434	\$ 410.219.587	\$ 2.154.120.021
GEOGRAFIA Y CARTOGRAFIA	\$ 8.609.940.237	\$ 5.049.883.076	\$ 13.659.823.313
CATASTRO	\$ 16.598.615.922	\$ 3.020.373.449	\$ 19.618.989.371
AGROLOGIA	\$ 6.764.625.491	\$ 628.925.182	\$ 7.393.550.673
TOTAL	\$ 33.719.753.749	\$ 9.110.101.294	\$ 42.829.855.043

Fuente: GIT Financiera IGAC -Resumen de ingresos al 31 de Diciembre de 2014.

⁴ Los \$55.632.5 millones registrados en el 2013, se encuentran desglosados así: Venta de publicaciones y servicios \$9.980.7 millones +Cursos de Docencia \$378.3 millones + Convenios Interadministrativos \$43.303.5 millones + Rendimientos Financieros \$1.969.9 millones.



9. GESTIÓN OFICINA JURÍDICA

Objetivo

A través del Grupo de Defensa Judicial, la Oficina Asesora Jurídica ejerce su función de representación judicial a favor de la Entidad, ante las diferentes corporaciones judiciales a lo largo del territorio nacional.

LOGROS

Revisión de pliegos de condiciones: Se efectuó el estudio de once (11) pliegos (8 por Selección abreviada y por concurso de méritos 3).

Análisis y revisión de ofertas: Se analizaron 56 ofertas de Selección abreviada y Concurso de Méritos.

Contratos de ingreso, cooperación, que suscribe el nivel central: En este periodo se tramitaron y legalizaron 80 contratos estatales, entre: licencias de uso, cooperación, interadministrativos y comisión de estudios; adicionalmente, se tramitaron y legalizaron 46 contratos principales (adiciones, modificaciones).

Se efectuó control y seguimiento a contratos y convenios hasta su liquidación o documento equivalente para efectos de enviarlos al archivo. Toda la información obra en los respectivos expedientes contractuales y se lleva en cuadros que contienen toda la información por cada vigencia fiscal. Se mantiene control general de la totalidad de contratos/convenios vigentes a la fecha. Se culmina el año 2014 con 319 convenios/contratos (en ejecución 229; vencidos para liquidar 90)

Otros trámites contractuales: Apoyo al ordenador del gasto en la sede central en trámites de audiencia por incumplimiento de contratistas. Se proyectaron resoluciones para firma del Director General por asuntos de orden contractual, terminación y liquidación unilateral.

Representación judicial: El Instituto ha estado representado judicialmente en cada uno de los procesos instaurados en su contra con el respectivo apoderado de la sede central o territorial según corresponda.

Se conferió el poder respectivo para 103 procesos judiciales notificados y conciliaciones a las que ha sido convocado el Instituto

Se presentaron los respectivos escritos y se ha participado en las diligencias judiciales y extrajudiciales.

Se cuenta con 34 fallos/decisiones favorables en firme; 39 fallos favorables pendientes de recurso; 6 fallos desfavorables pendientes de resolver segunda instancia; 3 fallos desfavorables en firme, (dos implicaron condena económicas.)

Se logró los fallos definitivos favorables de procesos del IGAC que representan un ahorro patrimonial para el estado de \$11.141 millones pues se evitó el pago de pretensiones.

Se logró por vía prejudicial y judicial recuperación de cartera de contratos de \$1.607,5 millones y \$15 millones por sanciones pecuniarias de procesos disciplinarios.

El Comité de Conciliación se reunió en las oportunidades de ley ,veintisiete (27) veces según actas 184 a 210A .

A diciembre 31 del 2014, fueron estudiados y decididos por Comité: 43 Conciliaciones prejudiciales; 10 Conciliaciones judiciales; 7 Pactos de cumplimiento; 14 Llamamientos en garantía y 4 Acciones de repetición.

Asesoría y consulta: Se absolviere 302 Consultas y peticiones. Se prestó asesoría en los diferentes temas planteados a la Oficina Jurídica, la información reposa en cada carpeta de consultas y se proyectaron 47 resoluciones por diversos asuntos que decide la Dirección General.

Derechos de autor: Se recibió 11 obras publicadas por el IGAC en el almacén general y se efectuó el trámite de depósito y se tramitó el registro de tres (3) obras.

Gestión de calidad: Se efectuaron cuatro (4) reuniones de sistema gestión de calidad. Se revisaron y actualizaron los Manuales de Procedimiento de Registro y Depósito Legal de Obras producidas por el IGAC y el Instructivo Seguimiento y Control judicial; se elaboró el Manual de Procedimiento del Normograma del IGAC. Se revisó el Manual de Procedimiento Celebración contratos o convenios de ingreso. Se presentó proyecto resolución de actualización normativa interna del Comité de Conciliación.

Gestión en procesos disciplinarios: La intervención de la Oficina Asesora Jurídica en los procesos disciplinarios, se limita únicamente al trámite de recursos de apelación. Es así que se proyectaron 20 decisiones para firma del Director General, de los cuales se resolvieron y firmaron 17.



9. GESTIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO

Objetivo

Evaluar y realizar seguimiento a la gestión de la Entidad para apoyar a la administración en el logro de los objetivos, proporcionando información mediante análisis, apreciaciones y recomendaciones relacionadas con su gestión.

LOGROS

- ✓ Se realizaron catorce (14) auditorías integrales al GIT Desarrollo Organizacional, Oficina CIAF, GIT Servicios Administrativos y GIT de Comercialización y Ventas, Direcciones Territoriales de Quindío, Cundinamarca, Huila, Valle, Nariño, Bolívar y la Unidad Operativa de Catastro de Vélez, Antioquia y U.O.C de: San Martín, Chiquinquirá así:

De **orden técnico**: mutaciones de oficina y terreno, carta catastral (en formato análogo y digital), de inventario cartográfico y catastral o levantamiento parcial del mismo, proceso de control de calidad, revisiones de avalúo, atención de las peticiones, quejas y reclamos.

De **orden Administrativo**: Expedientes de contratación, interacción y comunicación entre director territorial, secretario y abogados en los procesos precontractuales y contractuales al igual que con los jefes de área y ejercicio de las supervisiones contractuales.

De **orden Financiero**: registros entre contabilidad y almacén, registros y elementos físicos existentes en almacén tanto devolutivos como de consumo, depuración de las conciliaciones bancarias, estados financieros, aplicación de gastos de comisión, conciliación entre productos CIG y contabilidad.

- ✓ Se han realizado treinta y un (31) auditorías de seguimiento entre las cuales se encuentran: Ejecutivo Anual, Control Interno Contable, Acuerdos de Gestión, Plan Anual de Acción institucional y Política de tierras, Plan Anticorrupción, Plan de Fortalecimiento, Acpm, entre otros. De igual forma, cinco (5) auditorías de seguimiento a las acciones concertadas en los Planes de Mejoramiento, a las direcciones territoriales de: Caquetá, Santander y Norte de Santander; igualmente, a las UOC de Yopal y Zipaquirá
- ✓ Catorce (14) auditorías especiales en atención a los requerimientos establecidos en la ley y las disposiciones de los organismos de control, Atención de quejas sobre conductas de funcionarios

- ✓ Se cumplió con el ciclo de auditorías de calidad a los procesos de la sede central y a territoriales.

- ✓ Otras Actividades

En cumplimiento del objetivo del proceso, se atendió la visita de la contraloría general de la república, aportando la información requerida en forma oportuna

Se efectuó la interlocución con la corporación “transparencia por Colombia” para la elaboración del índice de transparencia y riesgo de corrupción.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN